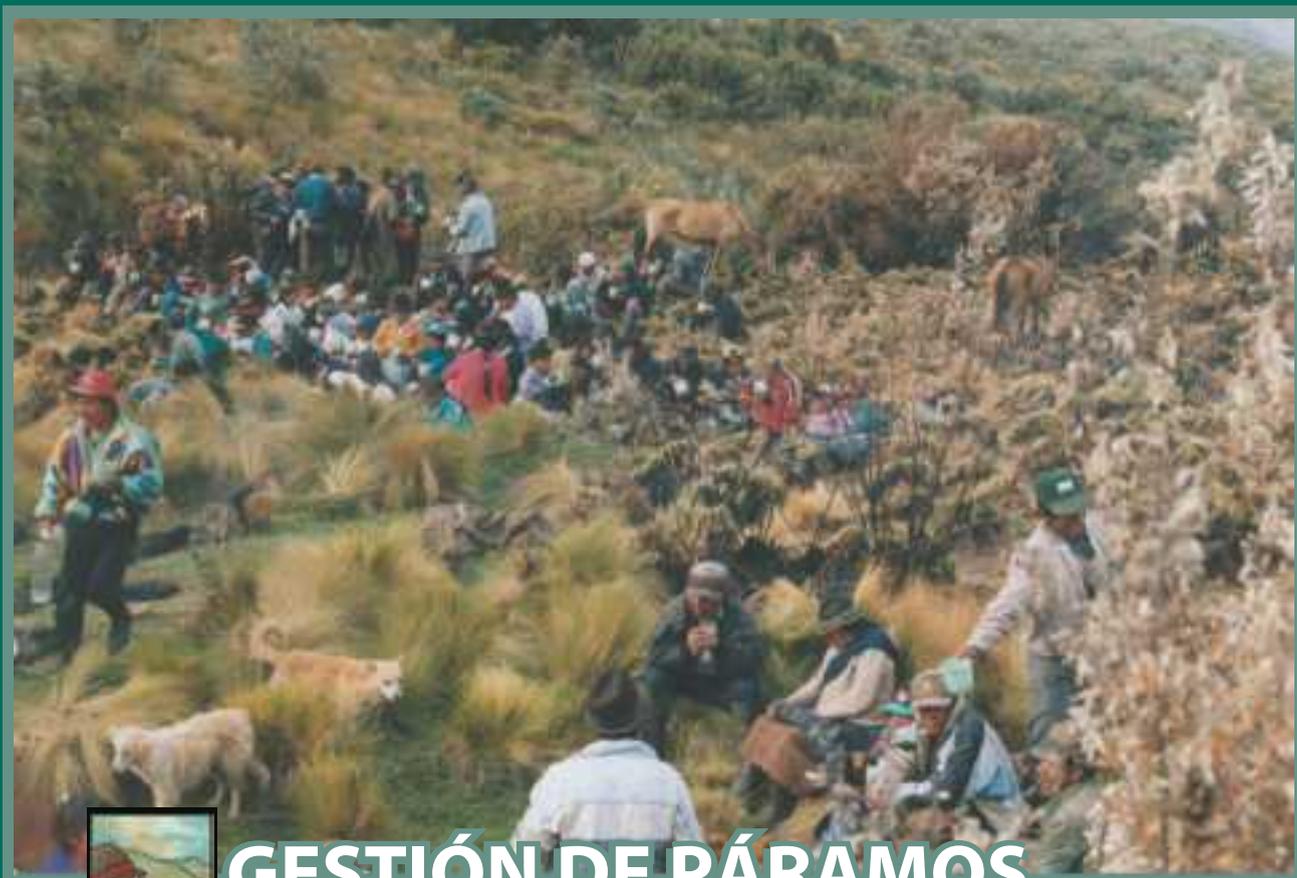




Sistema de Capacitación para el Manejo
de los Recursos Naturales Renovables

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PROMOTORAS Y PROMOTORES CAMPESINOS

COORDINACIÓN
IEDECA



GESTIÓN DE PÁRAMOS Y OTRAS ZONAS DE ALTURA

ACCESO A LOS PÁRAMOS,

NORMAS LEGALES,

ACTORES Y CONFLICTOS

LUZ MARÍA GUAMÁN
MARÍA SOLÍS
JESÚS ZAMBRANO
LILIAN CRUZ
SARAH METAIS



© CAMAREN. Quito – Ecuador, 2002
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PROMOTORAS Y PROMOTORES CAMPESINOS

Título	Acceso a los páramos, normas legales, actores y conflictos
Autores	Luz María Guamán (UCOIT) María Solís (CICDA/CEDIR) Jesús Zambrano Lilian Cruz Sarah Metais
Eje Temático	Gestión de páramos y otras zonas de altura
Institución Coordinadora	IEDECA
Coordinador del Eje	Carlos Zambrano
Mediación pedagógica	Fundación SALAMANDRA / Telefax: 256 14 97
Revisión Técnica	IEDECA
Diseño Gráfico Editorial	RUVENZ / TALENTO CREATIVO
Diseño de portada	RUVENZ / TALENTO CREATIVO
Fotografía de Portada	IEDECA
Diagramación	Fundación SALAMANDRA
Ilustración	Guido Chávez / ILUSTRADORES LIBRES
Auspiciantes	COSUDE y Embajada Real de los Países Bajos
Organismo Internacional Asesor	INTERCOOPERATION

PARTICIPANTES EN MESAS DE TRABAJO

Antonio Gaybor	CAMAREN
Dennis García	CAMAREN
María Belén Cevallos	SALAMANDRA
Juan Carlos Romero	CEA
Janett Torres	RAFE
Oswaldo Gavilán	FEACA, Comité de Asuntos Indígenas
José Sillagana	COCIQ
Enrique Stachelscheid	FEPP, Oficina Central
Robert Hofstede	Proyecto PÁRAMO
Edmundo Yumi	Cento "Julián Quito"
Lilián Cruz	PROMACH
Sara Metáis	PROMACH
Juan Herrera	Ministerio del Ambiente
Santiago Salazar	Ministerio del Ambiente
Alex Zapatta	IEDECA
Teresa Mosquera	IEDECA
Ximena Caiza	IEDECA
Luis Chicaiza	IEDECA
Rodrigo Chontasi	IEDECA
Gerardo Correa	ECOHOMODE
María Solís	CICDA/CEDIR
Paola Maldonado	ECOCIENCIA
Hugo Regalado	RICCHARINA

CAMAREN
Av. Eloy Alfaro y Amazonas
Edificio Ministerio de Agricultura y Ganadería, 7º piso
Telf.: (593-2) 2563485
Telefax: (593-2) 2563419
E-mail: administración@camaren.org
sicam@camaren.org
Sitio WEB: www.camaren.org
Quito-Ecuador

IEDECA
Juan Bayas 142 y Av. 10 de Agosto
Oficina Quito
Telf.: (593-2) 3316297
Telefax: (593-2) 3316298
Email: iedecaq@andinanet.net
Sitio WEB: www.iedecaq.org
Quito-Ecuador

ÍNDICE

	ÍNDICE
CRONOGRAMA DE TRABAJO	5
UNIDAD 1. PROBLEMÁTICA DE ACCESO A LOS PÁRAMOS	9
LA HISTORIA DE ACCESO A LOS TERRITORIOS DE ALTURA	13
¿Cómo llegaron las personas al continente americano?	13
Conformación de los territorios originarios en el Ecuador	14
Los primeros habitantes del Ecuador	14
La agricultura una nueva vida	17
La llegada de los Incas	24
La colonia y las haciendas	29
La independencia	39
El siglo XX y los cambios en la estructura agraria:	
La recuperación del territorio	39
Las organizaciones	40
El proceso de la Reforma Agraria	42
UNIDAD 2. NORMAS LEGALES DE LAS ZONAS DE ALTURA	47
MODELOS ECONÓMICOS Y NORMAS LEGALES	53
La Ley de Comunas	54
¿Qué plantea la Ley de Comunas?	55
¿Cuáles son las limitaciones de esta Ley?	55
Ley de Desarrollo Agrario	56
¿Qué quiere lograr esta Ley?	56
Derechos Colectivos	58
¿Cuáles son los Derechos Colectivos que se reconocieron?	59
Otros temas de la Constitución Política	62
Cambios en algunas instituciones del Estado	63
NORMAS DE LOS PÁRAMOS Y ZONAS DE ALTURA	65
El Código Civil: el páramo como bien natural del Estado	65
La Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre	65
¿Qué quiere lograr esta Ley?	68
La Ley de Gestión Ambiental	68
El Código Penal y la inclusión de delitos ambientales	69
UNIDAD 3. RECURSOS, ACTORES Y CONFLICTOS	71
HISTORIA DE LA COMUNIDAD	75



¿Qué es lo que queremos averiguar? ¿Para qué nos sirve?	75
¿Cómo se conoce la historia de una comunidad?	
¿Cómo se identifican los problemas?	76
Elaboración de la matriz de cambios de acceso y uso del páramo	78
¿Qué información necesitamos para llenar la matriz?	
¿Cómo la ordenamos?	79
GIRA DE OBSERVACIÓN A UNA COMUNIDAD	85
RELACIONES ENTRE RECURSOS, ACTORES, INTERESES Y USO ACTUAL DE LOS RECURSOS	89
El caso de la cuenca alta del río Ambato	91
Mapa de actores y conflictos alrededor de los páramos	92
Los actores de la gestión y sus interrelaciones	94
Las causas del daño del páramo	98
Las propuestas	100
¿Cómo caracterizar a los actores y saber los conflictos?	107
La mediación para manejar y resolver los conflictos	111
¿Quiénes intervienen en un conflicto?	112
Maneras de resolver conflictos	113
TRABAJO INTERMODULAR	118
ANEXO 1	125
ANEXO 2	133
ANEXO 3	155
BIBLIOGRAFÍA	165



PRESENTACIÓN

Hablar de los páramos, es hablar de un sitio que cumple varias funciones como un ecosistema que genera vida y que es considerado como un territorio de altura en el que también viven comunidades de los andes.

Los páramos son parte de la historia agraria y el reflejo de la situación a la que ha sido empujado el campesinado. Desde los tiempos ancestrales, pasando por la presencia del incario, el régimen de hacienda, la independencia y hasta los tiempos actuales estas zonas representan la supervivencia de una importante diversidad de flora y fauna y en muchos casos han sido motivo de apropiaciones, sobre-explotación y deterioro.

Se han promulgado leyes en materia ambiental, sobre la tierra, el agua, organización social y en algunas comunidades reglamentos y acuerdos internos. En ocasiones la interpretación y el desconocimiento de estas normas han provocado problemas, injusticias y conflictos de toda índole.

Toda la situación antes mencionada en motivo de este módulo de capacitación denominado "Problemática de Acceso a los Páramos, Normas Legales, Actores y Conflictos".

En la primera unidad tratamos la "Problemática de Acceso a los Páramos" realizamos una recuperación histórica desde los primeros habitantes, la llegada de los incas, la colonia y las haciendas, la independencia, lo que fue el proceso de reforma agraria y lo que representan los territorios de altura ahora.

En la segunda unidad trabajamos sobre las "Normas Legales de las Zonas de Altura", con una mirada crítica, se recopilan aspectos importantes de algunas leyes y derechos colectivos incorporados a instrumentos internacionales y a la Constitución Política del Ecuador.

En la tercera unidad se trabaja sobre "Recursos, Actores y Conflictos" compartiendo experiencias concretas de varios lugares del país para el aprovechamiento y uso actual de los páramos, las relaciones entre comunidades e instituciones y el manejo de conflictos.

Con este módulo aspiramos a generar un debate sobre estos grandes temas y facilitar a las promotoras y promotores herramientas que les permita mejorar su análisis y práctica en medio de comunidades y relaciones con instituciones.

*Antonio Gaybor
Secretario Ejecutivo
CAMAREN*

*Iván Cisneros
Director Ejecutivo
IEDECA*



Este es nuestro

CRONOGRAMA

de trabajo para la semana

	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
MAÑANA		<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1: Problemática de acceso a los páramos - Trabajo grupal: El Ecuador antes de los españoles - Exposición dialogada: Desde los primeros habitantes hasta la Reforma Agraria 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2: Normas legales de las zonas de altura - Trabajo en grupos: Lectura de caso y unidad - Conclusiones y preguntas de grupos - Exposición dialogada 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 3: Recursos, actores y conflictos - Gira de observación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición dialogada: Actores, intereses y conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis y conclusiones - Exposición del trabajo intermodular - Evaluación final de proceso - Almuerzo y despedida
TARDE	<ul style="list-style-type: none"> - Llegada de los participantes - Bienvenida - Presentación de la agenda de la semana - Organización de comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición y diálogo con institución y comunidad - Conclusiones y síntesis de la unidad - Cine Foro: Película Tupac Amaru 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas y respuestas sobre el tema - Exposición dialogada sobre la unidad - Evaluación parcial de proceso - Introducción a la Unidad 3 - Preparación de la gira de observación 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de la gira - Exposición de los grupos - Evaluación de aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Conversatorio sobre un caso real - Discusión sobre vías de solución y mediación - Evaluación de aprendizajes 	

Este Libro de Trabajo

tiene 3 partes
que llamamos **Unidades:**

Unidad 1

vamos a conocer

la problemática de
acceso a los páramos

Unidad 2

conoceremos

las normas legales
de las zonas de altura

Unidad 3

veremos

los recursos,
actores y conflictos

UNIDAD **1**
vamos a tratar

PROBLEMÁTICA
DE ACCESO
A LOS PÁRAMOS

¿QUÉ TEMAS VAMOS A TRATAR?

En esta unidad trataremos de ver qué ha sucedido con los páramos de Ecuador a lo largo de su historia. Los temas que tocaremos son:

- La llegada de las personas a América.
- La historia de la propiedad en América, especialmente en los países andinos y Ecuador.

LA HISTORIA DE ACCESO A LAS ZONAS DE ALTURA

Claro como el agua

¿Qué entendemos por acceso a zonas de altura?
Es la manera como las comunidades, y otros grupos han entrado a los territorios de altura, han usado esos territorios. Podemos decir que acceso es igual a uso.

¿CÓMO LLEGARON LAS PERSONAS AL CONTINENTE AMERICANO?

Existen varias teorías sobre la llegada de los primeros seres humanos al continente americano sin embargo, la mayoría coincide que vinieron desde Asia. Los investigadores dicen, que la llegada fue por la parte norte de América, aprovechando que el estrecho de Bering en la mayor parte del año pasa con las aguas del océano congeladas.

Llegaron a este continente por casualidad, siguiendo las manadas de animales como el mamut, que les servían de alimento y vestido.

Esto ocurrió hace 40.000 años, de los cuales se calcula que demoró 20.000 años para poblar de norte a sur el continente. Lo cierto es que se han encontrado restos en California de hace 27.000 años, en México de hace 22.000 años, en Venezuela de hace 18.000, en Perú y Ecuador de hace 16.000 años, en Argentina de hace 11.000 años y en tierra del fuego de hace 9.500 años.

Las rutas que estos primeros habitantes tomaron para poblar el continente fueron por tierra y los océanos Pacífico y Atlántico y a decir por la antigüedad de los restos encontrados es acertada la hipótesis que poco a poco se fue poblando el continente desde el norte hacia el sur.

Con el tiempo y según el lugar que ocuparon para vivir, fueron creando su propia cultura, por ello se explica la multiplicidad de lenguas, creencias, mitos, leyendas, etc. que existían en los diferentes lugares a la llegada de los españoles a este continente, y eso lo podemos asegurar ya que después de 510 años todavía se habla en el Ecuador 10 lenguas autóctonas, fuera de las que se han perdido de las nacionalidades de la costa especialmente y las que se hablan en otros países.

Con el descubrimiento de la agricultura, los pueblos perdieron el carácter de nómadas, es decir ya no se quedan en un mismo territorio y se convirtieron en sedentarios, es decir se asentaron en un lugar y formaron sus propias culturas cada una con sus particularidades propias.

CONFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS ORIGINARIOS EN EL ECUADOR

Leamos a continuación algo sobre los primeros habitantes de las zonas de altura en lo que hoy es el Ecuador.

LOS PRIMEROS HABITANTES DEL ECUADOR

14

Los cazadores

Los cazadores estaban tristes y cansados. No encontraban nada, sus lanzas les pesaban. El día fue duro: habían cruzado lagunas y subido a las lomas buscando en el paisaje.

Cansados y silenciosos regresaban a su campamento. Pero uno de ellos decidió mirar por última vez la laguna.

Los cazadores se acercaron despacito a la orilla de la laguna. Y miraron que un venado bebía agua tranquilamente. Los cazadores rodearon al animal y con la lanza levantada, lista para el ataque, estudiaban sus movimientos.

De pronto, un cazador, armado de un cuchillo, se movió detrás del animal y con habilidad le cortó las patas traseras. En ese momento el venado cayó. Ya en el suelo los cazadores terminaron de matarlo.



Era tarde y alguien se fue a buscar al resto del grupo. Los demás empezaron a sacar presas del animal y a preparar la fogata para cocinarlo. Al anochecer estaban todos reunidos y había una gran alegría. (Ernesto Salazar, Cazadores recolectores del Antiguo Ecuador)

15

Así, tal vez, eran los días de los primeros habitantes de lo que hoy es el Ecuador.

En un cerro llamado Ilaló, cerca de la ciudad de Quito, se encontraron restos de cuchillos, puntas de lanza y de otros objetos. Estos objetos fueron hechos hace más o menos 10 000 años. Se encontraron también restos de objetos en otros lugares de Ecuador.

¿Cómo vivían?

Estas personas que hicieron cuchillos de piedra vivían en pequeños grupos de pocas familias. No vivían en un solo lugar, no conocían la agricultura. Para comer cazaban animales, recogían frutos silvestres como uvillas, capulíes, o plantas medicinales como el sunfo. Cuando la comida, en un lugar, se terminaba, se iban a otro sitio.

En cada grupo había un jefe. Este jefe conocía sobre los frutos, las plantas medicinales y los animales que se debían cazar.

Sus casas eran muy sencillas. Para cazar y alimentarse fabricaban cuchillos y lanzas de piedra.

Aunque tenían una vida sencilla ellos comerciaban. Cambiaban herramientas por adornos o por otras cosas que eran elaboradas por otros grupos.

El comercio era importantísimo; ayudó a que grupos de distintas zonas se conozcan y hagan tratos. Esto ocurrió hace más de 8 000 años antes de Cristo.

Claro como el agua

¿Qué son ... años antes de Cristo?

Si tomamos como ejemplo el año 2003 estamos 2003 años después que nació Cristo. 100 años Antes de Cristo (100 A.C.) significa que son 100 años antes del nacimiento de Cristo.

16

En pocas palabras...

- ▷ Los primeros habitantes en lo que hoy es Ecuador vivieron hace más de 10 000 años. Se dedicaban a la caza y a la recolección de frutos.
- ▷ No vivían en un lugar fijo, sus casas eran sencillas y estaban agrupados en pocas familias.
- ▷ Se iniciaron ya en el comercio, que les permitió relacionarse con otros grupos.

LA AGRICULTURA UNA NUEVA VIDA

Los primeros habitantes de lo que hoy es el Ecuador no conocían la agricultura. Tenían que vivir de lado en lado recolectando frutos silvestres, pescando o cazando. Pero un día descubrieron que poniendo unas semillas en la tierra, crecían plantas de maíz o de ají.



Descubrir la agricultura fue muy importante. Les permitió quedarse en un sitio y pasar a ser sedentarios. Aparecen así, las primeras aldeas y poblaciones.

Los habitantes de esta época además de sembrar, pescaban y cazaban. Se cree que las alpacas eran cazadas y luego encerradas en corrales para ser usadas como alimento. Las alpacas se domesticaron.

La agricultura apareció hace unos 5 800 años. Desde esa época hasta antes de la llegada de los españoles se formaron muchas aldeas y formas de vivir llamadas culturas:

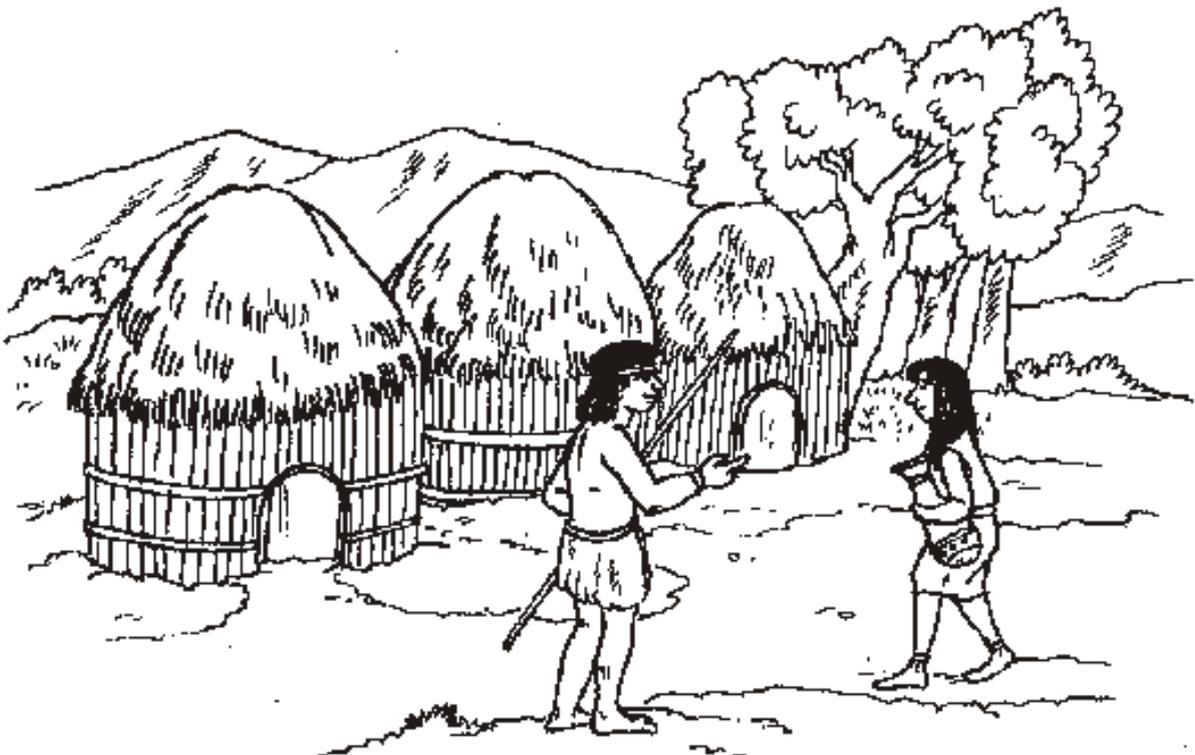
- ▷ En la costa: Valdivia, Machalilla y Chorrera.
- ▷ En la Sierra: Narrío, Chaullabamba, Pirincay, Cotocollao.
- ▷ También había aldeas en la amazonía.

¿Cómo vivían en la época en que se descubre la agricultura?

Los habitantes se organizaban en aldeas. Las aldeas se dividían en zonas:

- ▷ De viviendas.
- ▷ De siembra.
- ▷ De viviendas de los jefes o caciques.
- ▷ Zonas donde se hacían vasijas, ollas, cuchillos, adornos...
- ▷ Zonas donde vivían los comerciantes.

En Valdivia, en la Costa ecuatoriana, sus habitantes fueron de los primeros en hacer cerámica y tejidos. Los tejidos se hacían en telares.



Viajeros y comerciantes

Claro como el agua

¿Cómo es la geografía en el Ecuador?

Hagamos un alto en el camino para conocer algo más de la geografía del Ecuador.



Como ustedes saben en el Ecuador continental hay 3 regiones naturales:

- ▷ La Costa
- ▷ La Sierra
- ▷ El Oriente o Amazonía

Entre la provincia del Oro, que está al sur de la costa y la cordillera del Cóndor, al sur de la amazonía hay 200 kilómetros.

Pero hay zonas entre la costa y la amazonía dónde hay apenas 50 kilómetros de distancia.

BOCATOMA TIPO CONVENCIONAL



Los habitantes del Ecuador, podían ir de la Costa a la Sierra y de la Sierra a la Amazonía con mucha rapidez. Un habitante de la Sierra podía tener collares de conchas y pescado fresco. Estos habitantes exploraban diferentes pisos ecológicos, a este manejo se le conoce con el nombre de manejo microvertical.

Estos pueblos que comerciaban, relacionaban y manejaban diferentes pisos ecológicos, se llamaron señoríos. Los señoríos se relacionaban por el comercio, porque eran parientes, por los matrimonios o por la guerra.

Pero además de productos se intercambiaban idiomas, religiones, conocimientos sobre la medicina, maneras distintas de organizarse y otro montón de cosas. Los comerciantes podían relacionarse incluso con pueblos muy distantes que quedaban en la Amazonía de lo que hoy es el Perú.

La concha spondilus

En la Costa ecuatoriana hay una concha amarilla muy bonita llamada spondilus. La concha spondilus vive en aguas frías, cuando viene la corriente del Niño, las aguas se calientan y las conchas se van al fondo del mar.

Cuando viene la corriente del Niño, hay lluvias en la zona costera que ponen en peligro las siembras. Los pescadores de Valdivia se dieron cuenta de que cuando la concha se iba al fondo del mar había lluvias. Estos pescadores eran considerados shamanes. Pueblos de diferentes zonas iban a la Costa ecuatoriana a consultar si el año va a ser de lluvia o de sequía.

La concha spondilus sirvió además para hacer ofrendas, para fabricar joyas e intercambiar por cobre con el Perú. El pueblo cañari recibía la spondilus y se encargaba de hacer joyas, monedas, orejeras, etc. Después, la comerciaban en lo que hoy es el Perú, en Bolivia y Chile.

Integración entre pueblos

Gracias al comercio, los habitantes de lo que hoy es el Ecuador se relacionaron con otros pueblos, con otros paisajes. Los pueblos se van integrando, van dominando un espacio cada vez más grande, conocen la costa, la sierra y la amazonía

Estos pueblos vivían de la agricultura. La cultura Chorrera, es un ejemplo de integración: la cerámica de Chorrera se encuentra en todo el país y también llega a América Central y a Perú.

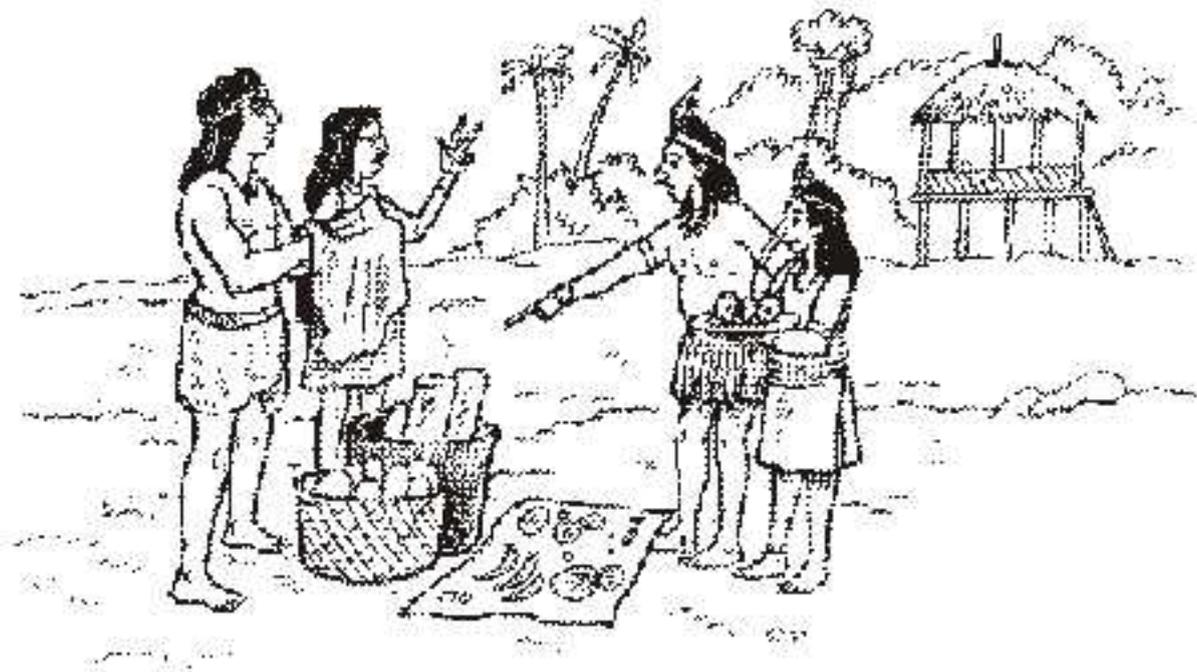
Los metales

Los habitantes de lo que hoy es el Ecuador además de ser comerciantes, agricultores, de hacer cerámica, de hacer tejidos, trabajaban el oro, la plata, el cobre. Las culturas de Colombia que ya trabajaban metales, enseñaron a los habitantes del Ecuador a hacerlo. Hay un intercambio de maneras de trabajar el oro y el cobre.



Productos van, productos vienen

Las aldeas crecieron y crecieron y también las tierras de cultivo. Los pobladores de las aldeas se fueron organizando. Se formaron los cacicazgos para controlar espacios más grandes. Los comerciantes traían de la amazonía: coca, maderas especiales, hierbas medicinales, algodón, etc. y llevaban de los territorios de los andes la papa y el maíz.



A este intercambio de productos, del piso de abajo al piso de arriba y del piso de arriba al de abajo se le llama trueque.

El trueque hizo posible que los habitantes hablen el mismo idioma, tengan una religión parecida, y también iguales maneras de comerciar.

La cultura Narrío en Cañar ubicada a 3 000 msnm tenía cultivos en los valles más tibios, sembraban algodón y coca en las zonas húmedas y cálidas. Controlaban el paso de la spondilus hasta la sierra.

Los habitantes del Ecuador tenían una alimentación equilibrada, gracias al intercambio de productos de los distintos pisos ecológicos.

Esta manera integral de ver el mundo hizo que la religión tome importancia. Así, por ejemplo, en las zonas de altura, se instalaron templos para adorar a los dioses, fortalezas de defensa del territorio y observatorios.

El comercio logró la integración de los pueblos. No sólo se intercambiaban productos, sino que además, se transmitían conocimientos, formas de mirar el mundo, tecnologías.

En pocas palabras

En la época de la agricultura, las personas se instalaron en un solo lugar y empezaron a construir sus aldeas.

Estos pueblos trabajaban la tierra tanto en zonas altas como en zonas medias y bajas. Construyeron fortalezas de defensa o templos religiosos en las zonas altas.

Por las características geográficas de lo que hoy es el Ecuador, fue posible que los habitantes comercien entre distintos pisos ecológicos. Ese comercio hizo posible la integración de las culturas.

Antes de la llegada de los Incas las poblaciones ancestrales, en sus actividades culturales, de caza y posteriormente agrícolas, quemaban muchas de las zonas de altura que hoy llamamos páramos. Estas zonas eran aprovechadas para:

- ▷ La caza de perdices y venados.
- ▷ La recolección de frutos silvestres.
- ▷ La recolección de leña y madera.
- ▷ Actividades culturales.
- ▷ Actividades militares y establecimiento de construcciones de defensa o pucarás.

LA LLEGADA DE LOS INCAS



Desde América del Sur llegaron los Incas y convirtieron a los territorios que hoy forman Ecuador, Perú y Bolivia, en un gran Estado, conocido como Tawantinsuyu o Tawantishuyo.

Los Incas fueron muy hábiles para difundir, ordenar y administrar todos los Andes. La base de la cultura y era el parentesco. En el ayllu (aldeas incas), las personas se consideraban parientes, pues, creían tener un antepasado común.

Las personas además se ayudaban en los trabajos de la vida diaria. Trabajaban juntos para el beneficio de todo el ayllu, este trabajo se conoce como minga.

Los miembros de un ayllu tenían por autoridad a un curaca. Los curacas eran encargados de organizar a la población, de realizar las fiestas, de guardar alimentos, repartir las tierras y organizar el trabajo de la gente.

Los caminos

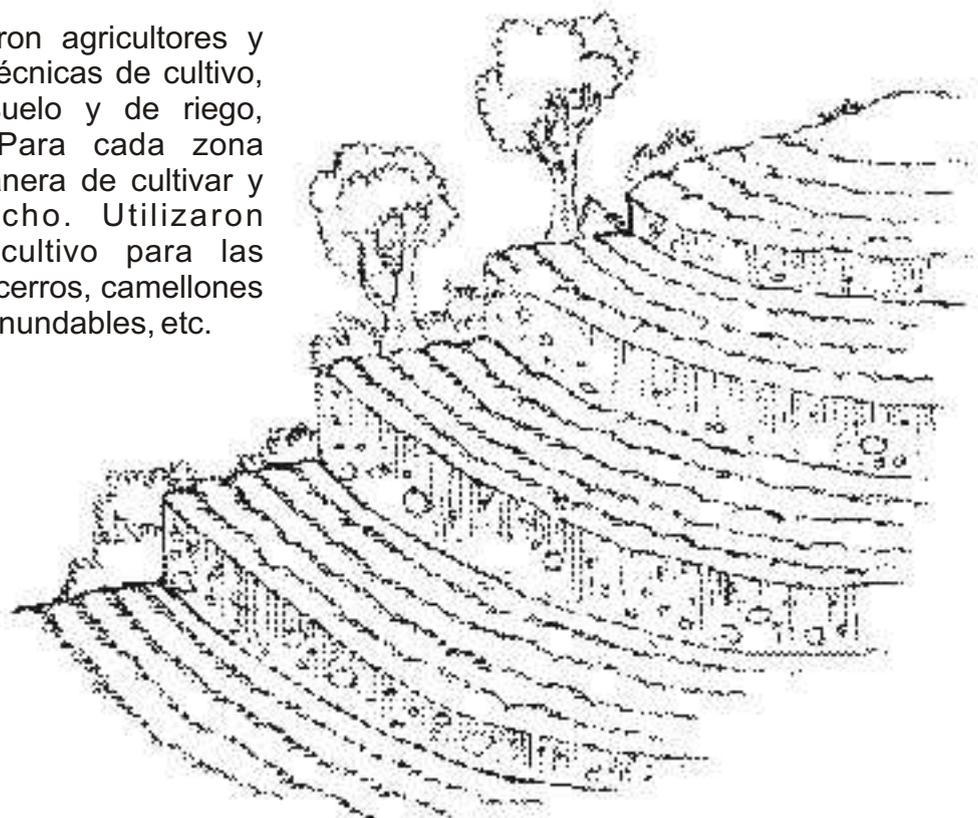
Los Incas aprovecharon los caminos que habían construido los pueblos. Al camino principal que comunicaba la Costa, la Sierra y la Amazonía se lo llamaba INCAÑAN. Los Incas ampliaron los caminos y los utilizaron para el comercio y para avanzar en su conquista. Los Incas dominaron un espacio de más de 6.000 Km. lineales de extensión en los Andes.

El idioma

Los Incas convirtieron al quechua, kichwa o runashimi, en el idioma de todos los pueblos conquistados.

La agricultura

Los incas fueron agricultores y desarrollaron técnicas de cultivo, de uso del suelo y de riego, importantes. Para cada zona tenían una manera de cultivar y sacar provecho. Utilizaron terrazas de cultivo para las laderas de los cerros, camellones en zonas altas inundables, etc.



Con la presencia de los incas, en lo que ahora es nuestro país, se desarrolló más la actividad agrícola. Este desarrollo agrícola significó para las zonas de altura:

- ▷ La ampliación de la frontera agrícola hacia las zonas de altura.
- ▷ El aprovechamiento de las zonas de altura para la captación del agua para riego. El agua era conducida a las tierras cultivadas a través de acequias

Los cultivos más importantes fueron la papa, mashua y melloco, en las zonas altas. Además, el ají, el tomate y el fréjol en zonas más bajas.

Las llamas fueron los animales para el transporte, también se domesticaron las vicuñas y alpacas por su fina lana.

Las ceremonias religiosas eran para la agricultura y la salud.

Las tierras eran para trabajar y para que las familias tengan recursos. Los recursos de la PACHAMAMA (madre tierra) eran equilibrados. Los seres humanos convivían con la naturaleza, y la naturaleza servía para sus hijos y nietos.

La propiedad de la tierra

La propiedad de la tierra era así:

- ▷ Propiedad colectiva o del ayllu.
- ▷ La tierra del Estado.
- ▷ Tierras del Estado que se daban a hijos huérfanos, personas que quedaban discapacitadas, viudas, etc.

En las tierras del Estado, la cosecha se recolectaba y servía para la alimentación de los soldados, pero también para atender las necesidades de todos, cuando faltaban los alimentos.

En esa época la gente no vivía en los páramos sino en los valles.

Las clases sociales

También existían clases sociales diferentes:

- ▷ El Inca y su familia.
- ▷ Los CURACAS que eran quienes dirigían el ayllu.
- ▷ Los soldados.
- ▷ Los miembros comunes del ayllu.

Las tierras del páramo, los cerros, eran parte de la pachamama. Aunque la población vivía en los valles al interior de los Andes, en los cerros había fortalezas, pucarás y redes de caminos para el intercambio y control del territorio.

Para las culturas indígenas los páramos tienen vida, y dan vida. Los páramos producen alimentos, almacenan el agua, tienen plantas medicinales y es la casa de las familias. Muchas montañas fueron convertidas en santuarios. Ahí se hacían sacrificios a los dioses. Las aguas eran adoradas y pertenecían a las tierras que riegan. El agua es la sangre de la pachamama.

En pocas palabras

100 años antes de la conquista española llegaron al Ecuador los Incas. Los Incas formaron en los Andes un verdadero Estado.

Gracias a los caminos que existían y a los que construyeron pudieron dominar un gran territorio. La base de la vida era la agricultura.

La gente vivía en comunidades llamadas ayllus, se ayudaban entre sí y realizaban mingas. La religión era parte importante de la vida y estaba en relación con la agricultura y la salud.

Muchas comunidades indígenas actuales tienen formas de organización parecidas a las de los Incas.

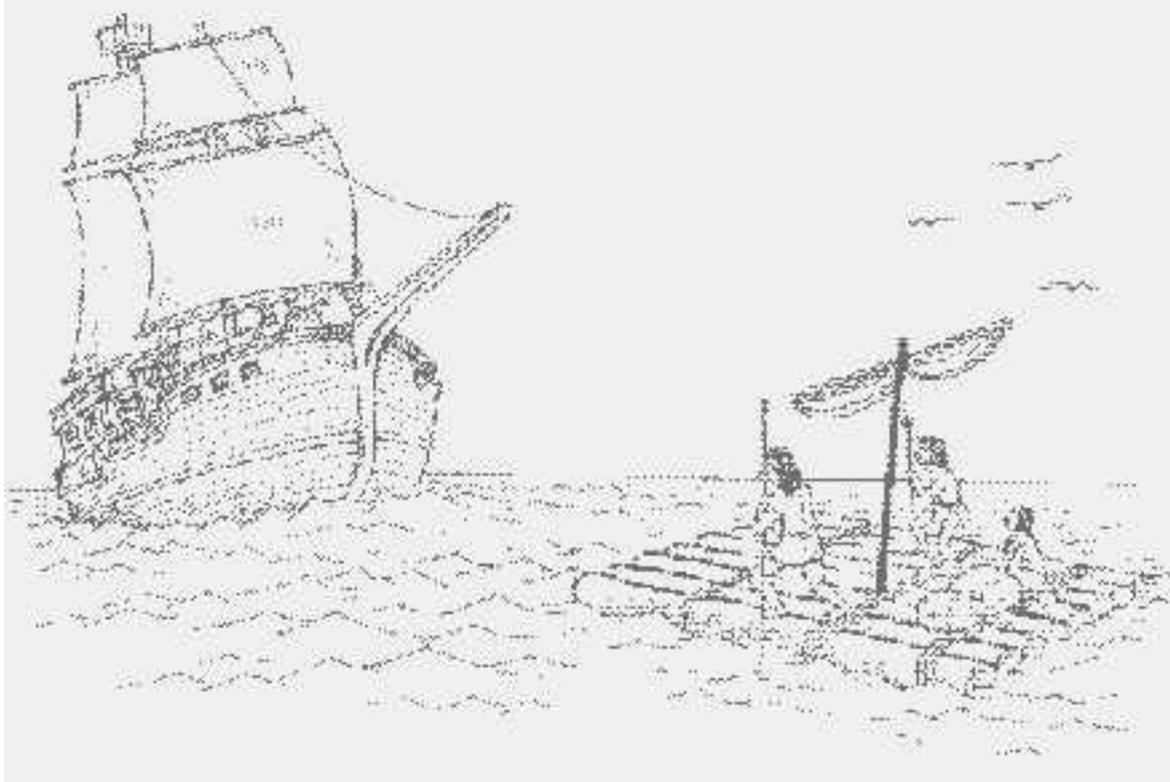
LA COLONIA Y LAS HACIENDAS

El encuentro

Un grupo de manteños – huancavilcas estaban navegando en una balsa por el Océano Pacífico: El grupo llevaba en su balsa telas, joyas de plata y oro, vasos, collares, piedras preciosas.

La balsa se encontró con un gran barco. El capitán del barco era Bartolomé Ruyz. Él estaba conociendo las costas ecuatorianas. Era el año 1526.

Ese encuentro entre los manteños – huancavilcas y los españoles cambió la vida de los pueblos que habitaban el Ecuador.

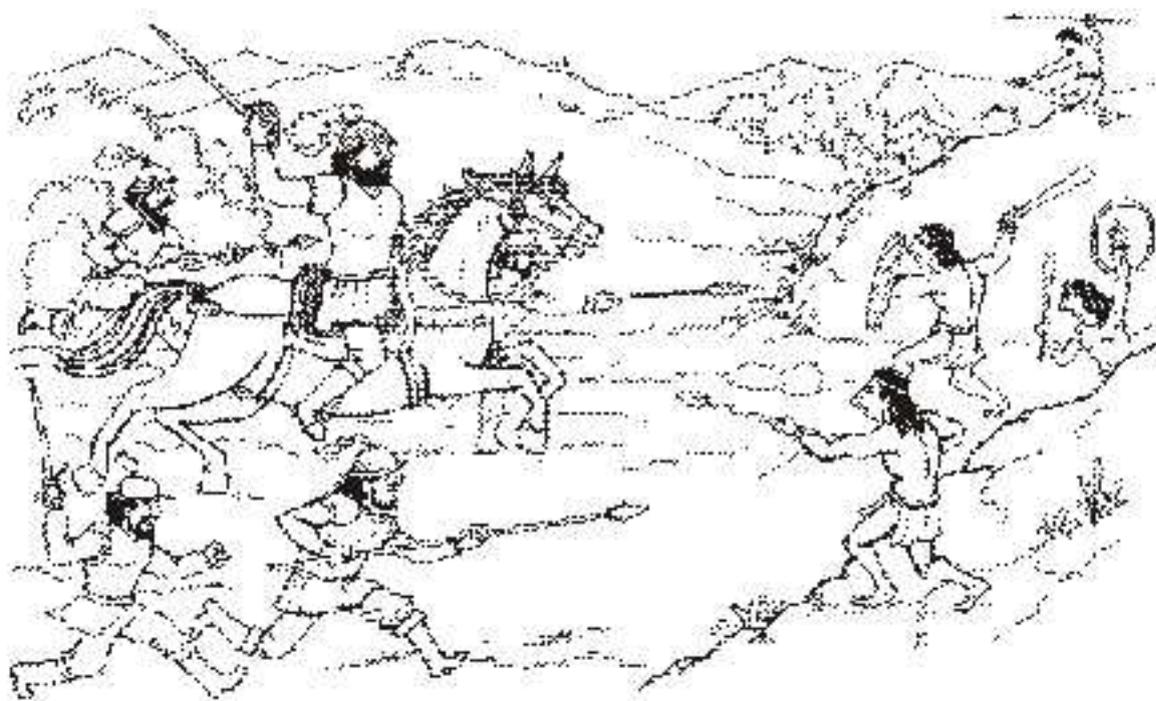


La conquista española cambia la vida de nuestros pueblos: sus formas de administración del territorio, sus formas de organización, etc.

Claro como el agua

¿Dónde nace el término indios para llamar a los habitantes de América?

Cuando los españoles llegaron a América (Abya Yala) pensaron que se encontraban en la India, un país que está en el continente asiático. Por eso, llamaban Las Indias a América e indios a sus habitantes.



Veamos algunos cambios en la forma de vida de los pueblos que habitaban en nuestro país:

La encomienda

La Corona Española se convirtió en dueña de estas tierras. Despojó de sus tierras a los pueblos originarios.

Para la administración de las tierras, el Rey de España creó el sistema de encomiendas. El Rey entregaba a un ciudadano español, una extensión de tierras que incluía a los indígenas que habitaban en la zona.

El encomendero tenía como misión, encargarse de cobrar los tributos. Los tributos se pagaban en trabajos como: la recolección de leña, el servicio en las haciendas, etc. A cambio el encomendero educaba a los indígenas para que se hagan cristianos, cuidaba de su bienestar en lo espiritual y en lo material, así como aseguraba su protección. Aunque esto en realidad no se cumplía.

La encomienda fue una manera de explotación que permitió el sometimiento de los indígenas a trabajos forzosos y a maltratos de toda naturaleza.

La economía se vincula a la economía europea, particularmente, a la española.

¿Cómo nacieron las primeras haciendas?

Aunque las tierras eran del Rey de España, poco a poco cambiaron de propiedad. Los encomenderos se fueron adueñando de las tierras. Así aparecieron las haciendas en todo el Ecuador.

Estas haciendas fueron dedicadas a la agricultura y a la ganadería. Se sembraba y se tenía animales igual que en España, sin respetar las maneras de trabajar la tierra que los indígenas tenían. Se trajeron de Europa vacas, caballos y ovejas y se desplazó a las llamas y alpacas que eran propias de la región.

En las haciendas se empezó a cultivar solo trigo y cebada, con estos cultivos el suelo se erosionó.

Entre los años 1 600 y 1 800, los páramos se llenaron de ovejas para producir lana, que era la materia prima de las haciendas obrajeras que se crearon a lo largo de la región interandina.

En las haciendas se cultivaba mediante el sistema de roce y quema, se desmontaron los matorrales y pequeños bosques para obtener carbón.



Para garantizar la mano de obra indígena, se creó el concertaje, que era un mecanismo que sujetaba a los indios a la hacienda.

Los indígenas trabajaban en las haciendas como conciertos primero, es decir, un trabajo parecido al de peones y luego como huasipungueros.

Las familias indígenas estaban obligadas a pagar impuestos. Como no podían hacerlo, pagaban con trabajo o con tierras. De esta forma, la venta de tierras se volvió, en la práctica, un mecanismo de expropiación de las tierras comunitarias.

Quedaron algunas tierras en propiedad de comunidades aisladas (comunidades libres) donde vivían los caciques. Los españoles respetaron esas tierras y los indígenas no fueron sometidos totalmente.



Los indígenas durante la Colonia pasaron a ser concertos, trabajadores de los obrajes y mineros.

Los indígenas tenían que ir a las minas de oro, plata y estaño. De las minas muy pocos hombres salían vivos, así algunos pueblos enteros fueron exterminados. El oro, la plata y el estaño que se sacó de América sirvió para que España y Europa se enriquezcan.

En esos tiempos se produjeron rebeliones de algunos pueblos contra los españoles, pero eran dominados. Muchos líderes preferían desplazarse a zonas muy alejadas.

¿Qué pasó con los páramos en esa época?

Cuando llegan los españoles, y con la implantación del régimen colonial, se puede hablar de presión social sobre estas zonas de altura que, desde entonces, empezaron a ser llamadas páramos.

Desde entonces y mientras la hacienda concentraba el poder político, económico y social de una región, los terratenientes le asignaron al páramo las siguientes funciones:

- ▷ Espacio destinado al pastoreo extensivo de ganado ovino, bovino y, en menor grado equino (caballos).
- ▷ Espacio de producción de trigo y cebada, así como de productos originarios de los Andes tales como papas, ocas, mellocos, mashua, quinua, etc.
- ▷ Espacio que asegura el control de las fuentes de agua.
- ▷ El control del páramo aseguraba a la hacienda el control de la mano de obra indígena, que era aprovechada gratuitamente, a cambio de permitirles el pastoreo o el aprovechamiento del agua.

Claro como el agua

¿Qué es pastoreo extensivo?

Es la utilización de grandes espacios de tierra para el pastoreo de ganado.

Lo que le interesaba al propietario de la hacienda y, en general, al sistema colonial y dominante, era obtener el mayor provecho del páramo.

De esta forma, el aprovechamiento del páramo y de los pisos ecológicos más bajos, muchas veces hasta el subtrópico, garantizaban que la hacienda cumpla con su función:

Hacer de la tierra lo más rentable posible. A través del control y aprovechamiento de la mano de obra, el suelo, los recursos naturales, y la producción, con mínimas inversiones.

En pocas palabras

La conquista trajo muchas cosas negativas para las comunidades campesinas. Su forma de vida cambió:

- ▷ Se destruyeron pueblos enteros y su cultura.
- ▷ Los pueblos originarios fueron despojados de sus tierras.
- ▷ Aunque existían comunidades libres, la mayoría de comunidades pasaron a estar dentro de las haciendas.
- ▷ El trabajo en las haciendas era obligación de los indígenas.
- ▷ Se metieron cultivos y animales extraños. Se empezó a sembrar trigo, cebada en lugar de ocas, mellocos, mashua, hasta en los páramos.
- ▷ Se metieron ovejas y ganado a los páramos y se desplazaron las llamas y alpacas.
- ▷ Los indígenas pasaron a ser conciertos y huasipungueros.
- ▷ Con el oro, la plata, el estaño de América, Europa y España se enriquecieron.

ACTIVIDAD N° 3

Los cambios

La invasión española trajo muchos cambios para las culturas de lo que hoy es el Ecuador. Escriba al menos 3 de estos cambios en el siguiente cuadro.

¿CÓMO ERA ANTES DE LA INVASIÓN?	¿CÓMO FUE DESPUÉS DE LA INVASIÓN?

Conteste la siguiente pregunta:

¿A manos de quiénes pasan las tierras del páramo con la invasión española?

LA INDEPENDENCIA

Después de 300 años de Colonia, los mestizos inconformes con la Corona Española inician el proceso de independencia. Los mestizos, con el apoyo de muchos indígenas, luchan contra los destacamentos de la Corona Española asentados en nuestras tierras.

En 1830 nace el Ecuador como un Estado y se independiza de los españoles, se nombran presidentes y otras autoridades.

La independencia no trajo grandes cambios a la situación de los indígenas. Un momento importante fue cuando en 1850 dejó de existir la esclavitud en el país.

EL SIGLO XX Y LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGRARIA: LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO

Claro como el agua

¿Qué es estructura agraria?

...la forma como los distintos sectores poseen las tierras, realizan la producción agrícola y pecuaria, organizan el trabajo en el campo y utilizan los recursos naturales.

39

Entre 1895 y 1912 se realizó en el Ecuador la revolución liberal. En esos tiempos se formaron dos partidos políticos, los liberales y los conservadores que se disputaban el poder del Estado.

Luego de algunas batallas y a la cabeza de Eloy Alfaro, los liberales se impusieron y dieron inicio a un período que se le llama la revolución liberal. En este tiempo y por presión de las comunidades indígenas y campesinas de la costa se empiezan a recuperar las tierras.

La Revolución Liberal con un ejército de indígenas y montubios, logró:

- ▷ Quitar las tierras que la iglesia tenía.
 - ▷ Eliminar el concertaje.
 - ▷ Eliminar la prisión por deudas.
-

LAS ORGANIZACIONES

Durante el siglo 20, es decir desde el año 1900, los indígenas y campesinos se organizan para recuperar sus tierras, para que se les pague por el trabajo, para que el huasipungo deje de existir.

Dolores Cacuango



Nació en la hacienda de Pesillo en Cayambe en 1881. Fue dirigente de una de las primeras huelgas de la sierra. Dolores Cacuango junto con otros dirigentes ayuda a organizar los sindicatos de indios. En 1944 logra fundar una de las primeras organizaciones indígenas: la FEI. Ella dijo esta frase: "Somos como paja de páramo, que aunque se la arranque siempre vuelve a crecer".

(Bernal, Fabián, Oscar Sánchez y Alex Zapatta. Relaciones Socio- Organizativas y legales en el Páramo y otras zonas de altura)

La Federación Ecuatoriana de Indios conocida como FEI fue una de las primeras organizaciones indígenas. Esta organización es fruto de la lucha campesina por la tierra, por mejores condiciones de trabajo y por el alza de salarios en las haciendas.

Esta organización y otras que surgen a nivel rural tuvieron el apoyo de los Partidos Socialista y Comunista.

A este proceso de lucha, los gobiernos de turno respondieron con la represión y la muerte. Fueron varios los levantamientos y protestas indígenas y de los pobres del campo y las ciudades contra la política que utilizaron los gobiernos.

La lucha por la tierra



EL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA

Testimonio colectivo



El propietario dice: - Bueno, yo voy a vender. Nosotros queremos comprar, pero hemos averiguado con ley, dicen que páramo alto no es de nadie. Nosotros no queremos quitar a la fuerza, queremos saber cuánto cuesta ladera para pasto de animales.

Y donde la propietaria fuimos. Verás, clarito venimos nosotros a hablar, ese páramo ustedes no ocupan, ya tantos años botado, ese páramo nosotros queremos reclamar, porque nosotros tanto tiempo tenemos metido trabajando, sufrido, ahora sí, queremos arreglar donde el IERAC, le dije.

(testimonio colectivo, Javier Ponce)

En el Ecuador, la Junta Militar en 1964 dictó la primera Ley de la Reforma Agraria. En algunos países de América del Sur también se hicieron reformas agrarias para evitar la influencia de la Revolución Cubana de 1959.

Para que esta ley se cumpla se creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización -IERAC-. El IERAC era la institución del Estado encargada de entregar las tierras a quienes tenían derecho.

El proceso de Reforma Agraria aunque importante no fue completo ni satisfactorio para los campesinos. En unos casos el IERAC no hizo nada. Los páramos de algunas haciendas pasaron a poder de los comuneros por medio de invasiones. Otras haciendas no fueron intervenidas en ninguna forma por compromisos políticos.

Las grandes haciendas consiguieron con facilidad préstamos del gobierno y las tierras las dedicaron al cultivo de pocos productos, como las papas, el maíz, el trigo y sobretodo pastos para el ganado y la producción lechera.

En este proceso las más afectadas fueron las comunidades campesinas e indígenas. Los huasipungueros recibieron terrenos laderosos y de mala calidad, se formaron los minifundios, los campesinos se vieron obligados a migrar a las principales ciudades del país.

En 1973 se dictó la segunda ley de Reforma Agraria. Con esta segunda ley se buscó modernizar las haciendas y convertirlas en empresas agrícolas.

Esta Reforma permitió que las tierras sobre los 3.600 msnm (páramos) regresen al Estado bajo el concepto de tierras baldías.

De esta forma varias comunidades campesinas organizadas a través de la Ecuarrunari, FENOC y la FEI que venían luchando desde años atrás, redoblaron las luchas para lograr la adjudicación de estas tierras en beneficio de las comunidades, lo que costó la vida a muchos dirigentes en manos de la policía, hacendados o patrones.

En el campo se formaron cooperativas agropecuarias que buscaban que las tierras que se recuperaron sean grandes lotes productivos, donde se pueda trabajar con maquinaria y dónde se pueda pensar en formas de comercialización. Esto no dio resultado y poco a poco se liquidaron las cooperativas. Las tierras se dividieron en pequeños lotes para las familias.



UNIDAD **2**
vamos a conocer

**NORMAS
LEGALES**
DE LAS **ZONAS DE ALTURA**

¿QUÉ TEMAS VAMOS A TRATAR?

En esta unidad vamos a ver todo lo que corresponde a Normas legales de las Zonas de Altura y los temas que se desarrollarán son los siguientes:

- Modelos Económicos y Normas legales.
- Normas de los Páramos y Zonas de Altura.

**MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL (BÁSICO)
PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN ZONAS DE ALTURA**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA (1998)

CONVENIO 169 DE LA O.I.T. (1989)
Organización Internacional del Trabajo

**MARCO
LEGAL**

**ORGANIZACIONES POPULARES
EN EL ÁREA RURAL**

- Ley de Comunas (1937)
- Código Civil, Título XXIX
- Ley de Cooperativas
- Acuerdos y normas de los Ministerios

**GESTIÓN COMUNITARIA
EN ZONAS DE ALTURA**

- Ley de Forestal (1981)
- Ley de aguas
- Ley de Gestión Ambiental (1999)

**REGULACIÓN DEL ACCESO A
LA PROPIEDAD SOBRE LA TIERRA**

- Código Civil
- Código Penal
- Ley de Desarrollo Agrario (1994)

**MARCO
INSTITUCIONAL**

- M.A.G. - Ministerio de Agricultura y Ganadería
- M.B.S. - Ministerio de Bienestar Social
- D.N.C. - Dirección Nacional de Cooperativas
- CODEMPE - Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

- M.A. - Ministerio del Ambiente
- C.N.R. - Consejo Nacional de Recursos Hídricos y C.R.D.S. - Corporaciones Nacionales de Desarrollo
- M.A.G. - Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MIDUVI - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Consejos Provinciales
- Municipalidades
- Juntas Parroquiales

- Función Judicial
- I.N.D.A. - Instituto Nacional de Desarrollo Agrario

MODELOS ECONOMICOS Y NORMAS LEGALES

Como hemos visto, la conquista rompe con las formas de organización de los pueblos y comunidades y con las formas de trabajar y acceder a la tierra.

Desde la llegada de los españoles, las clases dominantes han visto a las tierras y a la producción del campo como una fuente para acumular riqueza para ellos.

En la colonia la minería y explotación de la plata y el oro de América hizo posible que Europa se enriquezca y mejore su economía.

En la época republicana (siglo XIX) continúan las haciendas y la existencia de los terratenientes. Se continua despojando las tierras a las comunidades.

En el siglo XX, los grandes hacendados buscan aumentar tierras a las haciendas.

En el siglo XX se pueden ver dos momentos:

- ▷ El primero donde el Estado ecuatoriano, decide ser protagonista y empuja reformas agrarias con ventajas para los patrones. A nivel internacional se obliga a que la gran producción se venda barato a los países más ricos del mundo y ellos nos vendan a precios cada vez más altos sus maquinarias, vehículos, fertilizantes y otros.
- ▷ Un segundo momento, que es el que ahora vivimos, donde el Estado es obligado, por los grupos económicos e instituciones internacionales, a endeudarse, también es obligado a aceptar las maneras de comerciar que ellos tienen. Estas maneras favorecen a las grandes empresas de otros países y defavorece a los más pobres.

A continuación revisaremos algunas leyes relacionadas con la organización de las comunidades.

LA LEY DE COMUNAS

Los derechos de la comunidad San José

La Comunidad San José, de los páramos de Gualimbuero está luchando, desde hace más de 50 años, para conseguir que la parte alta de la ex hacienda Gualimbuero sea de su propiedad. Ellos reclaman esas tierras por varias razones:

En el Páramo de Gualimbuero vivían los Cayambis, antepasados de los actuales habitantes de la comunidad. La comunidad de San José está en los páramos de Gualimbuero desde hace muchísimos años. La comunidad tiene un derecho ancestral.

Las familias de la comunidad San José son del páramo: reconocen las plantas medicinales, hablan el quichua, hacen mingas, se ayudan entre vecinos, realizan varias fiestas con priostes, tienen dirigentes. Las familias tienen derechos culturales y políticos.

Las familias de San José trabajaron para la hacienda Gualimbuero, como ex trabajadores también tienen unos derechos.

Las Familias de San José tienen ganado en el páramo. El ganado les ayuda a sobrevivir, ellos tienen unos derechos económicos sobre el páramo.



Al inicio de la colonia, las comunidades reclamaron al rey de España derechos sobre sus tierras: numerosas comunas compran tierras al rey de España. Muchas comunidades tienen títulos de propiedad sobre sus tierras, desde esas épocas.

Durante toda la colonia hubo juicios de tierra entre las comunidades y los encomenderos. Luego los juicios fueron entre las comunidades y los hacendados. La lucha por la tierra dio lugar a numerosos levantamientos y creó derechos históricos de las comunidades sobre sus tierras. Estos derechos fueron reclamados por las comunidades a través de las leyes agrarias.

En 1937 se dictó la Ley de Comunas. En esta ley el Estado reconoce los derechos históricos de miles de comunas en la costa y sierra del país. Esta ley está vigente.

¿QUÉ PLANTEA LA LEY DE COMUNAS?

- ▷ Sobre lo organizativo: la Comuna está formada por un cabildo con sus directivos, la Asamblea es la máxima autoridad.
- ▷ Sobre las autoridades: la aprobación jurídica de la comuna y la inscripción de la directiva del cabildo se realiza en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- ▷ Sobre las tierras: no existe propiedad individual, las tierras son comunales y por medio de una acta el Cabildo autoriza la ocupación de una extensión para vivienda, cultivo o pastoreo. Los páramos también son considerados tierras comunales.

55

¿CUÁLES SON LAS LIMITACIONES DE ESTA LEY?

- ▷ Sobre los recursos naturales: no faculta al Cabildo ni a la comuna el uso o explotación exclusiva de los recursos naturales, más aún si son considerados bien público por otras Leyes del Estado.
 - ▷ El respeto y reconocimiento de territorios: los límites y linderos de las comunas los establece el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
 - ▷ La forma de hacer justicia en la comunidad: no faculta al cabildo la solución de conflictos internos por delitos penales o civiles y debe acudir a autoridades de policía y a los juzgados respectivos. Aunque en la práctica sucede lo contrario.
-

En 1998 la Ecuarunari presentó una propuesta sobre Ley de Comunidades Indígenas del Ecuador elaborada por primera vez en la historia del país por las mismas comunidades. En esa ley se busca:

- ▷ Hacer valer los derechos de los indígenas y campesinos sobre las tierras y territorios.
- ▷ Que se fortalezca la organización comunitaria a todo nivel, manteniendo el trabajo colectivo.
- ▷ Se respete la cultura indígena, el idioma, la medicina natural, las formas de trabajar la tierra y de administrar justicia.
- ▷ Se aprovechen los recursos naturales pensando primero en el consumo interno nacional y cuidando de no destruir para que las futuras generaciones tengan trabajo y alimento.

Esta ley está en el Congreso Nacional y todavía no ha sido aprobada.

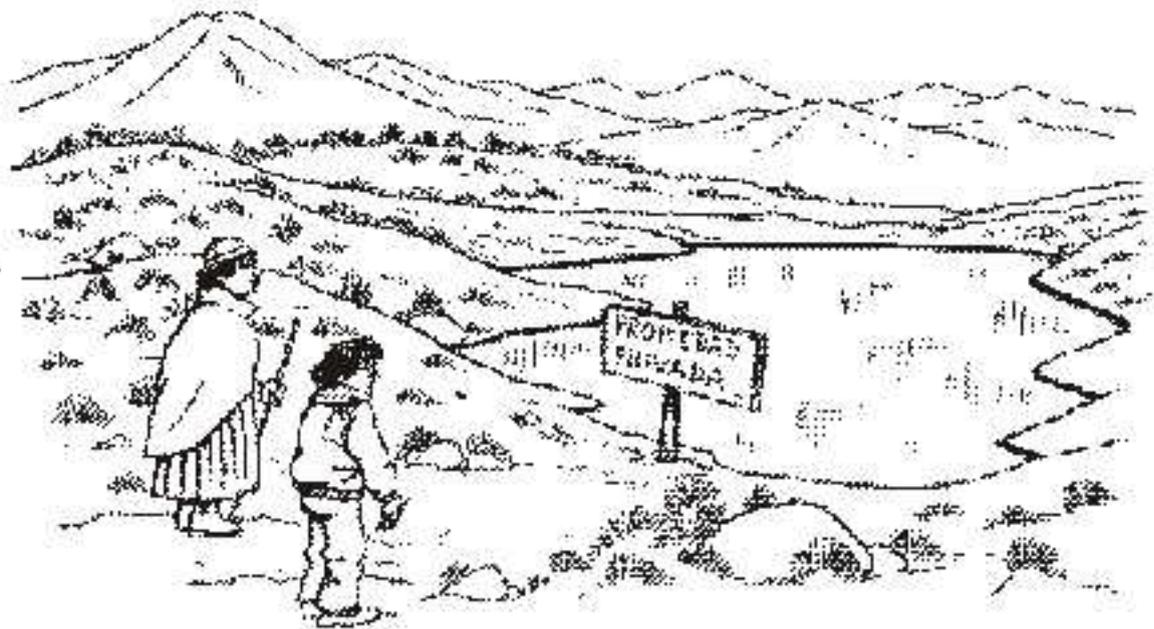
LEY DE DESARROLLO AGRARIO

Esta Ley fue aprobada en 1994 y modificada en 1997. Reemplazó a la Ley de Reforma Agraria. Con ella quedó cerrada la posibilidad legal de una nueva reforma agraria en el país.

¿QUÉ QUIERE LOGRAR ESTA LEY?

- ▷ Que las grandes propiedades de la sierra, costa y la amazonía se mantengan iguales.
 - ▷ Que el Estado tenga territorios bajo su control. (Sistema de Áreas Naturales Protegidas, por ejemplo).
 - ▷ Poner trabas legales a los campesinos para lograr la adjudicación de tierras.
-

- ▷ Permite el fraccionamiento de tierras comunales, lo que va en contra del artículo 84 de la Constitución Política del Ecuador.
- ▷ Que las aguas no sean de todos sino que tengan dueño, es decir se quiere privatizar el agua.



Para que la ley se cumpla se crea el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, INDA, que sustituyó al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC. El INDA pertenece al Ministerio de Agricultura y Ganadería. El INDA puede:

- ▷ Otorgar títulos de propiedad de las tierras bajo su propiedad (patrimonio).
- ▷ Declarar la expropiación de tierras rústicas, siempre y cuando:
 - En esas tierras se emplean tecnologías que atenten contra la conservación de los recursos naturales.
 - Cuando las tierras aptas para la agricultura no hayan sido utilizadas por más De 2 años.
 - Cuando las tierras sean explotadas mediante sistemas precarios de trabajo.
 - Cuando el predio esté sujeto a gran presión demográfica.

-
- ▷ Tramitar las denuncias de invasión y disponer desalojos.
 - ▷ Legalizar tierras que se destinan al desarrollo de poblaciones indígenas, montubias y afroecuatorianas.
 - ▷ Otorgar títulos de propiedad de tierras de posesión ancestral de comunidades indígenas.
 - ▷ Adjudicar las tierras a favor de los posesionarios que acrediten por lo menos 5 años de tenencia ininterrumpida.

Respecto de la expropiación, este principio es complicado para que se cumpla. Hay muchas trampas legales (dispone el pago al dueño del avalúo comercial, si no hay acuerdo el juicio se ventila ante jueces comunes, el trámite administrativo limita a quienes tienen títulos, etc.).

DERECHOS COLECTIVOS

58

En 1989 una organización internacional llamada OIT (Organización Internacional de Trabajo) reconoce que los pueblos indígenas tienen derechos y pueden pelear por ellos. A este reconocimiento se le conoce con el nombre de Convenio 169 de la OIT.

La OIT dice que los pueblos indígenas tienen derecho a tener su propia forma de vida. Este reconocimiento es un avance importante. La CONAIE y la ECUARUNARI lucharon para que en 1998 el Estado ecuatoriano reconozca esos derechos que se llaman Derechos Colectivos.

El convenio contiene varias disposiciones que están en la Constitución Política del Ecuador, sobre los temas ambiental, agrario, tierra y territorio.

Claro como el agua

¿Qué es La Constitución Política del Ecuador?

Es la ley más importante del Ecuador. En esa ley está escrito cuáles son nuestros derechos y cuáles son nuestras responsabilidades.

El artículo 84 de la Constitución Política del Ecuador trata sobre los Derechos Colectivos y dice:

El Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con esta Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos, los siguiente derechos colectivos...

¿CUÁLES SON LOS DERECHOS COLECTIVOS QUE SE RECONOCIERON?

Propiedad Imprescriptible de las tierras comunitarias

“Conservar la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables, e indivisibles, salvo la facultad del Estado para declarar su utilidad pública. Estas tierras estarán exentas del pago predial”.

Significa que nadie puede quitar estas tierras, no se pueden invadir, no se pueden embargar y no se pueden dividir. Las tierras comunitarias están libres del pago de impuestos.

Propiedad ancestral

“Mantener la posesión ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita, conforme a la ley”.

Reconoce que las comunidades viven en muchas tierras desde siempre o desde hace un montón de años, por lo tanto esa tierra es de ellos y no hay que comprarla. Lo que hay que hacer es demostrar que la comunidad ha estado en esas tierras desde hace tiempo.

Uso de los recursos

“Practicar el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras”.

Los pueblos indígenas pueden utilizar la tierra, el agua, los bosques, los animales, es decir participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.



Conocer, decidir y recibir indemnizaciones

“Ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan ser afectados ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten, en cuanto sea posible recibir indemnizaciones por los perjuicios socio-ambientales que les causen”.

Si en las tierras hay petróleo, hay oro, hay cobre y alguien quiere explotarlo, las comunidades tienen que ser consultadas y tienen que tener algún beneficio. Si se causan daños tienen derecho a recibir una indemnización.

Biodiversidad y Entorno Natural



61

“Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y su entorno natural”.

Respetar la manera como las comunidades han manejado la naturaleza.

Derecho a permanecer en las tierras

“A no ser desplazados como pueblos, de sus tierras”.

Tienen derecho a quedarse en sus tierras y no salir de ellas por ninguna razón.

Derecho a ser propietarios de sus conocimientos

“A la propiedad intelectual colectiva de sus conocimientos ancestrales; a su valoración, uso y desarrollo conforme a la ley”.

Las comunidades tienen muchos conocimientos sobre la medicina, sobre cómo alimentarse, sobre cómo sembrar. Esos conocimientos ancestrales deben ser respetados. Y se debe reconocer que estas comunidades son propietarias de esos conocimientos.



62

OTROS TEMAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Si bien fue una gran conquista que los derechos colectivos estén en la Constitución de la República, en esa misma constitución se favorece la privatización de los recursos naturales, los convierte en mercancías.

También garantiza la actual estructura de la tenencia de la tierra y la reconcentración de tierras.

Por ejemplo, el artículo 249 de la Constitución dice que el Estado debe dar los servicios necesarios: agua potable, agua para riego, salud... pero luego dice que estos servicios puede dar el Estado o entregar por delegación y otras formas a empresas mixtas o privadas.

CAMBIOS EN ALGUNAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

Muchas instituciones del Estado han cambiado de nombre y de responsabilidades. Veamos cuáles:

El IERAC, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, ahora es el INDA, Instituto de Desarrollo Agrario.

El INERHI, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos se elimina y se crea el CNRH, Consejo Nacional de Recursos Hídricos, además hay entidades regionales de desarrollo: PREDESUR, CODELORO, CREA, CEDEGE, CRM, CODERECH, CORCISEN y CORSINOR.

El INEFAN Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre, es parte del Ministerio del Ambiente.

El IEOS, Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, ahora es la Subsecretaria de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI.

En suma podemos afirmar que en relación a las Normas Legales e instituciones relacionadas con los recursos naturales, estamos en una etapa de transición de un marco institucional y legal a otro.

63

En pocas palabras...

Luego de la segunda Reforma Agraria se cerró en el país la posibilidad de la redistribución de la tierra.

Las leyes que vinieron a continuación del Reforma Agraria buscaban modernizar el campo para que haya más productividad. No se tocó el tema de distribución de tierras.

La ley de ordenamiento agrario busca que los recursos naturales sean tratados en la lógica del mercado.

NORMAS DE LOS PARAMOS Y ZONAS DE ALTURA

En muchos documentos y leyes del Estado se habla de los páramos y zonas de altura. Veamos algunos:

EL CODIGO CIVIL: EL PARAMO COMO BIEN NATURAL DEL ESTADO

El código civil dice que las zonas arriba de los 4.500 msnm son del Estado. Esto quiere decir que las partes altas de los páramos y las nieves perpetuas son del Estado. Son Patrimonio Natural del Estado.

La administración de estas zonas le compete al Estado. El uso y goce está en manos de los ciudadanos con las limitaciones que ponga el Estado y las leyes. Pero en contra de esto, en la Constitución se establece que, los páramos al ser parte del Patrimonio Natural son posibles de explotación económica y admite utilización sostenible de los bienes nacionales por parte de la iniciativa privada.

65

LA LEY FORESTAL Y DE CONSERVACION DE AREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

Esta ley entró en vigencia en 1981. En ella se menciona que las tierras no aptas para agricultura deben ser forestadas o que la vegetación protectora se debe conservar. Las tierras altas pueden entrar en esta categoría.

Esta ley contiene disposiciones sobre tres grandes recursos patrimoniales del Estado a conservar:

- ▷ El patrimonio forestal.
- ▷ Los bosques protectores.
- ▷ Áreas naturales y de la flora y fauna silvestre.

Patrimonio forestal, son las tierras no aptas para la agricultura y que deben ser destinadas al cultivo de arbustos o árboles maderables, a la conservación de la vegetación protectora.

El Estado garantiza el derecho a la propiedad privada en tierras forestales y bosques de dominio privado, con la obligación de conservar y mejorar esos bosques.

Se puede adjudicar en subasta pública a empresas industriales madereras nacionales, áreas cubiertas de bosques naturales.

También se puede adjudicar estas tierras a cooperativas, organizaciones de agricultores que puedan aprovechar los recursos forestales. Quienes utilicen estas tierras no podrán apropiarse de ellas.

Las comunidades indígenas o afroecuatorianas tendrán el derecho exclusivo al aprovechamiento de productos forestales en tierras de su dominio y posesión.

Los bosques protectores: El Ministerio del Ambiente en coordinación con el CNRH, por su cuenta o a petición de los interesados puede determinar áreas de bosques y vegetación protectores. Para ello, dicta normas, luego estas áreas no pueden destinarse a otro fin y pueden ser las áreas pertenecientes al patrimonio forestal del Estado o a particulares.

Áreas naturales y de la flora y fauna silvestre: Se ha creado un Sistema Nacional de Áreas Protegidas que incluyen:

- ▷ Parques nacionales.
- ▷ Reservas ecológicas.
- ▷ Refugios de vida silvestre.
- ▷ Reservas biológicas.
- ▷ Áreas naturales de recreación.
- ▷ Reserva de producción de fauna, áreas de caza y pesca .
- ▷ Reserva minera.

Estas áreas no pueden constituirse en propiedad privada y se manejará con programas específicos. El Sistema de Áreas naturales está a cargo del Ministerio del Ambiente.

¿QUÉ QUIERE LOGRAR ESTA LEY?

- ▷ Asegurar la utilización racional de los recursos forestales y su reposición.
- ▷ Definir y delimitar el patrimonio forestal del Estado, así como las áreas naturales de vida silvestre para su administración solvente con miras a preservar su valor científico, cultural y económico.
- ▷ Como en las leyes hay muchas contradicciones, esta ley quiere solucionar una de estas contradicciones y es que las políticas de desarrollo agropecuarias y de ampliación de la frontera agrícola no vayan en contra de los programas de aprovechamiento y repoblación forestal.
- ▷ Contribuir a la superación de la marginalidad y subempleo de los trabajadores rurales, incorporándolos en proyectos de forestación y reforestación.

LA LEY DE GESTION AMBIENTAL

Esta ley entró en vigencia en 1999 y define al Ministerio del Ambiente como la máxima autoridad a nivel ambiental.

Esta ley dice que los páramos son Ecosistemas Frágiles. Por eso no se los puede explotar económicamente, solo si existe interés nacional.

Contempla sanciones en caso de daños. Estas sanciones pueden ser multas equivalente al daño que se cause a este ecosistema.

EL CODIGO PENAL Y LA INCLUSION DE DELITOS AMBIENTALES

Recientemente se han incluido varios artículos en el código penal, que castigan con prisión, de uno a tres años, por conductas que afecten a formaciones vegetales o zonas del territorio legalmente protegidas. El castigo se endurece si el daño produce disminución de aguas naturales y erosión del suelo.

También se establecen sanciones para quienes destinen tierras de protección ecológica para desarrollo urbano, así como para funcionarios públicos que por acción u omisión poseen responsabilidad sobre las conductas anteriores.

En pocas palabras...

Hay varias leyes que tratan sobre los páramos y zonas de altura. Muchas de estas leyes entran en contradicción con otras, o quieren solucionar contradicciones existentes.

- ▷ El Código Civil.
- ▷ La Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.
- ▷ La Ley de Gestión Ambiental.
- ▷ El Código Penal.

UNIDAD **3**

vamos a tratar sobre

**RECURSOS,
ACTORES
Y CONFLICTOS**

¿QUÉ TEMAS VAMOS A TRATAR?

En esta unidad veremos por qué es importante conocer la historia de acceso a los páramos. Otro punto importante será buscar maneras para solucionar los conflictos que se desarrollan en los páramos. Todo este trabajo se desarrollará desgranando las experiencias de algunas comunidades.

Los temas a trabajar son:

- El uso de los páramos.
- Cómo trabajar para averiguar el uso de los páramos.
- Cómo se identifican los problemas.
- Cómo se identifican y se trabaja con los actores.
- Cómo se identifican los conflictos.
- La mediación para resolver conflictos.

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

**¿QUÉ ES LO QUE QUEREMOS AVERIGUAR?
¿PARA QUÉ NOS SIRVE?**



En cada época, unos grupos han tenido menos acceso a los recursos que otros. Es así como se van formando diferencias entre grupos dentro de la comunidad.

Cada comunero siembra, cría animales, cultiva para su alimentación, rota los cultivos dependiendo de los recursos que tiene. Si tiene poca tierra sembrará de manera distinta a si tiene mucha. Si tiene mucha agua sembrará teniendo en cuenta que tiene agua suficiente para el riego, etc.

En cada época, la forma de usar el territorio comunal y las tierras cultivadas, depende del acceso y disponibilidad a los recursos como el agua, mano de obra, dinero y su relación con el mercado.

Observando como se aprovecha el territorio ahora, llegamos a una zonificación. La zonificación ayuda a buscar soluciones.

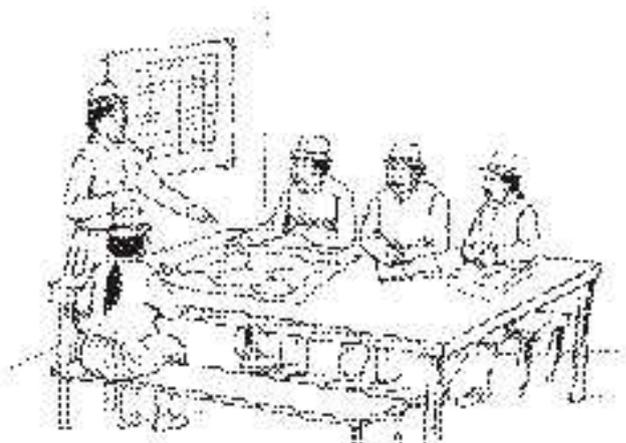
La historia nos ayuda a entender las causas de los problemas de ahora y buscar en esas causas las soluciones. Lo importante es no juzgar (no decir: "la quema es mala", "no hay que deforestar", "los comuneros son culpables de la degradación de las fuentes de agua") sino comprender porqué se están haciendo cosas que destruyen y proponer cambios que si se pueden realizar.

**¿CÓMO SE CONOCE LA HISTORIA
DE UNA COMUNIDAD?
¿CÓMO SE IDENTIFICAN LOS PROBLEMAS?**



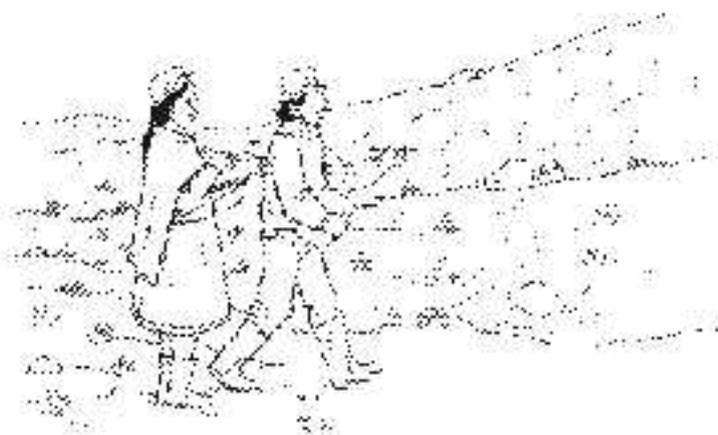
En esta parte de la unidad, queremos que ustedes sepan cómo recoger información y cómo analizar esa información para hacer diagnósticos en sus comunidades. Con los diagnósticos podrán descubrir los problemas, las causas de esos problemas y pensar en soluciones. Antes de iniciar un diagnóstico es bueno averiguar si alguien ya hizo un trabajo parecido y qué resultados tuvo.

Algunas maneras de recoger esa información son:



Reuniones con dirigentes, comuneros, donde se hacen croquis y se recogen datos sobre la historia.

Entrevistas con ex dirigentes y con los mayores.



Recorrido por todo el territorio para conocer el uso de los recursos naturales.

Elaboración de la matriz de cambios del acceso y uso del páramo.



Cada una de estas herramientas está desarrollada en el Anexo 3 de este libro.

ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE CAMBIOS DEL ACCESO Y USO DEL PÁRAMO



78

Período	Cambios socio-económicos	Cambios ecológicos	Cambios organizativos	Cambios tecnológicos

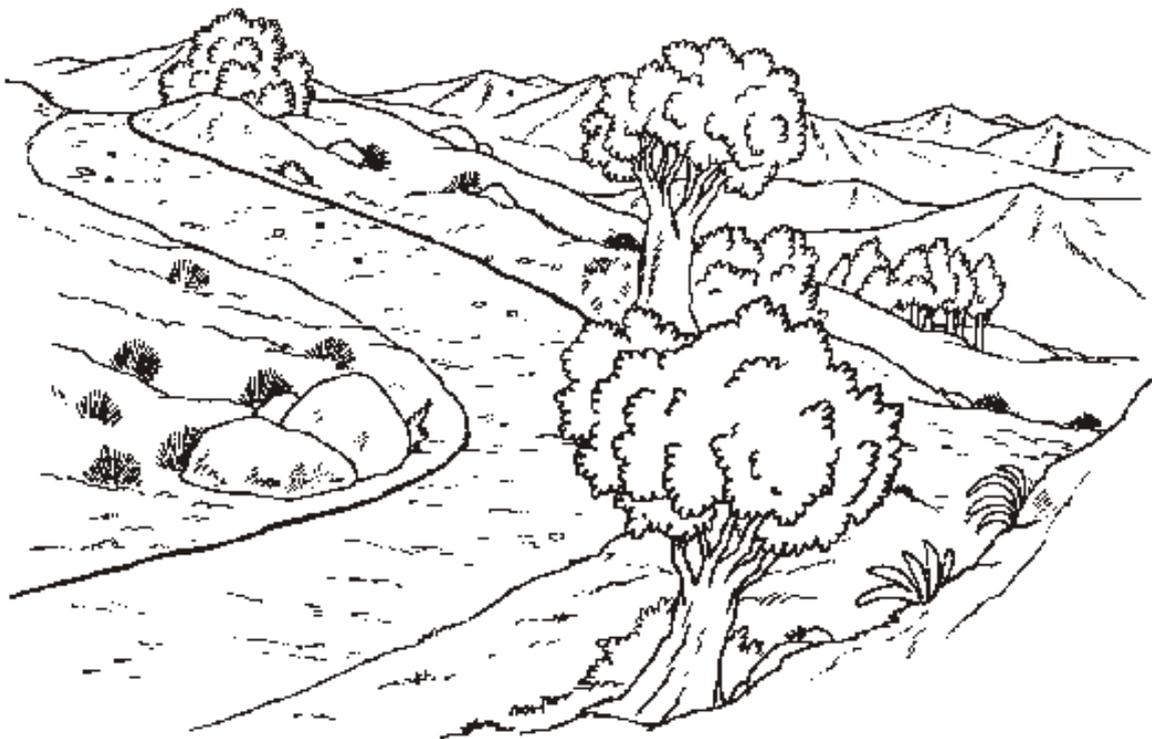
Este es un ejemplo de matriz. En ella organizamos todo lo que hemos recogido con la reunión, los mapas, las entrevistas y los recorridos. Cuando esté llena será fácil identificar las causas de los problemas y los efectos.

¿QUÉ INFORMACION NECESITAMOS PARA LLENAR LA MATRIZ? ¿COMO LA ORDENAMOS ?

Para realizar esta matriz, revisamos toda la información que tenemos y la ordenamos. Es importante tener en cuenta los cambios en la historia de la comunidad para que la matriz sea lo más completa posible.

Después vamos a ordenar los cambios en cuatro grupos:

1. Los cambios sociales y económicos



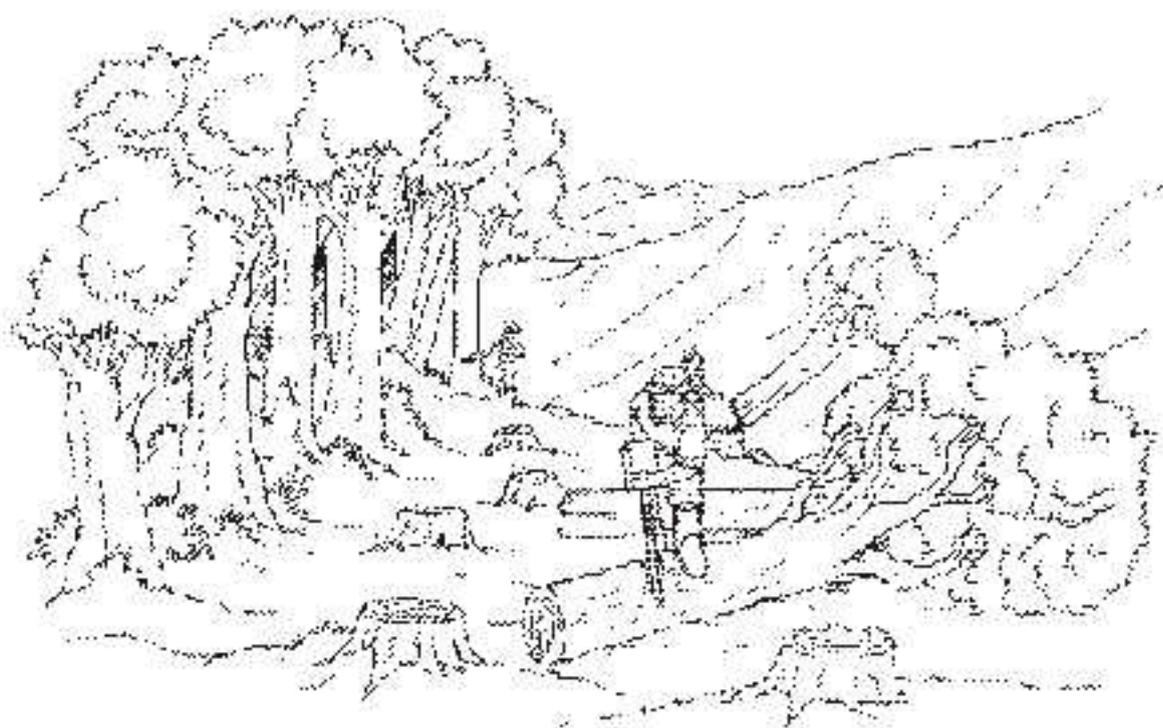
79

Muchas veces las comunidades han tenido cambios sociales y económicos porque:

- ▷ Consiguieron más tierra, agua de riego, capital (dinero) de la comunidad o de las familias.
 - ▷ Tienen nuevas obras de construcción o mejoramiento de un canal de riego, construcción de una carretera que conecta la comunidad a lugares de comercio, mejoramiento del transporte, creación de un centro de feria en la comunidad o cerca... Estas obras ayudan a mejorar la producción y la comercialización.
-

Los cambios sociales y económicos afectan a las familias en sus actividades productivas, en la comercialización, o en el aprovechamiento de los recursos naturales con fines económicos.

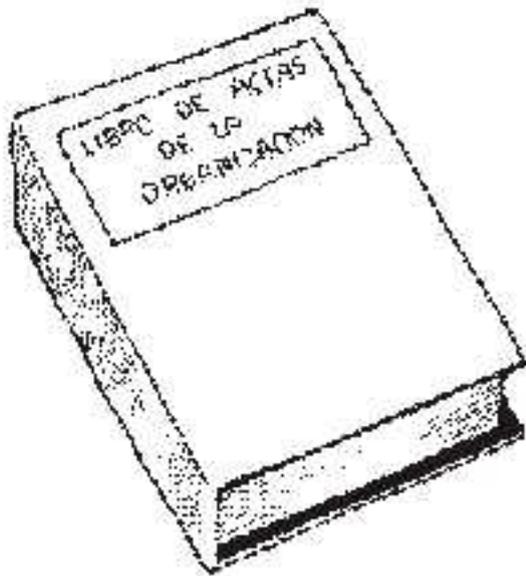
2. Los cambios ecológicos



Sembríos en zonas altas, grandes heladas o sequías, tala de los bosques, disminución de los caudales de agua, pérdidas de plantas y animales, deslizamientos y erosión, son cambios que la naturaleza ha sufrido y que se pueden ver.

Muchos de estos cambios fueron hechos por las personas. Estos cambios se hicieron porque las personas cambiaron la manera de producir, de aprovechar, de explotar los recursos.

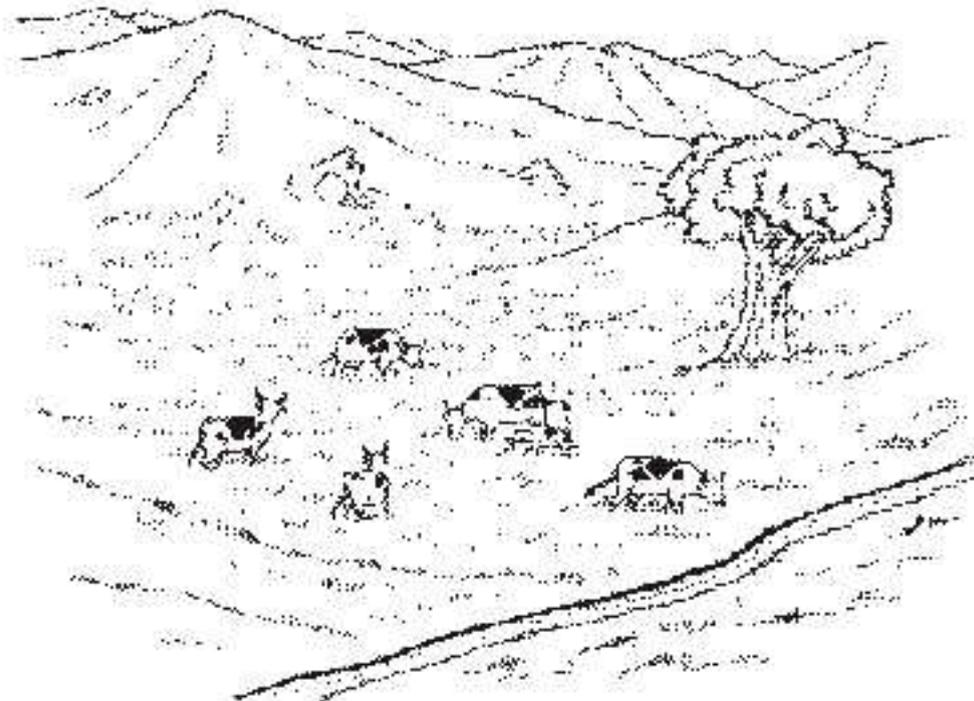
3. Los cambios organizativos



La historia del páramo tiene mucho que ver con la historia de las comunidades, cooperativas, asociaciones. Los cambios de las organizaciones han cambiado también al páramo, a la manera de producir...

Aquí nos interesa anotar: cómo es la organización, cuál es el número de socios, qué hace cada uno, cuáles son los estatutos y reglamentos, las normas de acceso y uso de los recursos que la organización tiene, con quiénes se han relacionado, los conflictos que han tenido.

4. Los cambios tecnológicos



Cambio en la crianza de borregos, de vacas, en la siembra de pastos, cambios en los cultivos o en las rotaciones, cambio de abonos químicos a abonos naturales. Son los cambios en la producción y en las prácticas y técnicas agropecuarias.

Una vez clasificados los cambios, por época y por grupo, podemos llenar la matriz.

Ejemplo de matriz:

Período	Cambios socio-económicos	Cambios ecológicos	Cambios organizativos	Cambios tecnológicos
Venta de la Hacienda Jijón a la familia Cobo (1954)	Entrega de terrenos a los huasipungueros y un lote para el centro poblado. Algunos comuneros siguen trabajando en la hacienda.		Creación de la comunidad (100 familias).	La hacienda cambia la ganadería de lana por la de leche. Comuneros cultivan para su consumo en sus lotes.
Reforma agraria (1964-1973)	Venta de la hacienda a los comuneros y compradores de afuera.	Desmonte de la zona que está rodeando el bosque nativo, para cultivar.	Creación de una cooperativa con 30 socios para la compra de tierras.	Ampliación de la zona cultivada. Cultivos principales: papa, oca, haba para la venta. Venta del rebaño de la hacienda a pocos comuneros.
Obtención de agua para la comunidad (1977)	En 1977 se construye el canal principal con una institución. 50 has. de la comunidad regadas.	Se determina área de protección de fuentes y forestación con árboles nativos.		Cultivo de cebolla en rotación con pasto mejorado en zonas regadas.

La matriz queda completa cuando se buscan las relaciones de causa y efecto.

Claro como el agua

¿Qué son relaciones de causa y efecto?

Hay algunos problemas que causan otros problemas. Si no hay vegetación en el páramo, es posible que no haya agua. La falta de vegetación es la causa, la falta de agua es el efecto. Entre la vegetación y el agua hay una relación de causa y efecto.

ACTIVIDAD Nº 9

Complete la matriz, señalando con flechas cuáles son las relaciones de causa y efecto entre los cambios.

Período	Cambios socio-económicos	Cambios ecológicos	Cambios organizativos	Cambios tecnológicos
Venta de la Hacienda Jijón a la familia Cobo (1954)	Entrega de terrenos a los huasipungueros y un lote para el centro poblado. Algunos comuneros siguen trabajando en la hacienda.		Creación de la comunidad (100 familias).	La hacienda cambia la ganadería de lana por la de leche. Comuneros cultivan para su consumo en sus lotes.
Reforma agraria (1964-1973)	Venta de la hacienda a los comuneros y compradores de afuera.	Desmante de la zona que está rodeando el bosque nativo, para cultivar.	Creación de una cooperativa con 30 socios para la compra de tierras.	Ampliación de la zona cultivada. Cultivos principales: papa, oca, haba para la venta. Venta del rebaño de la hacienda a pocos comuneros.
Obtención de agua para la comunidad (1977)	En 1977 se construye el canal principal con una institución. 50 has. de la comunidad regadas.	Se determina área de protección de fuentes y forestación con árboles nativos.		Cultivo de cebolla en rotación con pasto mejorado en zonas regadas.

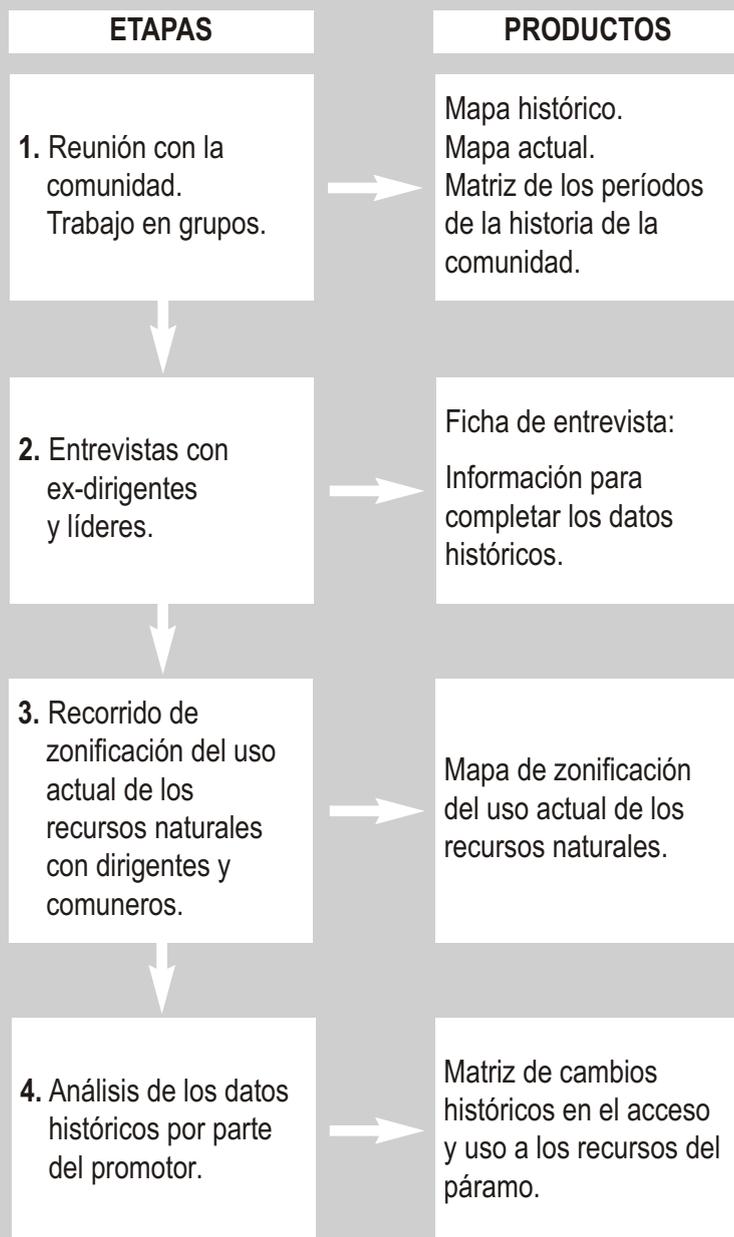
Con la matriz podemos saber:

- ▷ Las épocas más importantes de la historia de la zona.
- ▷ Los cambios en cada época, clasificados por grupos.
- ▷ Las relaciones de causa y efecto en los cambios.

Esta matriz, con los croquis y mapas que tenemos, será presentada y discutida con la comunidad y la organización para comprobar que todo está bien.

En pocas palabras...

Veamos los pasos para averiguar hacer el diagnóstico histórico.



GIRA DE OBSERVACIÓN A UNA COMUNIDAD

En este módulo vamos a hacer la gira para observar la historia de la comunidad, analizar cómo se utilizan los recursos y saber qué personas tienen intereses en esos recursos y para descubrir si hay conflictos.

¿Cómo vamos a hacer la visita?

Los participantes se dividirán en grupos. Cada grupo tendrá que hacer cosas distintas.

Para la gira de observación necesitarán un cuaderno, el libro de trabajo y luego, para organizar la información necesitarán papelógrafos y marcadores. A continuación está la guía de observación de cada grupo.

GUÍA PARA LA GIRA DE OBSERVACIÓN

Nombre y apellido del participante _____

Los integrantes de mi grupo son _____

Visitamos la comunidad _____

GRUPO 1 HISTORIA DE LA COMUNIDAD

En este grupo, vamos a conversar con personas mayores y líderes la comunidad. Queremos conocer los cambios que han ocurrido en las últimas décadas, entender por qué se dieron estos cambios y qué consecuencias provocaron.

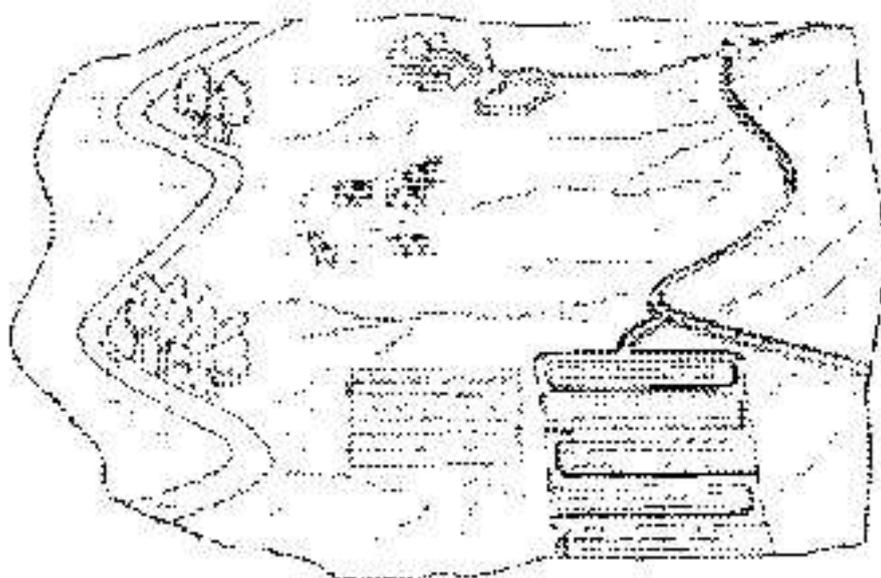
Preguntemos por los cambios en la tenencia de la tierra y del agua, los cambios ecológicos (en los recursos y en su uso), en la organización, en las formas de cultivar y criar animales.

Guía de preguntas

1. ¿Cuál fue el proceso de adjudicación de las tierras y del agua?
2. ¿Qué conflictos enfrentaron en este proceso de adjudicación?
3. ¿Qué consideraciones tomaron en cuenta para la repartición de las tierras al interior de la comunidad?
4. ¿Quiénes fueron los encargados de repartir la tierra y cómo lo hicieron?
5. ¿Qué productos se cultivaban antes en la comunidad y cuáles se cultivan ahora?
6. ¿Cómo cambiaron las formas de producir y criar el ganado?
7. ¿Cómo ha cambiado el uso de la tierra?
8. ¿Qué gestiones y obras logró la organización de la comunidad?
9. ¿Qué instituciones apoyaron y apoyan actualmente a la comunidad?
Cuéntenos la actividad de cada institución.

Sistematización:

Se pasará esta información a un papelote para presentar al resto del grupo.



GRUPO 2 LOS USOS SOCIO-ECONÓMICOS DEL PÁRAMO

Este grupo hará una descripción de las actividades económicas y de cómo la comunidad está aprovechando sus recursos.

Guía de preguntas

Cultivos

1. ¿Qué siembran a lo largo del año?
2. ¿Cuáles son las asociaciones y rotaciones de cultivos? 3. ¿Cuáles son los productos para la venta y los productos para el consumo familiar?
4. ¿Como cultivan?
5. Si tiene agua de riego ¿qué cultivos realizan con riego?

Animales

1. ¿Qué animales crían?
2. ¿Qué animales se quedan cerca de las casas y cuáles pastorean en el páramo?
3. ¿Qué cantidad de animales tienen las familias?
4. ¿Hay un rebaño comunal, de cuántas cabezas y de qué tipo?
5. ¿Qué cuidados reciben los animales?

Las zonas según el tipo de uso

1. ¿En su comunidad hay bosques nativos, quiénes son los dueños, quiénes aprovechan de estos bosques?
2. ¿En la comunidad han realizado plantaciones con especies exóticas (pinos, eucaliptos, otros)? ¿Estas plantaciones son comunales o individuales? ¿Qué piensan hacer en el futuro con estas plantaciones?
3. ¿Su comunidad tiene zonas de pastoreo comunal?
4. ¿Algunas áreas están consideradas como reserva?

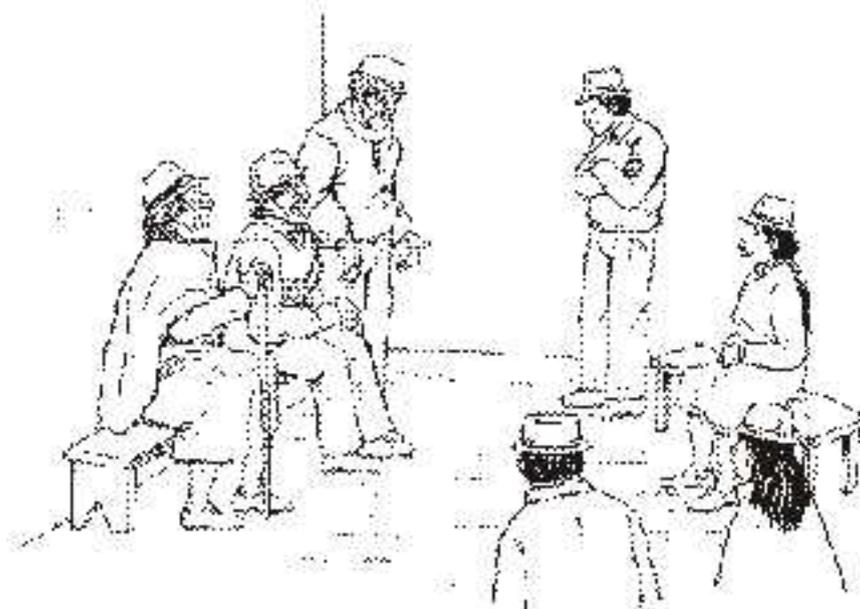
Actividades para conseguir ingresos

1. ¿Qué actividades, además de la agricultura, realizan las familias de la comunidad?
2. ¿En la familia, cómo se dividen el trabajo: cultivos, crianza de animales, buscar la paja, recolectar leña, juntar el abono, otros?

Sistematización:

Para presentar al resto del grupo, se puede realizar con los comuneros un mapa, ubicando zonas de cultivo, de pastoreo, de forestación, de reserva, otros.

GRUPO 3 LOS ACTORES Y CONFLICTOS DEL PÁRAMO



Guía de preguntas

Las reglas de uso (lo que hace la organización para el manejo de los páramos)

1. ¿Cuáles son las tareas que realiza la comunidad en el páramo?
2. ¿Qué reglas tiene la comunidad para el uso del páramo?
3. ¿Qué conflictos enfrenta la comunidad por el uso del páramo?

La relación de la comunidad con las instituciones

1. ¿Qué instituciones, personas, organizaciones trabajan con la comunidad?
2. ¿Qué actividades realiza cada uno?
3. ¿Cuánto tiempo llevan trabajando con la comunidad?
4. ¿Qué interés tienen a través de su trabajo?
5. ¿Cómo se coordina entre la comunidad y los otros actores?
6. ¿Cuál es la relación de la organización con el resto de instituciones?
7. ¿Para qué otras actividades quieren apoyo de instituciones?
8. ¿Con qué instituciones le ha gustado trabajar?
9. ¿Qué institución nueva y organización quisieran que les apoyen y por qué?

Sistematización:

Para presentar al resto del grupo pasar a un papelote.

RELACIONES ENTRE RECURSOS, ACTORES, INTERESES Y USO ACTUAL DE LOS RECURSOS

Guía de entrevista para actores institucionales y organizaciones relacionados con el manejo de las zonas de altura

1. Función, rol de la institución / organización:

- ¿En qué zona trabaja la institución?
- ¿Quiénes se benefician del trabajo de la institución?
- ¿Cuál es la propuesta de trabajo de la institución?
- ¿Cómo ha ido cambiando el trabajo en estos últimos años?
- En caso de trabajar con las zonas de altura, ¿qué actividades de cooperación desarrolla con las comunidades?
- ¿Qué poder de decisión tienen las comunidades para el manejo del territorio y de sus recursos?
- ¿Cuál es su compromiso en el campo?
- ¿Cómo se definen y planifican sus acciones?

2. Cómo ven el páramo:

- ¿Qué saben o conocen del páramo?
- ¿Cómo definen el páramo, qué representa?
- ¿Cuál es su importancia?
- ¿Cómo caracterizan los recursos aprovechables y no aprovechables?
- ¿Cómo han cambiado estos recursos?
- ¿Cuáles son las amenazas actuales? ¿Cuáles son las causas de estas amenazas?
- ¿Qué interés tienen en el páramo? ¿Qué les preocupa del páramo?

- ¿Cuál es el problema más grande que tiene el páramo?
- ¿Quiénes se benefician de los recursos naturales del páramo?
- ¿Qué propondrían para mejorar la gestión y conservación de los recursos naturales del páramo?
- ¿Cómo proteger las fuentes de agua?

3. Qué ideas tienen de los demás actores involucrados:

- ¿Quiénes son los demás actores del páramo?
- ¿Qué hace cada actor? ¿Qué actividades realizan y cuáles han sido los resultados?
- ¿Qué relaciones tienen los demás actores con su organización?

4. Propuestas y compromisos para la gestión y protección de las zonas altas:

- ¿Qué soluciones promueve la institución para el manejo y conservación del páramo y sus recursos naturales?
- ¿Cuáles son los puntos fuertes y dificultades para poner en práctica estas propuestas?
- ¿Qué resultados han tenido hasta ahora y qué resultados esperan tener en el futuro?
- ¿Cómo se van a poner en práctica las soluciones para ahora y para el futuro? ¿Con qué acuerdos? ¿Cómo se logra la participación?

EL CASO DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO AMBATO

Leamos el caso de la cuenca alta del Río Ambato⁵, en la provincia de Tungurahua.

El páramo es importante para el agua en la Provincia del Tungurahua



En 1999 se averiguó quiénes eran los actores que tienen que ver con los páramos de la cuenca del río Ambato. Estos páramos son importantísimos para los canales de riego de la Provincia Tungurahua. También son importantes porque de ahí provienen las fuentes de agua que sirven para los sistemas de agua potable.

Además del agua en estos páramos viven y producen comunidades y organizaciones que accedieron a estas tierras por la Reforma Agraria.

De otro lado, el Ministerio del Ambiente, controla el área de la Reserva de Protección Faunística de Chimborazo.

⁵ CNEARC, ENGREF, CICDA, IEDECA. La gestion des prairies d'altitude de la haute vallée du Río Ambato, Sonia Ramonteau.

MAPA DE ACTORES Y CONFLICTOS ALREDEDOR DE LOS PARAMOS

Claro como el agua

¿Qué es el mapa de actores?

Es un trabajo para:

- ▷ Saber quiénes son los actores que tienen que ver con un problema de gestión de recursos naturales.
- ▷ Saber cómo funciona, qué quiere cada actor, cómo se relacionan y cómo ven el páramo.
- ▷ Saber a qué se puede comprometer cada actor para futuros acuerdos.

92

¿Para qué un mapa de actores?

En el caso de la Cuenca alta del río Ambato, el mapa de actores sirvió buscar salidas a los problemas de la zona y garantizar que el agua se mantenga, se vio la necesidad de:

- ▷ Entender quiénes eran todos los actores (instituciones, organizaciones, gobiernos seccionales) que tienen que ver con la zona.
 - ▷ Saber cómo ven ellos el problema de los páramos y qué soluciones proponen.
 - ▷ Proponer ideas de soluciones técnicas para que los actores las discutan y digan qué soluciones son las mejores.
-

¿Qué problema se identificó?



93

Los páramos se están dañando, por las malas prácticas (en particular las quemas) de las comunidades altas. Esto causa disminución de los caudales de agua y erosión de los suelos, derrumbes y sedimentación en los canales y sistemas de agua potable.

Claro como el agua

¿Qué es sedimentación?

Al fondo de un canal, se puede acumular tierra, basura, restos de vegetación, etc. A esa acumulación de sólidos en el fondo de un líquido, se le llama sedimentación.

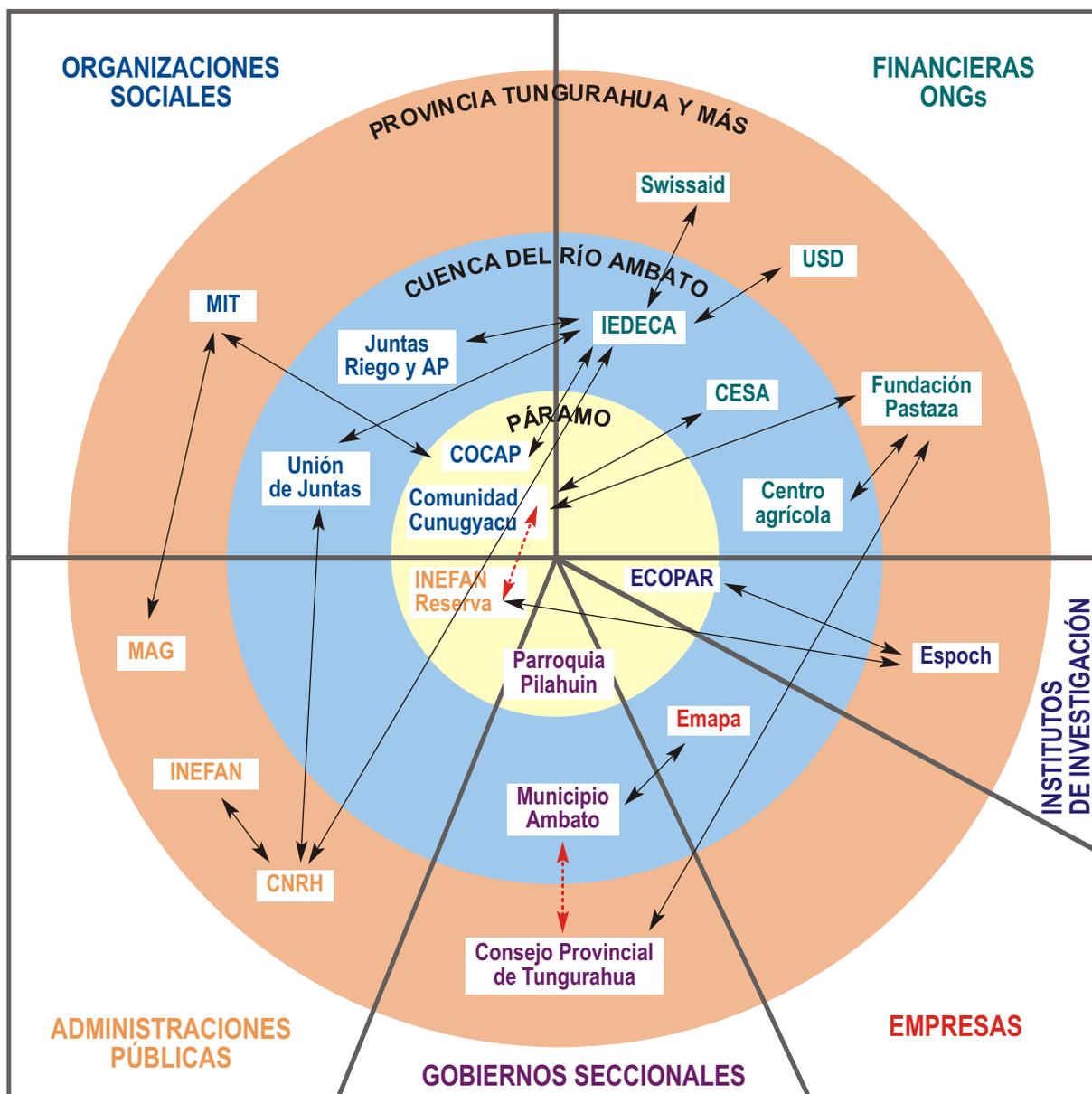
LOS ACTORES DE LA GESTION Y SUS INTERRELACIONES



En la cuenca alta del Río Ambato, en cada zona, hay actores:

- ▷ Organizaciones sociales: juntas de riego, organizaciones de segundo grado, etc.
- ▷ Organizaciones que dan financiamiento para obras o proyectos: ONGs por ejemplo.
- ▷ Organizaciones del Estado: el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de agricultura, etc.
- ▷ Gobiernos seccionales: el Municipio, el Consejo Provincial.
- ▷ Empresas: Empresa de agua potable.

Veamos el mapa de actores de la cuenca:



RELACIÓN \longleftrightarrow

CONFLICTOS \dashrightarrow

Este dibujo, que parece una enredadera muestra algunos actores que están presentes en cada espacio y las flechas indican las relaciones que tienen.

En un mapa de actores se analiza:

- ▷ Cómo ve cada actor el problema de los páramos.
- ▷ Qué tiene que hacer cada actor.
- ▷ Cómo se relacionan los actores (cómo se relaciona la comunidad con las instituciones por ejemplo).
- ▷ Cómo ve cada actor a los otros actores.
- ▷ Qué propone cada actor para manejar los páramos.
- ▷ Con qué puede aportar cada actor.
- ▷ Cómo se puede coordinar entre los actores, por ejemplo: formación de un comité, creación de mesas de negociación temporales, etc.
- ▷ Cómo debe participar cada actor y qué función cumple.

¿Cómo ven los actores el problema del páramo?



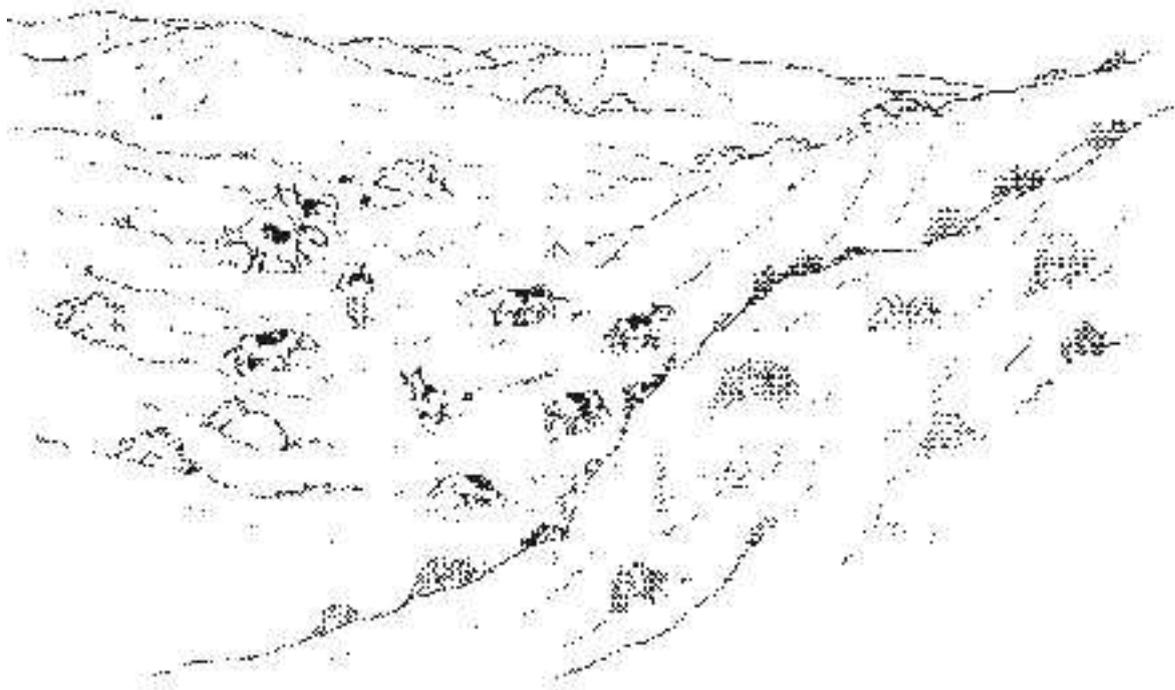
A pesar de ser un lugar donde viven pocas familias, el páramo es asunto de muchos actores. Veamos las razones:

- ▷ Es la fuente de agua para riego, agua potable, energía hidroeléctrica.
- ▷ Es un territorio que da recursos naturales a quienes lo aprovechan (combustible, madera, pastos.)
- ▷ Es una reserva de tierras para cultivar para las comunidades altas.
- ▷ Es un ecosistema particular con una biodiversidad propia, es una "esponja" que regula el agua.
- ▷ Quienes viven en el páramo se identifican con él. Han sido trabajadores de hacienda, en condiciones difíciles, y han luchado para obtener esas tierras durante la Reforma Agraria.

¿Qué dicen los actores?

- ▷ Todos los actores reconocen que el páramo se ha dañado.
- ▷ La destrucción de la capa vegetal, la deforestación, la subida de la frontera agrícola y el sobrepastoreo son las causas de que haya menos agua.

LAS CAUSAS DEL DAÑO DEL PÁRAMO



El sobrepastoreo

98

El sobrepastoreo es la causa mencionada por las ONGs y las instituciones estatales. En realidad no se ha demostrado si las formas actuales de pastoreo causan disminución de caudales. Los dirigentes no lo mencionan, y el FEPP cree que el conocimiento campesino garantiza un uso duradero de los pastos.

La deforestación

Todos dicen que el matorral significa más agua. El bosque es beneficioso porque hay agua y porque se saca leña y forraje. Pero el problema es: ¿dónde sembrar árboles? todo el espacio se ocupa para la siembra y el pastoreo. Así los comuneros aseguran su alimentación.

No se sabe si reforestando con especies exóticas (Ministerio del Ambiente) se sacará el mismo provecho y si habrá impacto de estos bosques sobre el agua.

La gestión de la fertilidad de los suelos

Por la venta del abono de los borregos a los fruticultores de la parte baja los pastos de las zonas altas no son abonados. La subida de la frontera agrícola, la roturación del páramo, seguido de dos años de cultivo y un barbecho largo no permite que los suelos se repongan de la fase de cultivo.

La gestión del agua

Las juntas de regantes excavaron zanjas de drenaje en el pantano, para recoger más agua. El Consejo Nacional de Recursos Hídricos, y el IEDECA no están de acuerdo. Las juntas además quieren que en las zonas bajas se mejore y aprovechen los sistemas de riego para beneficio de los regantes.

Además hay otros problemas:

- ▷ Hay menos lluvias pero más fuertes.
- ▷ Las comunidades han crecido, hay más gente y hay conflictos por la tierra en las mismas comunidades. Eso hace que los pobladores exploten tierras no adecuadas.
- ▷ La mayoría de actores saben que es difícil vivir en el páramo por el clima, porque es difícil sembrar, no hay servicios, (agua potable, luz) es difícil llegar a los páramos.

Las maneras de producir

Los actores creen distintas cosas sobre las maneras de producir de los comuneros:

- ▷ El Municipio y el INECEL conocen muy poco de la vida de los habitantes del páramo.
- ▷ Las ONGs, las organizaciones campesinas e indígenas y las juntas de riego dicen que como no hay agua de riego, ni créditos para invertir en cultivos o crianzas, la única salida económica de los comuneros es vender la majada de los borregos criollos. Así, es más difícil que haya abono orgánico para las zonas altas.
- ▷ Para las instituciones públicas los comuneros no piensan en el futuro. Producen pensando en el corto plazo. Creen también que solo quieren quitar los recursos al páramo. Estas instituciones creen ser los únicos que piensan en el futuro. El pensar así, hace dudar que estas instituciones tengan soluciones que sean aceptadas por las comunidades.
- ▷ Las instituciones ven a los campesinos de la parte alta como necesitados de ayuda, a quienes hay que darles pensando y haciendo las cosas. No han trabajado con ellos para tomar decisiones sobre el páramo. Los actores principales no han sido tomados en cuenta para buscar soluciones.

Es indispensable que quienes viven en los páramos decidan sobre su manejo.

LAS PROPUESTAS

Los actores presentaron unas propuestas para manejar los páramos. Con estas propuestas se quiere lograr dos cosas:

1. Proteger el páramo y sus recursos.
2. Garantizar que las familias del páramo tengan ingresos económicos iguales.

Veamos que dicen las propuestas:

La reforestación

Casi todos los actores mencionan como solución la reforestación. Aunque hay distintas maneras de ver los beneficios que trae el bosque:

- ▷ El bosque protege de la erosión.
- ▷ Los bosques atraen humedad.
- ▷ La comunidad puede aprovechar la leña.
- ▷ El bosque mantiene un paisaje bonito

100

También hay distintas ideas de como reforestar:

- ▷ ¿Se vuelve a sembrar bosques?
- ▷ ¿Qué especies se siembran?
- ▷ ¿Dónde se siembra?
- ▷ ¿Se deja que la vegetación crezca sola en las zonas húmedas?

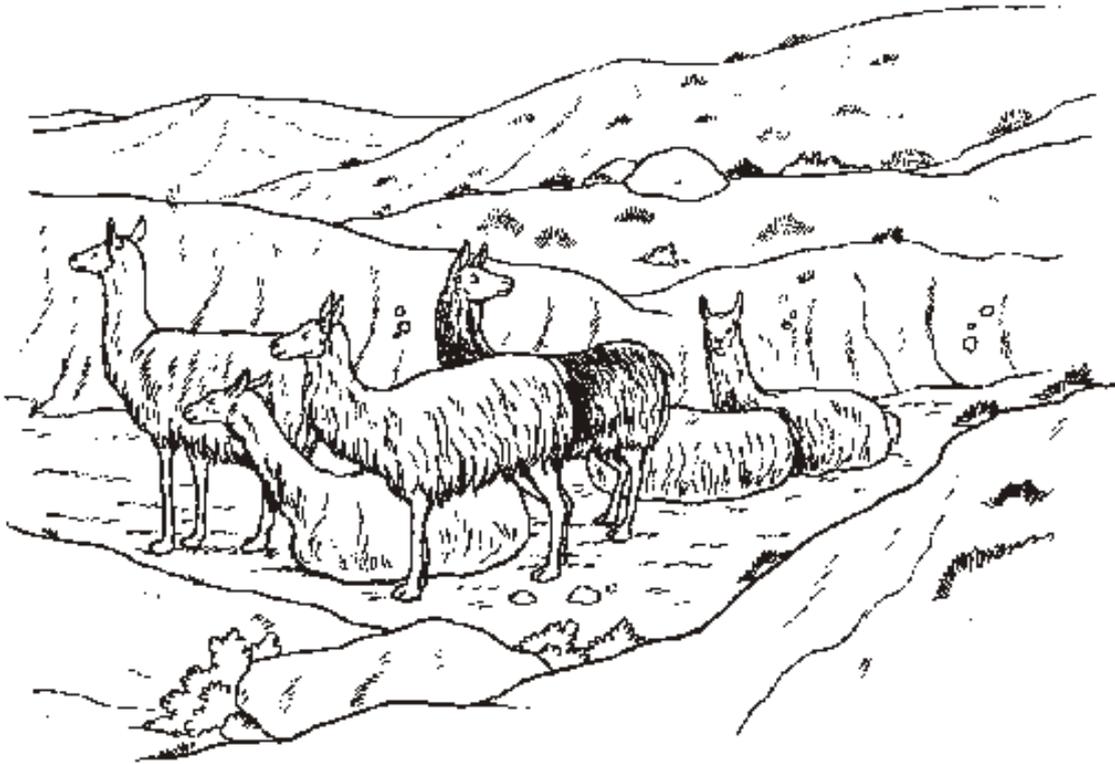
En la comunidad estudiada, que está a 4000 msnm. se quiso reforestar pero el viento y el frío hicieron que estas reforestaciones fracasasen.

La reforestación es una solución pero hay que pensar cómo, dónde y para qué.

Normas y reglas

Los actores creen que se debe producir pero respetando los recursos naturales. Para esto hay que poner normas y reglas de pastoreo para que el páramo no se destruya. Veamos algunas de estas normas:

- ▷ Prohibir las quemas.
- ▷ Prohibir el pastoreo de chanchos.
- ▷ Poner un número de animales máximo que pueden pastar.
- ▷ Cambiar las ovejas por llamas o alpacas.



También hay que saber cómo se ponen las normas: ¿Cuántos animales pueden pastar? ¿da lo mismo tener ovejas que llamas o alpacas?

Mejorar el uso del agua para conservar la fertilidad de los suelos

Algunas técnicas son:

- ▷ Mejorar el riego en la parcela.
- ▷ Mejor gestión del agua en los sistemas de riego.
- ▷ Que haya calendarios y turnos de agua.
- ▷ Que se riegue ahorrando agua.

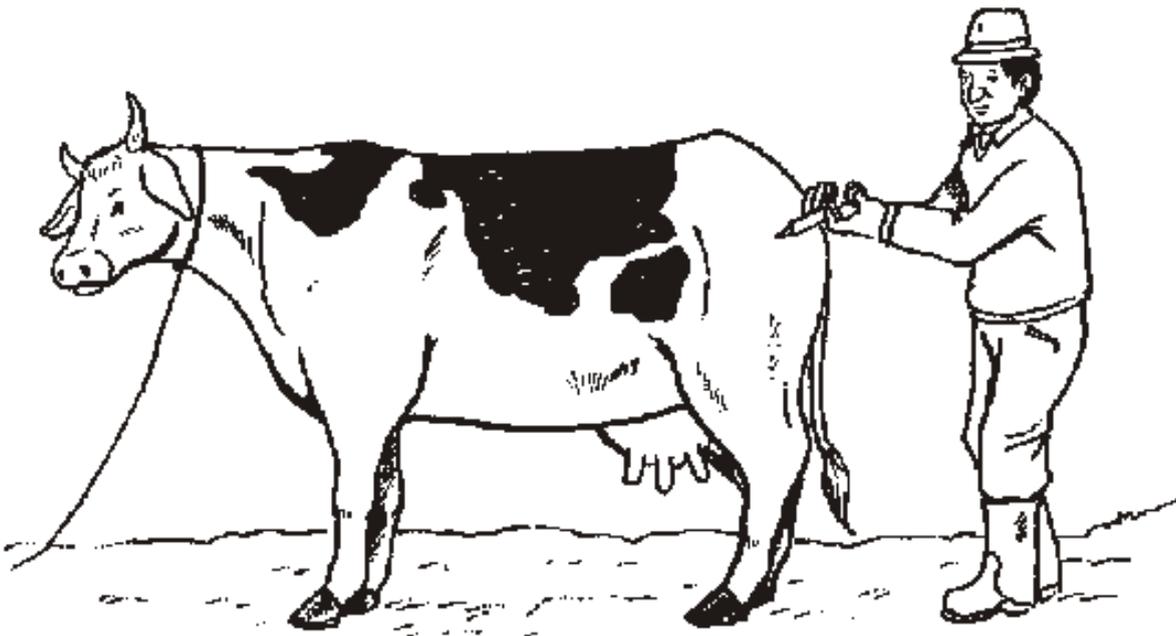
Proteger los suelos

Para proteger los suelos se propone:

- ▷ La construcción de terrazas u otras formas de conservación de suelos.
- ▷ Mejorar las rotaciones y asociaciones de cultivos.
- ▷ Uso de abono natural producido en las comunidades.

Otras actividades

Los actores proponen que los comuneros tengan otras actividades que les den recursos y así puedan cuidar el páramo.



-
- ▷ Que se críen más ovejas en pastos mejorados.
 - ▷ Que se siembren pastos adecuados a la zona.
 - ▷ Que se utilicen abonos naturales para los pastos.
 - ▷ Que se cuide mejor la salud de los animales, y que se mejore la raza de borregos.
 - ▷ La organización de segundo grado –COCAP- propone que se necesita riego para sembrar pastos mejorados.
 - ▷ El presidente de la comunidad dice que se necesita crédito para hacer estos cambios.

Otras alternativas

- ▷ La crianza de ganado vacuno en pastos artificiales regados.
- ▷ La crianza de alpacas y llamas.
- ▷ Producción de truchas.
- ▷ Cultivos bajo invernadero.
- ▷ El desarrollo de actividades de ecoturismo.
- ▷ Micro-empresas de transformación de productos de las zonas bajas (mora).
- ▷ Se propone que con los productos animales se hagan tejidos de lana.
- ▷ La fabricación de quesos de leche de vaca o de oveja.
- ▷ Que se preparen truchas ahumadas.
- ▷ Que se elabore compost de lombriz con la materia orgánica.
- ▷ Vender más y a mejor precio el abono, la carne de los borregos, de llama, de alpaca y las truchas son otras ideas para mejorar el ingreso de las familias del páramo.

Una serie de propuestas buscan mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Algunos actores proponen mejorar la vía a Guaranda, extender el servicio de luz eléctrica, mejorar la alimentación con truchas y llamas, mejorar los servicios de salud y educación, crear una caja de ahorro y crédito comunal o entre comunidades.



104

Para hacer esto se propone capacitar a los comuneros. Se trata de capacitación técnica, intercambios entre campesinos o entre gente de la ciudad y campesinos, campañas de sensibilización. Lo importante es que esta capacitación ayude a cambiar.

Cuando se tienen las ideas, es hora de conversar entre los actores para decidir cuáles son posibles de realizar, cuáles son las mejores y cómo se pueden poner en marcha. Con qué financiamiento, reglamentación, seguimiento y control.

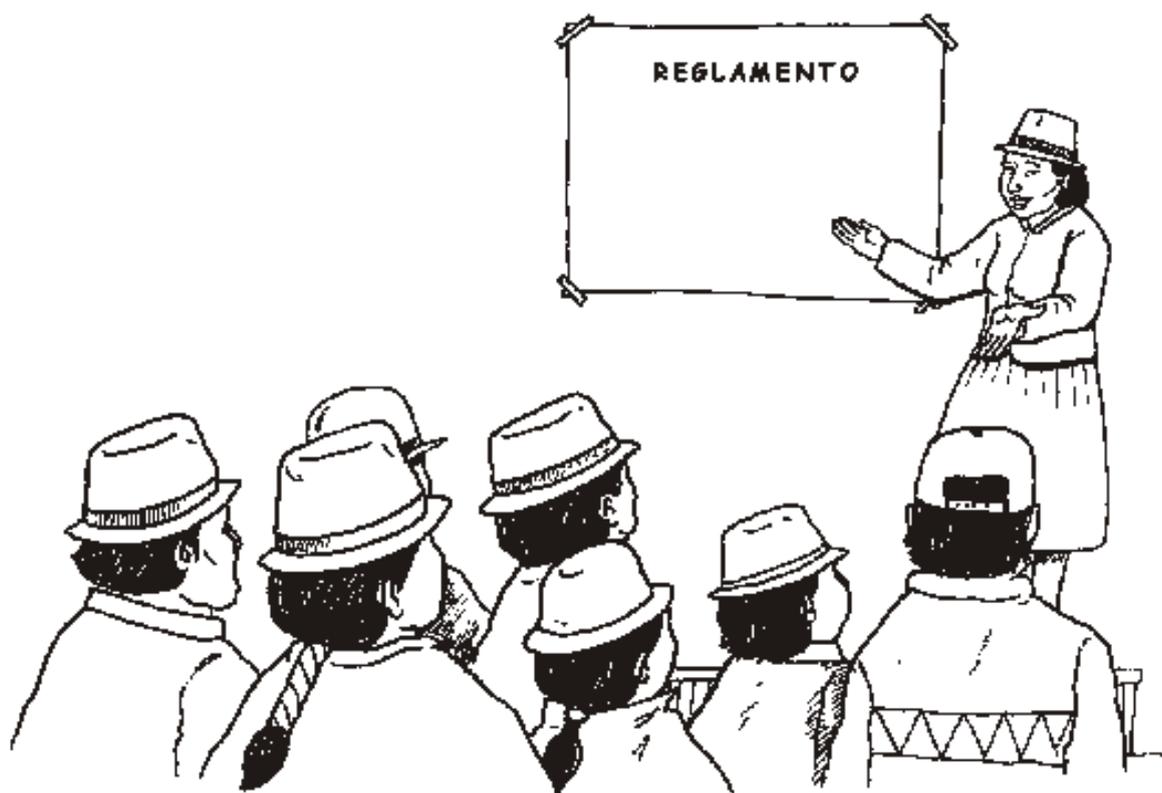
¿Con qué dinero se realizan las propuestas?

Todos los actores creen que con esos cambio se mejorará la calidad y cantidad de agua para la cuenca. Por eso manejar mejor los páramo no es solo responsabilidad de los pobladores de las partes altas sino de todos los usuarios. El agua es un bien público que tiene que protegerse.

Para realizar las propuestas se plantea:

- ▷ Que el Estado de recursos para la reforestación y la agricultura de páramo. Este dinero saldría del pago de un impuesto en la recolección de basura o de otros impuestos que se creen. También puede salir aumentando la tarifa de agua potable o de luz. Se tendrá que pensar qué propuesta se puede realizar.
- ▷ Algunas ONGs o el Consejo Provincial pueden dar algunos recursos para completar el dinero.

¿Cómo decidir juntos?



Cada actor tiene su manera de ponerse de acuerdo con el otro, para trabajar y realizar las propuestas.

Las instituciones públicas quieren aplicar o crear reglamentos. Pero en esta propuesta no hay participación de las comunidades. De nada sirven las leyes y prohibiciones si no están elaboradas con los que tendrán que aplicarlas.

Otros proponen la creación de un comité de coordinación interinstitucional (instituciones públicas, gobiernos locales y ONGs) sin participación de las comunidades.

¿CÓMO CARACTERIZAR A LOS ACTORES Y SABER LOS CONFLICTOS

ACTIVIDAD Nº 11

Entrevistar a los actores de un páramo. Para hacer la entrevista utilicen la Guía de entrevista a los actores que está más adelante, en este libro de trabajo.

Anote las respuestas en la siguiente ficha:

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES

Nombre de la persona entrevistada: _____

Representante de: _____

Función en la organización: _____

Para institución u organización:

1. ¿Quién es usted, para qué organización o institución trabaja?

2. ¿Qué motiva su trabajo en la zona?

3. ¿A quiénes están apoyando y de qué manera funcionan los proyectos que se desarrollan?

4. Nos puede contar ¿cómo acogen los beneficiarios los proyectos implementados?

5. ¿Quiénes están interviniendo en este proceso con la comunidad? Describir quiénes son, qué actividades realizan y sus relaciones con la institución.

6. Si hay obstáculos en los avances del trabajo de la institución u organización, ¿cuáles son? ¿Cómo piensa resolver estos problemas?

7. Con su experiencia ¿como cree usted que se deben manejar los recursos del páramo y qué responsabilidad debería asumir cada interesado?

PARALA COMUNIDAD:

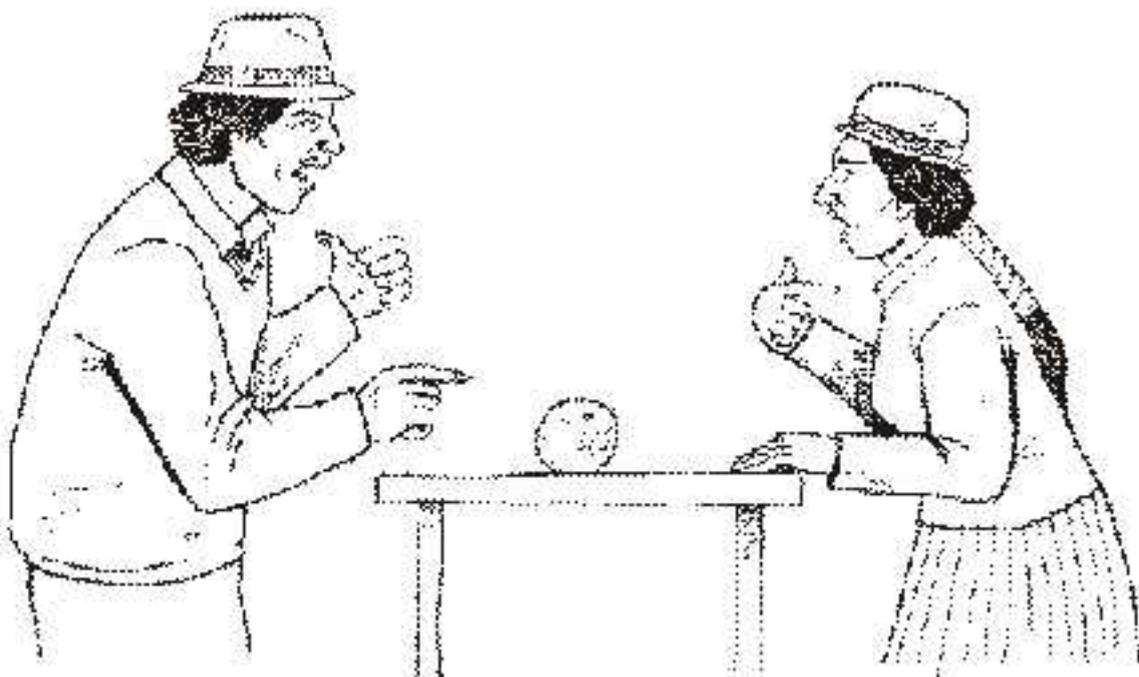
1. ¿Quién es usted, a qué comunidad pertenece y qué responsabilidad tiene en la comunidad?

2. Cuéntenos cómo era la comunidad hace 50 años y cómo ha cambiado hasta el día de hoy?

3. Explique en qué mejoró la calidad de vida de la comunidad y por qué? Así mismo qué empeoró y por qué?

LA MEDIACIÓN PARA MANEJAR Y RESOLVER LOS CONFLICTOS

Cada actor puede tener un interés distinto en los recursos del páramo. Esos intereses distintos crean conflictos. Los conflictos no siempre son malos, muchas veces pueden ayudar a que las cosas cambien y mejoren.



111

UNA PEQUEÑA EXPLICACIÓN

¿Qué es conflicto?

Significa que hay distintos intereses sobre una misma cosa. Por ejemplo, dos personas se encuentran una naranja, las dos la quieren. Ahí hay un conflicto por la naranja. A cada persona que quiere la naranja se le conoce como parte.

Un conflicto nace cuando las partes piensan que si el otro gana será a costa de uno mismo. Resolver el conflicto es buscar la manera para que todos salgan ganando y satisfechos.

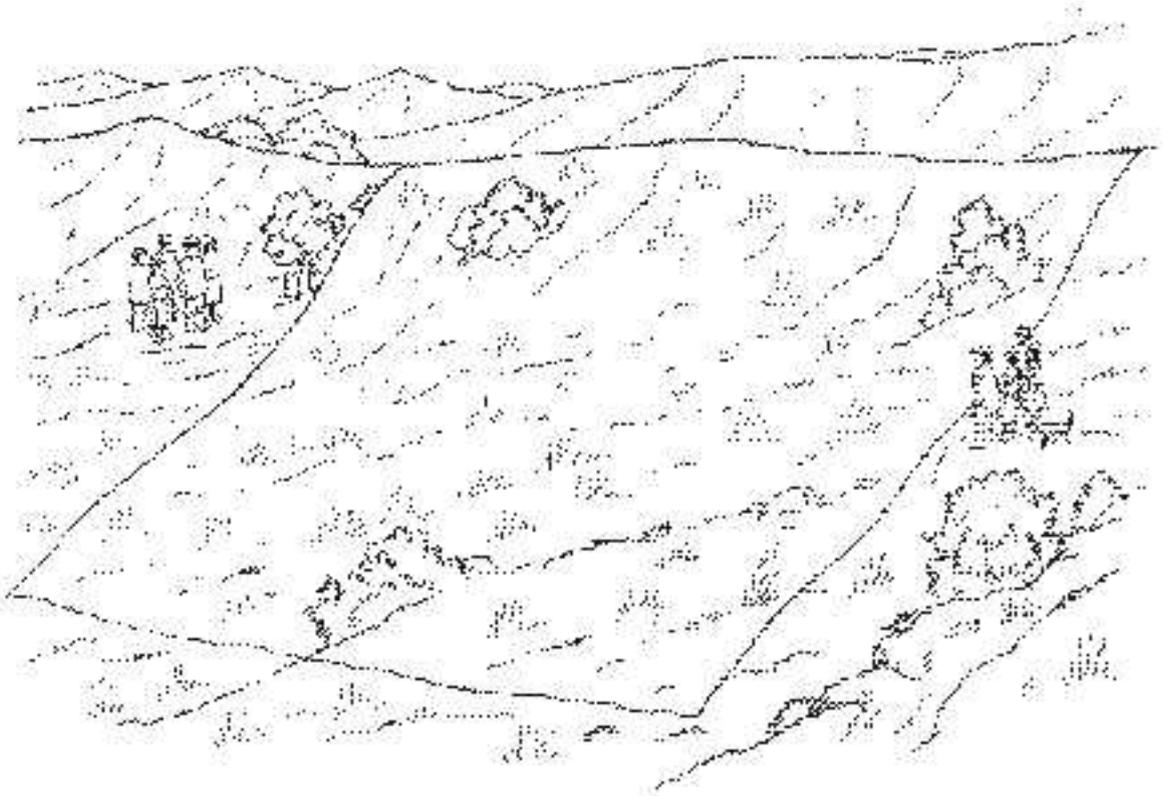
Los conflictos tienen que ser reconocidos por las partes. Es decir si dos comunidades quieren la misma tierra, las dos comunidades tienen que reconocer que hay un conflicto por la tierra.

Una vez que las partes reconocen que hay un conflicto, se tratará de solucionarlo.

Muchos conflictos se solucionan con la ayuda de otras personas o instituciones. No hay una manera única para resolver los conflictos. A veces la gente tiene muy buenas ideas que se deben aprovechar. Hay que estar atentos a estas ideas.

Para resolver conflictos podemos utilizar las leyes. Las leyes obligan. Cuando un conflicto se soluciona con las leyes unos ganan y otros pierden. Cuando los conflictos se solucionan mediando, con buenas ideas, todos ganan.

¿QUIÉNES INTERVIENEN EN UN CONFLICTO?



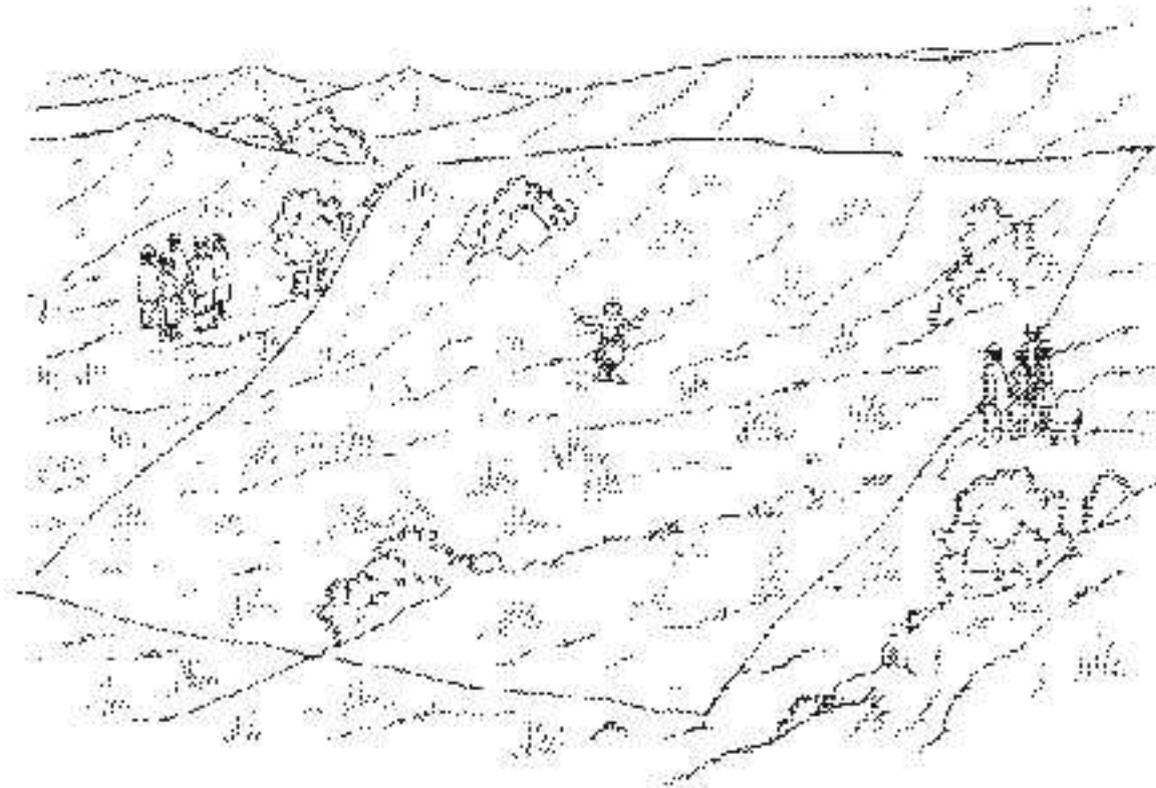
112

En un conflicto están los actores que tienen intereses en el recurso. A estos actores se les conoce como partes.

En un conflicto hay por lo menos dos actores y la solución debe servir para todos los actores.

La persona que ayuda a resolver conflictos se llama Mediador.

Características de un mediador



El mediador trata de entender y conocer el conflicto. Comprende los intereses de las partes. El mediador es una persona de confianza de las partes, debe ser honrado, sensible, comunicativo. Un mediador sabe escuchar a todos, y les motiva para solucionar el conflicto.

Un mediador no da recetas o remedios. Propone buenas ideas y motiva para que las partes del conflicto también den ideas.

El mediador no representa ni asesora a ninguna de las partes.

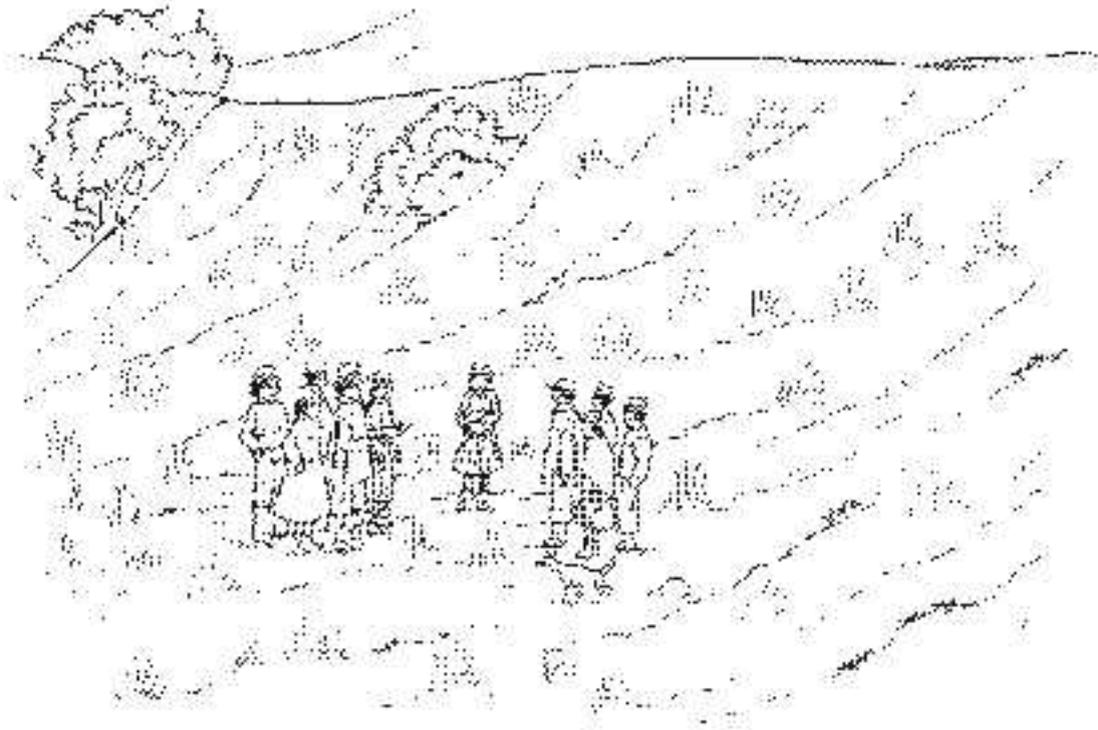
MANERAS DE RESOLVER CONFLICTOS

Los problemas no se solucionan con rapidez. La solución de los conflictos es lenta. Las partes pueden tener desacuerdos y tal vez haya que empezar todo nuevamente. Si todos colaboran se pueden solucionar los conflictos.

Las partes deciden cómo quieren solucionar los conflictos. Cada parte cede algo en beneficio de todos.

Cuando las partes ceden nacen los acuerdos. Cuando las partes del conflicto deciden su solución, es más fácil que ese acuerdo se respete.

Negociación



114

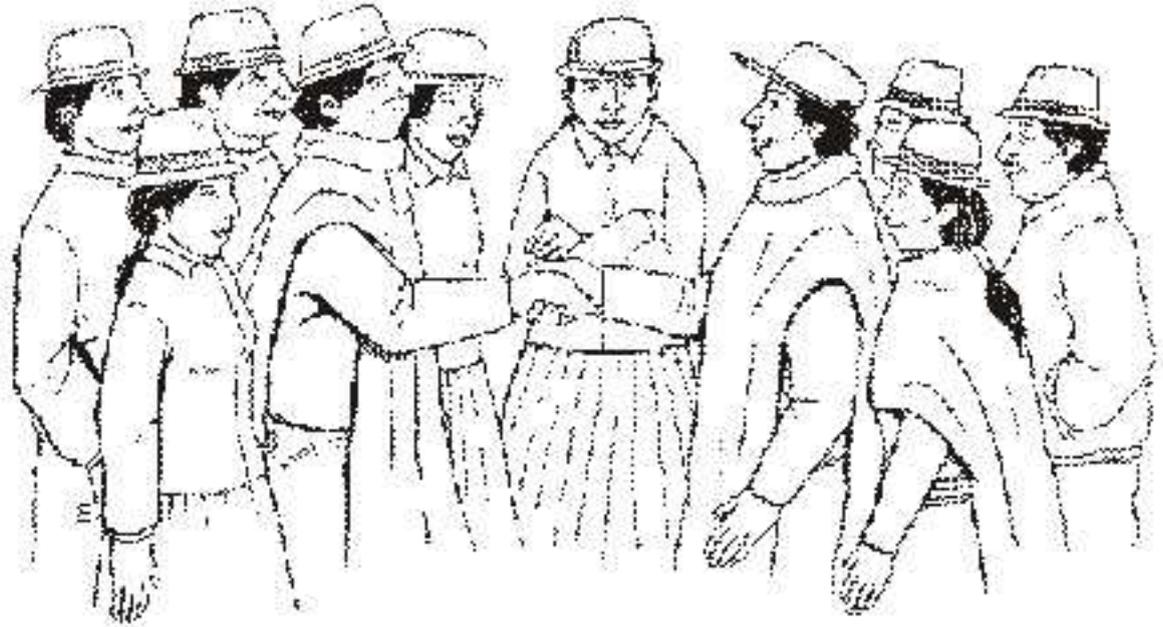
Para llegar a un acuerdo las partes negocian. Es decir, averiguan qué cede cada uno, qué quiere cada uno. Esta negociación se hace en orden:

1. Identificar los puntos en conflicto.
2. Saber cuál es el propósito de la negociación para cada actor.
3. Identificar el interés de cada actor y lo que está dispuesto a ceder.

En la negociación se identifican los intereses de los actores. Se ven que intereses son los comunes.

ACTORES	POSICIÓN	INTERESES

Mediación



En la mediación las partes, con la ayuda de un mediador, buscan posibles soluciones para llegar a un acuerdo que sea bueno para todos. El mediador no decide, lo hacen los actores del conflicto.

En la mediación se ve el problema pero también la solución.

El objetivo de la mediación es resolver el conflicto y motivar para que los actores decidan. Lo importante es que sea una solución duradera.

Características de la mediación

La voluntad de las partes: Las partes del conflicto son quienes deciden si quieren o no mediar. Si han decidido mediar lo primero será buscar una persona o institución que haga de mediador. El mediador les explicará qué se puede lograr con la mediación.

La confianza: La buena fe, la confianza y el intercambio de propuestas lleva a un acuerdo que dure.

Un requisito en la mediación es que las partes y el mediador pueden comunicarse con libertad. El mediador hace preguntas y averiguaciones. Estas respuestas son secretas, es decir solo sirven para resolver el conflicto y no se usan para otras cosas.

Respeto a la voluntad de las partes: Se debe respetar siempre la voluntad de las partes para mediar, pero las reglas se pueden aplicar con libertad.

Algunas normas deben tomarse en cuenta porque pueden facilitar el llegar a acuerdos.

Otras características importantes:

- ▷ Las partes pueden poner fin en cualquier momento a la mediación, notificando a la otra parte y al mediador de su decisión.
- ▷ El mediador no se hace a favor de nadie.
- ▷ Los sentimientos pueden ser expresados, y deben ser reconocidos y respetados.
- ▷ Hay que pensar en el futuro mas que en el pasado.
- ▷ En la mediación todos los actores tienen responsabilidad.
- ▷ El mediador dirá cuando considera que se debe finalizar la mediación.

El acuerdo

El mediador busca un "buen acuerdo", con el que todas las partes estén satisfechas y que estén dispuestas a cumplir.

El acuerdo tiene valor de contrato, es tan válido como una ley.

En pocas palabras...

Esta unidad, a través de los ejemplos de varias comunidades, se ha trabajado sobre propuestas que pueden ser aplicadas y que respondan a las necesidades de la gente y de los otros actores del páramo, y que garantice la conservación del páramo.

La unidad propuso algunos elementos para identificar:

- ▷ Quiénes son los actores interesados en el manejo de los recursos del páramo (mapa de actores).
- ▷ Cuáles son los intereses y propuestas de cada uno de los actores.
- ▷ Cómo llegar a compromisos y acuerdos de los distintos actores

Luego trabajamos sobre la mediación de conflictos, como una forma de llegar a acuerdos hacia una gestión de consenso y largo plazo.

TRABAJO INTERMODULAR

Sobre los temas trabajados en el libro haremos el trabajo en nuestra comunidad. Será evaluado por los capacitadores.

Los capacitadores evaluarán sobre 10 teniendo en cuenta:

- La interpretación de la consigna.
- La validez de la información.
- La aplicación de los nuevos aprendizajes.
- La presentación.

Veamos entonces qué tenemos que hacer.

Converse con los mayores y escriba la historia de la comunidad.

¿Quiénes fueron los habitantes más antiguos de su comunidad?

¿Hubo o hay haciendas? ¿Cuáles?

Dibuje cómo era el páramo de su comunidad:
Antes de la conquista, durante la conquista y colonia, ahora.

ANTES DE LA CONQUISTA

AHORA

122

-
- Identificar un conflicto sobre el acceso y uso de uno o más recursos en su comunidad o zona de trabajo. Puede ser el acceso del agua sea de riego o potable, tenencia de tierra comunal o individual, determinación de zonas de pastoreo, etc.
 - Identificar a los actores y describir cuál es su posición y sus intereses.

ACTORES	POSICIÓN	INTERESES

- Usted como mediador que opciones propondría para la solución de este conflicto (hacer un listado de las opciones). Pueden consultar la página 114.
-

EL ORIGEN DE LA VIDA Y LAS ERAS GEOLOGICAS

El origen de la vida es explicado desde diferentes puntos de vista o teorías:

- ▷ La teoría creacionista: sostiene que Dios creó el universo, los planetas y lo que existe en ellos, incluidos los seres humanos. Es sostenida por las iglesias.
- ▷ La teoría evolucionista: sostiene que lo que existe en el universo, incluido los planetas, los seres vivos, incluidos los seres humanos han surgido mediante un proceso evolutivo que ha durado miles de millones de años. La sostienen Charles Darwin, Oparin.
- ▷ Existe una teoría intermedia: que sostiene que Dios creó el universo, a los seres humanos y a los seres vivos y que estos han ido cambiando con el transcurso del tiempo.

Lo cierto es que en la actualidad todos aceptamos que hay un proceso de evolución y de cambios. Esto se conoce sobre la base de las investigaciones científicas realizadas. Por estas sabemos que nuestro planeta tierra ha pasado por diferentes épocas o periodos llamadas eras geológicas.

El sol es una estrella que se encuentra en estado incandescente, y tiene un tamaño aproximado de 150 vez que la tierra, se condensó hace 7 trillones de años, y es el centro del sistema solar.

La tierra es uno de los astros más jóvenes, se condensó (formó) hace apenas 2000 millones de años, de esos 1000 millones pasó sin que exista vida en el planeta; solamente hace 500 millones de años, se habían dado las transformaciones necesarias, y la temperatura de la tierra estaba entre 50 y 60 grados centígrados.

Los principales investigadores sobre el origen de la vida se fundamentan en investigaciones que realizan en laboratorios entre estos tenemos:

- ▷ OPARIN, sabio de origen soviético (1.894).
- ▷ LUIS PASTEUR, (1.822 –1895) nos habla del caldo de cultivo (sustancias especiales) en los que se desarrollan algunas especies.
- ▷ CHARLES DARWIN, lanzo la teoría sobre el origen de la vida (evolucionista).

¿Qué es el tiempo? Será el reloj que marca las horas, los minutos y los segundos, los días, meses o años, los lustros, décadas o siglos, es eso y mucho más cuando se habla del tiempo en el universo, se habla en años luz (26.000 millones de Km al día) y en la tierra de eras geológicas.

ERAS GEOLÓGICAS

Cosmogénesis	Arcaica o arqueozoica	Primaria o paleozoica	Secundaria o mesozoica	Terciaria o Cenozoica	Cuaternaria o antropozoica
<ul style="list-style-type: none"> • Se produce después de la gran explosión que formó el universo. • Se condensan los gases y se forma la tierra y otros planetas. 	<p>Hace 2400 a 2500 millones de años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tierra era una masa incandescente. • Hay constante acción volcánica. • No existe vida animada al inicio. • Aparecen los primeros océanos. • Aparecen las primeras formas de vida en forma de moléculas cada vez más complejas. • Se forman los primeros protozoos. • Se forman las primeras algas. 	<p>Hace 200 a 1000 millones de años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay gran actividad volcánica. • Existen dos continentes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Septentrional. 2. Gondwana. • Esta se divide en 6 periodos. 	<p>Dura 160 millones de años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen lluvias abundantes. • Se enfría la tierra. • Existen ya 4 continentes. • Se divide en tres periodos. • Existen grandes bosques (pinos). • Grandes dinosaurios, mamíferos. • Se extinguen los primeros anfibios. • Hay grandes reptiles acuáticos, terrestres y voladores. • Se extinguen los dinosaurios al final de la era. • Aparecen las primeras aves, reptiles, marsupiales, insectos, plantas con flores. • Decaen las plantas coníferas, y aparecen las monocotiledóneas. 	<p>Hace 60 millones de años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia una nueva etapa de gran actividad volcánica. • Hay hundimientos de grandes bosques y animales. • Australia se separa de la india y América del sur. • En el norte se separa Groenlandia de Inglaterra y se forma el Océano Atlántico y el mar Mediterráneo. • Aparece la cordillera de los andes. • Evolucionan los mamíferos actualmente extinguidos. • Se inician los primeros bosques actuales. • Hay 4 glaciaciones. • Época pos glacial. • Se completa la evolución y aparece el Homo Sapiens. 	<p>Entre 20 y 50 mil años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicia el neolítico. • Surgen los seres humanos. • Se establece el dominio del ser pensante sobre la flora y la fauna. • El animal más característico fue el Mamut que proporciona comida y vestido a los seres humanos. • Los seres humanos desarrollan las características que actualmente tiene.

EL ORIGEN DE LOS SERES HUMANOS

Hace 60 millones de años, a finales de la era terciaria, aparecen unos mamíferos altamente desarrollados a los que se los conoce con el nombre de PRIMATES. Los primates hace 15 millones de años se dividieron en 2 ramas con un mismo antepasado común.

Los unos vivían en zonas sin muchos cambios y siguen viviendo en los árboles, y son los monos actuales (gorilas orangután, etc). Mientras que los otros por vivir en zonas que sufrieron muchos cambios climáticos, obligados por las inclemencias del tiempo se fueron transformando, tuvieron que bajar de los árboles y caminar en dos patas y comenzar a alimentarse de otras especies no vegetales, con lo que reciben proteínas en su cerebro, y esto les permite dar el salto a la evolución; se acortan los brazos, las piernas se hacen más largas, la cabeza de inclinada se vuelve erguida.

Pero lo que realmente hace que esa especie de primates, se convierta en un ser humano es el trabajo, esto es afirmado por Federico Engels, en su libro el papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, por eso anotamos algunas características:

128

- ▷ Sus manos se hacen diestras por el papel que desempeñan.
- ▷ La nueva alimentación desarrolla el cerebro.
- ▷ Utiliza e inventa instrumentos rudimentarios de piedra y madera para algunas labores, que le obligan a pensar más y con ello se desarrolla más el cerebro.
- ▷ Debían vivir en permanente contacto entre ellos, para darse calor y defenderse de los animales.
- ▷ Viven en hordas, parecidas a manadas de animales.
- ▷ Se empieza a organizar por y para el trabajo. Iniciándose así las primeras agrupaciones sociales.

Pero los seres humanos con las características parecidas, no iguales a las de hoy aparecen solamente hace un millón de años.

LOS MODOS DE PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA

COMUNIDAD GENTILICIA	ESCLAVISMO	FEUDALISMO	CAPITALISMO	SOCIALISMO
<p>Tiene dos periodos:</p> <p>1. La edad de piedra:</p> <p>Sus instrumentos los fabricaba en ese material, no conocía el uso de los metales. Logran importantes perfeccionamientos. Los principios técnicos en los que se basan muchos de los instrumentos actuales, provienen de las soluciones dadas en ese entonces. Con ellos caza, pesca. Descubre el fuego. La relación de trabajo fue de tipo colectivo.</p> <p>La propiedad era común sobre los instrumentos de producción. La distribución de los alimentos era para cubrir las necesidades: dar a cada cuál lo que necesita. No hay necesidad de excedentes para acumular. No hay explotación de unos seres humanos por otros.</p> <p>2. La edad de los metales:</p> <p>Se produce con el tiempo la especialización del trabajo lo que hizo la diferencia ocupacional. La mujer es el eje de la colectividad. Los grupos tenían antepado común. Al grupo se le llama GENS o comunidad gentilicia y estaba formada en ocasiones por centenares de personas.</p>	<p>Es la primera forma social en que un grupo de personas explotaba a otras.</p> <p>Tiene una duración de 45 siglos, es decir 4.500 años.</p> <p>Las clase sociales eran: esclavo(explotado) y esclavista(explotador)</p> <p>Se caracteriza porque la mayoría de la población (no tiene derechos) es explotada por un pequeño grupo que se habían apropiado del excedente que se producía y con ello llegaron a ser los dueños de los medios de producción y que tenían todos los derechos. Existieron dos tipos de esclavitud:</p> <p>1. De tipo estatal, o generalizada, donde los gobernantes sometían al pueblo haciéndose pasar por dioses o sus descendientes directos E.j. Egipto, China, Vietnam, India, Mesopotamia, etc. La economía se basa en la agricultura. Los moradores trabajaban además en la construcción de vías, edificios, templos, barcos monumentos, etc. Hay dos clases sociales: explotadores y explotados. La religión está al servicio de la clase explotadora. En todos estos pueblos se desarrolla una cultura muy rica e interesante, que no siempre llegó a la mayoría del pueblo.</p>	<p>Es el segundo Régimen de explotación de unos hombres a otros.</p> <p>Las clases sociales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siervo de la gleba (explotado) - Señor Feudal (explotador). <p>- Es el tiempo de los reinos como el de los FRANCOS, que vivía de la agricultura y la ganadería y duró del siglo VI al IX.</p> <p>- El campesino vive en la tierra del feudal y le entrega la cosecha, solo se queda con lo indispensable para no morir de hambre a esto se le llama (RENTA EN ESPECIE O EN PRODUCTO o renta de trabajo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los campesinos a pesar de la explotación vivían mejor que los esclavos y tenían algunos derechos. - Era una economía auto sustentable, producían todo lo que necesitaban, había por eso poco comercio. - La iglesia llegó a ser el mayor señor feudal. Por que era dueña de la tercera parte de las tierras de este continente. - La iglesia monopolizaba la cultura y la educación vivía del Diezmo. - Cada feudo era independiente y tenía su propio ejército para defenderse de os otros. Y el poder era centralizado por un REY. 	<p>Los inicios del modo de producción capitalista fueron muy duros y tuvo su origen en el mismo sistema feudal. Los burgueses comerciantes se unieron a los reyes y campesinos para derrotar a los feudales. Se entablaron verdaderas guerras por el poder y construir los estados libres, como la guerra de los cien años entre Francia e Inglaterra, que la ganó Francia.</p> <p>Dura desde inicios del siglos X y XII en algunas partes hasta inicios del siglo XX, 1.917 en una parte de países, y en otros continua.</p> <p>Las clases sociales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Burgueses(explotador) los que son dueños de los medios de producción, tierra, fábricas industrias y tienen el poder político del estado. - Obreros (explotados) son los hombres y mujeres que tienen para vender solamente su fuerza de trabajo al burgués a cambio de un salario pequeño que no avanza a cubrir las necesidades básicas de su familia. El obrero lucha por conseguir, mejores salarios, disminuir las horas de trabajo, tener mejores condiciones de vida para su familia vivir dignamente. El burgués lucha por mantenerse en el poder y obtener mayores ganancias explotando a los obreros y para ello cuenta con el respaldo del estado y sus fuerzas represivas como la policía y los ejércitos. 	<p>Se pone en vigencia a partir del 8 de octubre de 1.917, cuando los obreros y campesinos rusos se toman el poder y derrotan al Sarh que era el gobernante o Rey de Rusia.</p> <p>Después de eso muchos otros países han tomado el camino del socialismo incluido en América, Cuba.</p> <p>Es un modo de producción en que se busca la igualdad o equidad entre los seres humanos. Se ha establecido en un buen número de países de la tierra pero ha tenido su revés al igual que en su tiempo lo tuvo la burguesía para implantar el capitalismo.</p> <p>En este modo de producción, los obreros son los dueños de los medios de producción y se entrega a cada quién según sus necesidades y a cada cual según sus capacidades.</p>

COMUNIDAD GENTILICIA	ESCLAVISMO	FEUDALISMO	horas y viviendo en la miseria.	CAPITALISMO
<p>La línea de parentesco se regían por la línea materna, que era la más segura (matriarcado). Que lo determinaba además el aspecto económico, por el papel que juega la mujer.</p> <p>La educación de los niños la realizaba la comunidad. La enseñanza era para toda la vida y se hacía por medio de la propia vida. Se aprendía observando, imitando y haciendo.</p> <p>Era importante conocer el medio. Se produce la domesticación de algunas especies de animales</p> <p>Descubre la agricultura, con lo que se transforma de nómada a sedentario, y se inicia la producción de excedente, que es acaparado por los jefes, con lo que se inicia la desigualdad social.</p> <p>Se descubren los metales que es la segunda fase de la comunidad gentilicia, que trajo como consecuencia mayor desigualdad social y acaparamiento de productos.</p>	<p>Se construyen inmensas obras de escultura como las pirámides de Egipto, la muralla China, los monumentos de Babilonia, grandes templos y edificios, grandes obras hidráulicas, y esculturas humanas (Grecia y Roma) etc.</p> <p>2. Esta clase de esclavitud decayó, pero surgió la esclavitud personal, como en Grecia y en Roma.</p> <p>Nuevos pueblos conquistaron Grecia, que estaba en el mediterráneo, cultura superior, pero que asimilaron y conquistaron, llevando técnicas y armas superiores a los vencidos y que fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso del hierro. - El barbecho bienal (alternaban el cultivo de las tierras). - El uso del estiércol como abono. <p>La esclavitud individual se la con seguía por las guerras y por deudas.</p> <p>Al final muchos esclavistas liberaron a sus esclavos, les dieron pedazos de tierra para que las trabajen y a cambio recibían la mayor parte de la cosecha. A este nuevo régimen de dependencia se lo conoció como COLONATO, que más tarde dio origen al feudalismo.</p> <p>El régimen esclavista por sus fallas decayó y Roma fue vencida por los Bárbaros en el siglo V de nuestra era, a pesar de haber adoptado la religión católica como suya ya que le traía beneficios.</p>	<p>A partir del siglo X en Europa se aplican algunos inventos que habían sido olvidados, como el barbecho trienal que consistía en dividir la tierra en tres y cada año cultivar una parte y las otras descansaban.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El arado de rueda y vertedera. - Mejor utilización del tiro animal. - Molinos de agua y de viento y con esto se duplico la producción y los habitantes y aumento el comercio del sobrante. - Los comerciantes eran asaltados, y se protegían en los castillos o alrededores, comenzando a surgir pequeñas ciudades rústicas llamadas BURGOS, que de apoco fueron avanzando y a sus habitantes (Comerciantes y artesanos) se les llamaba BURGUESIA. - En los Burgos se crean los mercados y los intercambios se realizan directamente de producto a producto, estas crecieron y se formaron verdaderas ferias y en ellas se vio la necesidad de darle importancia a la moneda que a pesar de haberse inventado antes no jugaba un papel de verdadero intercambio. - Los señores se dan cuenta de la importancia de las ciudades y en luchas sangrientas se posesionan para ser ellos los que dominen. - Son los comerciantes quienes se han convertido en ricos y los que tienen el dinero, son los dueños de las ciudades y contratan a gente que trabaje para ellos explotándolos con horario de trabajo de hasta 16 		<p>Sin embargo de eso por ser mayoría los obreros al igual que los esclavos con su lucha lograran liberarse y para eso cuentan con un aliado fundamental los campesinos e indígenas que luchan por los mismos intereses desde diferente terreno.</p>

Explicación de términos:

Universo: es lo que vemos en forma de nubes, está formado por gases que cuando se condensan forman los planetas y los cuerpos sólidos.

Homo sapiens: denominación de la criatura humana, (hombres y mujeres dotados de inteligencia).

Cosmogénesis: es el inicio de la formación del cosmos y del universo.

Agnostozoica: inaccesible al entendimiento humano.

Paleozoica: segundo período más antiguo de la tierra. O sea el más antiguo de los sedimentarios.

Sedimento: materia que habiendo estado suspensa en un líquido, se posa en el fondo.

Mesozoica: etapa entre la era Cenozoica y paleozoica.

Cenozoica: se aplica a los terrenos o formaciones que componen la parte superior de los tres en los que se consideraba dividida la corteza terrestre.

Antropozoica: era en la que aparece el hombre.

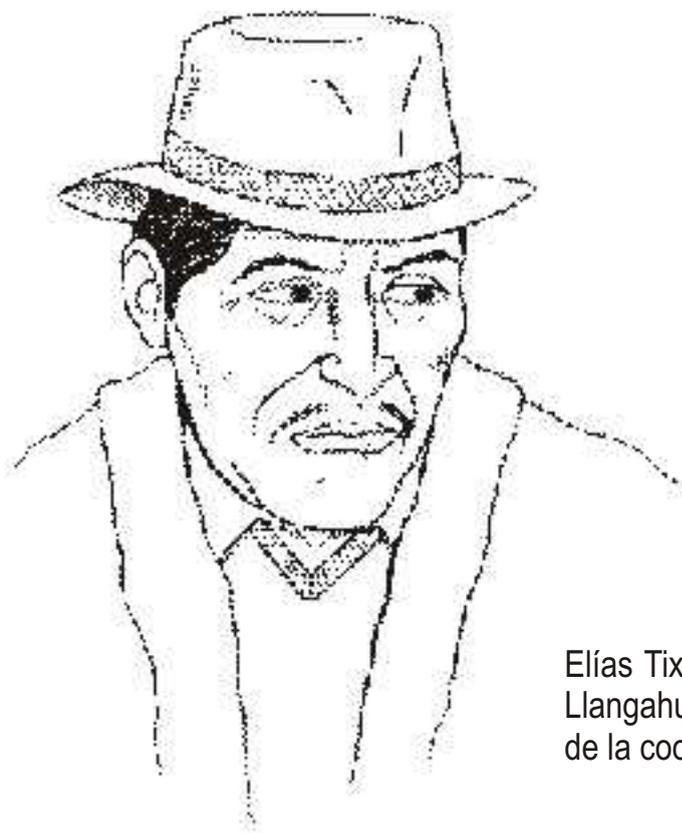
Nómada: se les llama a los primeros habitantes que van de un lugar a otro sin vivir en un solo sitio.

Sedentario: tienen este nombre, los habitantes que al descubrir la agricultura, se quedan a vivir en un lugar y que luego se convierten en dueños de esa tierra.

Modo de producción: es la forma especial que tiene cada sociedad histórica de solucionar sus propios problemas de producción y de convivencia.

Instrumento de producción: son las herramientas que utiliza el hombre para producir lo que necesita para vivir en forma personal, familiar y en sociedad.

¿CÓMO SE USABA Y CÓMO SE USA EL PÁRAMO EN LLANGAHUA?



Elías Tixilema, dirigente de la cooperativa Llangahua (Tungurahua) cuenta la historia de la cooperativa:

133

El caso de Llangahua

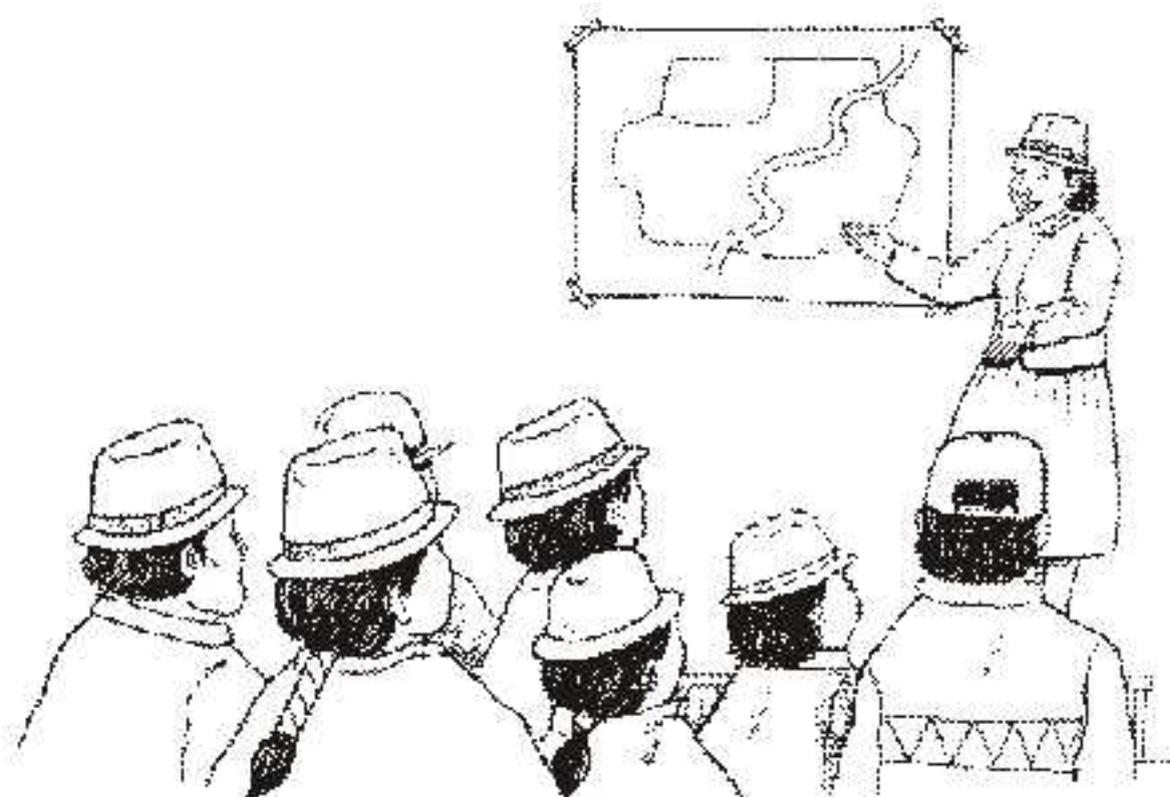
La manera en que los hacendados trabajan ha sido horrible para nuestros mayores. Han vivido sujetos al trabajo de los hacendados. Todo el sacrificio de nuestros antepasados sirvió para el beneficio de ellos (los hacendados) y la pobre gente no ha tenido de que vivir. Solamente han vivido dando este servicio a cambio de unos centavos de suces mensuales. Le hablo de los años 1950 a 70.

Ha habido varias formas de trabajadores: unos eran huasipungueros, otros labranzeros, otros arrendatarios.

Los labranzeros y huasipungueros han tenido que trabajar todos los días, sin domingos. En especial los que cuidaban el ganado o sacaban la leche, han tenido que trabajar desde las 3 ó 4 de la mañana.

Elías es un dirigente que luchó para recuperar las tierras de la hacienda para la comunidad. Él se acuerda de las condiciones de trabajo de sus padres y abuelos en la hacienda de Llangahua, antes de la Reforma Agraria. La comunidad de Llangahua está a 3 400 msnm., a 25 km. al oeste de Ambato, en la Provincia de Tungurahua.

Con la segunda Ley de Reforma Agraria (1974), los ex-trabajadores de la hacienda formaron una cooperativa para comprar las tierras de hacienda.



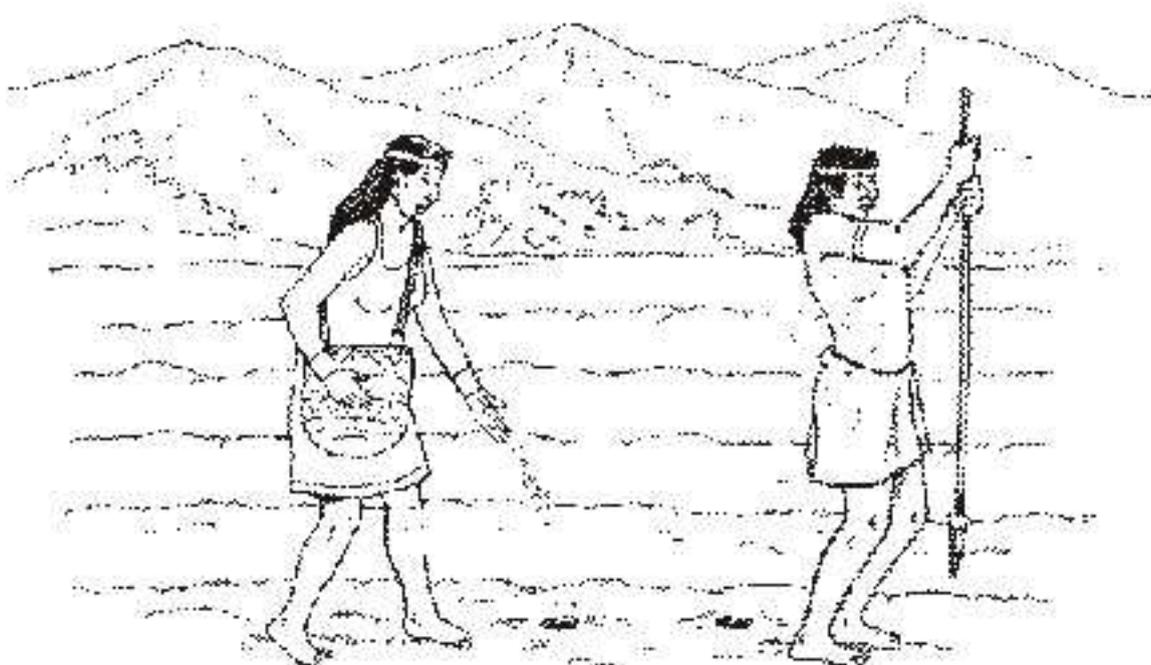
Ser dueños de la tierra permite a los comuneros ser independientes del hacendado y decidir sobre: los cultivos, el ganado, las tierras cultivables y los páramos, y, tal vez lo más importante, tener su propio dinero.

La organización es cada vez más fuerte y también el paisaje va cambiando. La comunidad crece, la tierra se divide y los hijos necesitan tierras para sembrar y vivir. Es así, que poco a poco, la frontera agrícola sube y el pajonal se deja ganar por cultivos y pastos.

EL USO DE LA TIERRA EN LLANGAHUA

En 1998 se hizo un estudio sobre el uso la tierra a lo largo de la historia en la hacienda de Llangahua.

Antes de la llegada de los españoles



135

Todos los trabajos agrícolas eran comunitarios. La comunidad cultivaba papas en rotación con otros cultivos. Después viene un barbecho largo que permitía el "descanso" de la tierra. Se criaban cuyes. Las laderas muy pronunciadas no eran cultivadas.

Los valles eran utilizados por el cacique y trabajados con la mano de obra comunitaria. En los valles había más producción. Lo que sobraba servía para comerciar con productos de la costa.

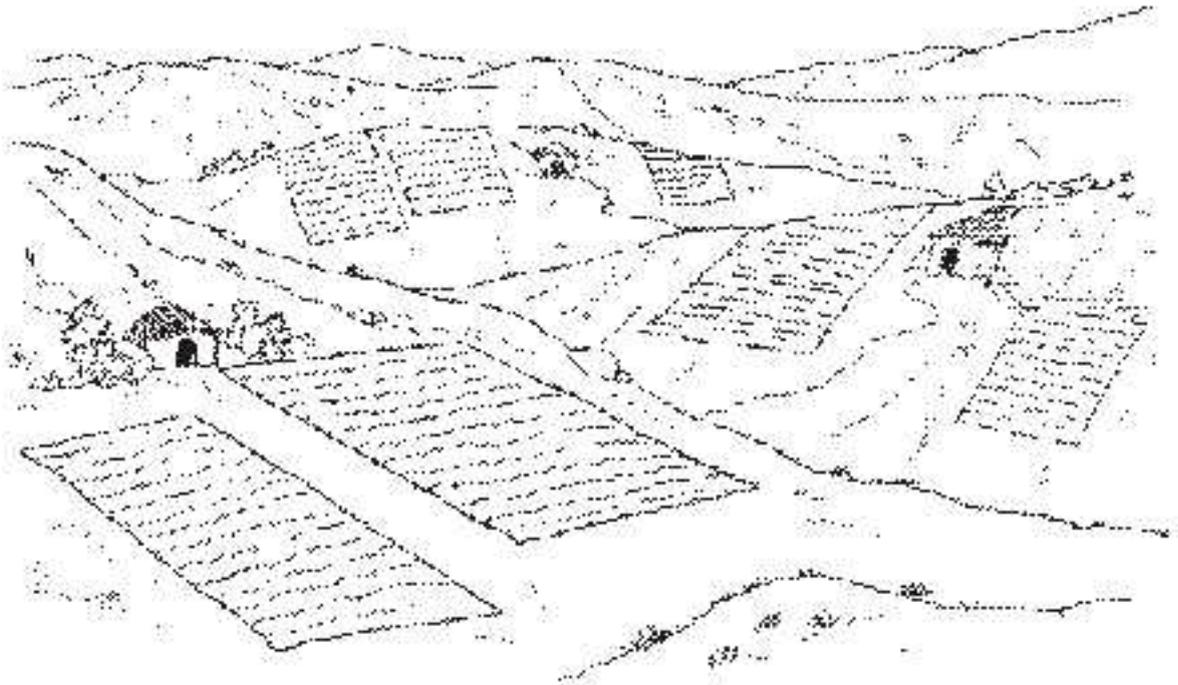
¹ IEDECA, CICDA; Carine Saqué, 1998.

La colonia

Nacieron las haciendas dirigidas por encomenderos. El trabajo de los comuneros era propiedad de los hacendados.

La hacienda de Llangahua producía lana con borregos merinos, y tenía un obraje (trabajo de telas). Se construyó un sistema de riego desde las faldas del Chimborazo con la mano de obra indígena (siglo 17).

Los indígenas trabajaban para la hacienda, y arrendaban al hacendado las tierras altas para el pastoreo de sus ovejas y caballos. El hacendado les dejaba cultivar en las laderas altas, con más pendientes y menos fértiles, a cambio de su trabajo.



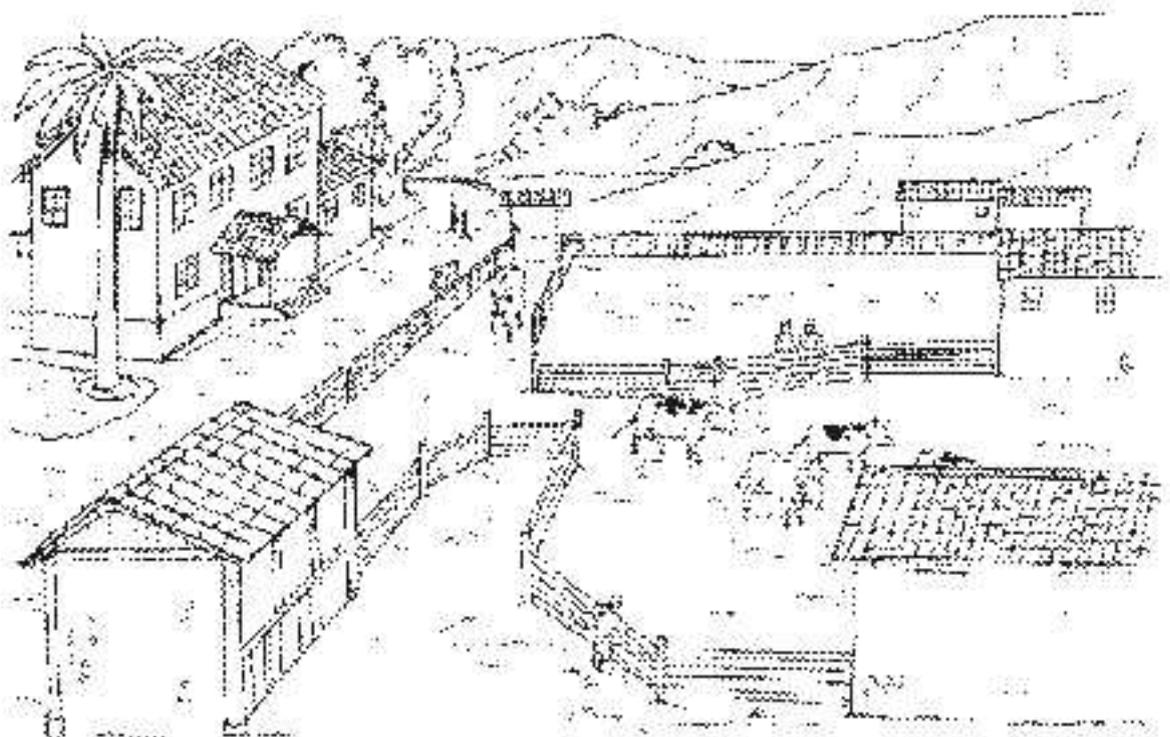
Las parcelas para el consumo eran mucho más pequeñas que antes. El barbecho era menor, y los rendimientos bajaban.

Las ovejas de los comuneros pastorean en el páramo. En invierno se alimentan de los rebrotes después de la quema de la paja, y en verano en las moyas y pantanos.

Ciertas familias caciques mantenían sus parcelas en valles alejados de la hacienda. Las cultivaban al partir con los trabajadores indígenas.

En el siglo 19 los textiles españoles ya no se vendían. Poco a poco la hacienda abandona la crianza de borregos de lana y cambia por cultivos introducidos.

La independencia



137

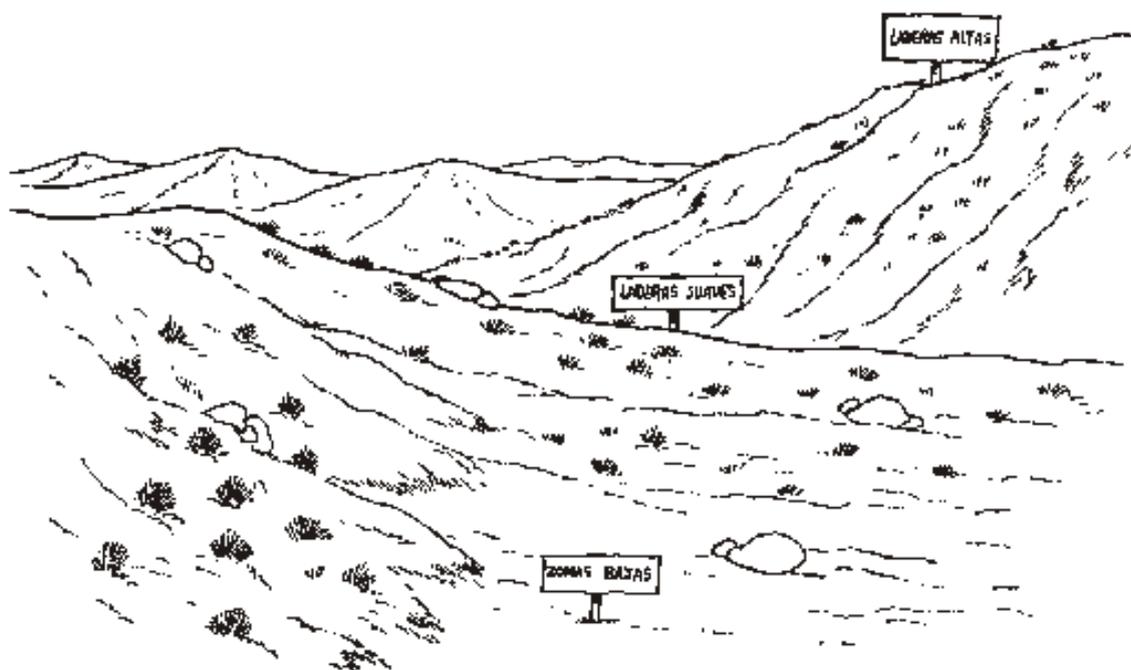
La hacienda deja los textiles por crianza de ganado lechero, y cultivos de papa, cebada, haba. Tiene una quesería. La hacienda necesita más mano de obra. Los trabajadores dedican más tiempo a la hacienda.

Los trabajadores cultivaban en las laderas altas. Por la noche recolectaban el abono de los borregos. Sus cultivos necesitaban ser abonados porque había menos barbecho. En las rotaciones, cambiaron el tawri por el haba. Se introdujeron chanchos.

Algunos trabajadores eran partidarios del hacendado en los cultivos de papa de las laderas suaves.

Las familias de caciques cultivaban sus parcelas al partir. Estas familias ahorraron y compraron ganado vacuno que pastoreaba en las moyas.

La Reforma agraria y la actualidad



138

En los años 70, los trabajadores luchan para recuperar las tierras de la hacienda. En 1974 las tierras se dividieron así:

La cooperativa Llangahua, formada por ex-trabajadores y partidarios, compró:

- ▷ La mayor parte de las zonas bajas. Las partes bajas fueron aprovechadas por todos hasta devolver el dinero del préstamo (1988).
- ▷ Las laderas suaves. Son de uso libre, pero las cultivan los partidarios o arrendatarios que las cultivaban en el tiempo de la hacienda.
- ▷ Las laderas altas, que son explotadas por los ex-trabajadores que siempre han producido en esos lotes.

El páramo es explotado por los pastores que quieren que se dividan las tierras más bajas de la cooperativa.

Desde 1990 los socios se distribuyen las tierras, así cada familia tiene:

- ▷ 2 has. en las laderas suaves.
- ▷ 5 has. en la laderas altas repartidas en los varios pisos.
- ▷ Un lote en la parte baja.

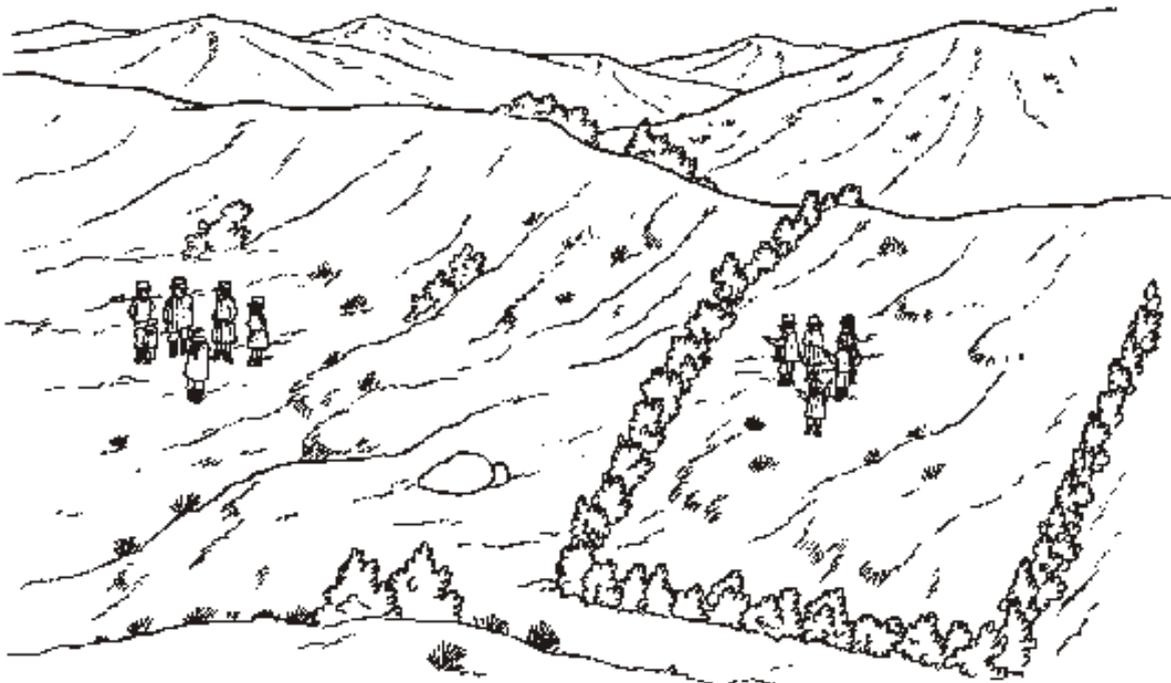
La repartición es igual, pero las familias tienen lotes regados. Las familias intercambian los lotes para agruparlos.

Desde la formación de la cooperativa (1974), solo un hijo o una hija de cada fundador ha podido entrar como socio. Los demás cultivan pequeñas parcelas (generalmente en el páramo) pero no son socios.

¿Qué conclusiones sacamos del uso de la tierra en Llangahua?

Muchas veces pensamos que todos los comuneros son iguales por ser de una misma comunidad. Que tienen las mismas ventajas o los mismos problemas para producir, vender, utilizar el páramo.

Si averiguamos más de cerca, nos daremos cuenta que cada familia es distinta a la otra, tiene problemas diferentes.



El caso de Llangahua nos muestra la importancia de entender cómo a lo largo de la historia ciertos grupos logran tener más tierra o de mejor calidad, más agua y así producir más riqueza. A pesar de que los dirigentes hablan de una distribución igual de las tierras, ciertas familias (los arrendatarios o partidarios) tienen tierras más productivas y así pueden ahorrar.

Así mismo, los pastores que no fueron incluidos como co-dueños de la cooperativa tienen hoy que producir y pastar en el páramo. Ellos provocan daños (quema, sobrepastoreo) porque no tienen donde hacer pastar el ganado fuera del páramo.

Ahora hay problemas en la comunidad entre las familias de ex-arrendatarios que usan el agua de riego en las pampas y los pastores de la zona alta.

En pocas palabras...

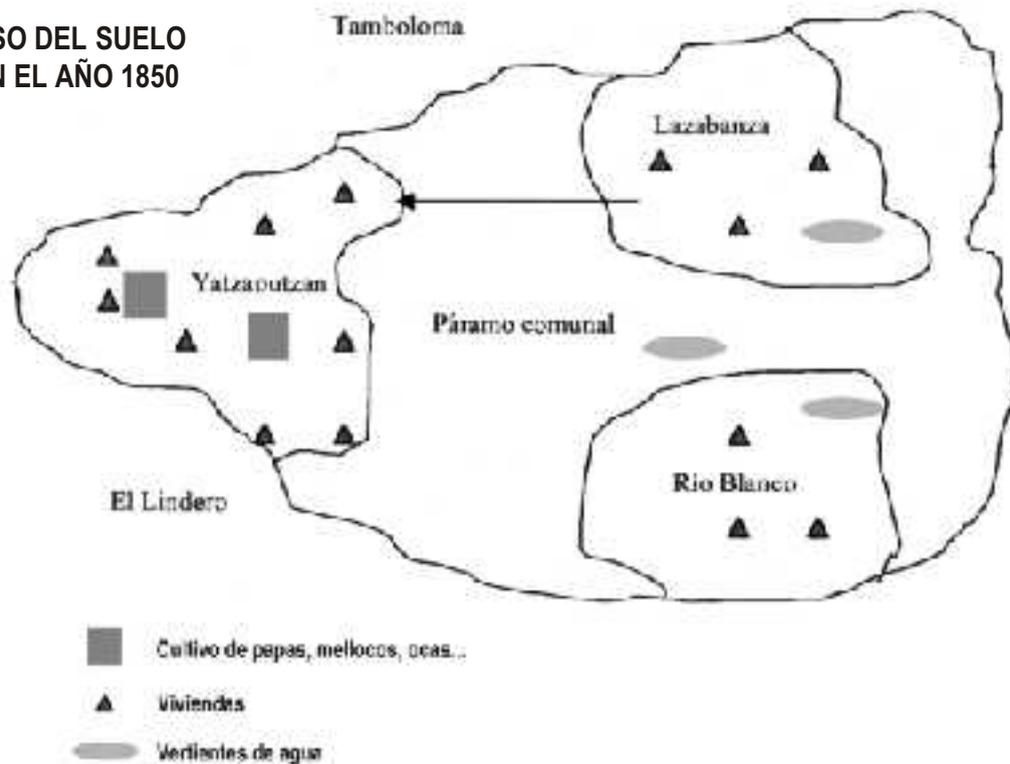
Si conocemos la historia y cómo se dieron las diferencias entre los grupos, tenemos información para buscar soluciones a los problemas de ahora.

EL CASO YATZAPUTZÁN

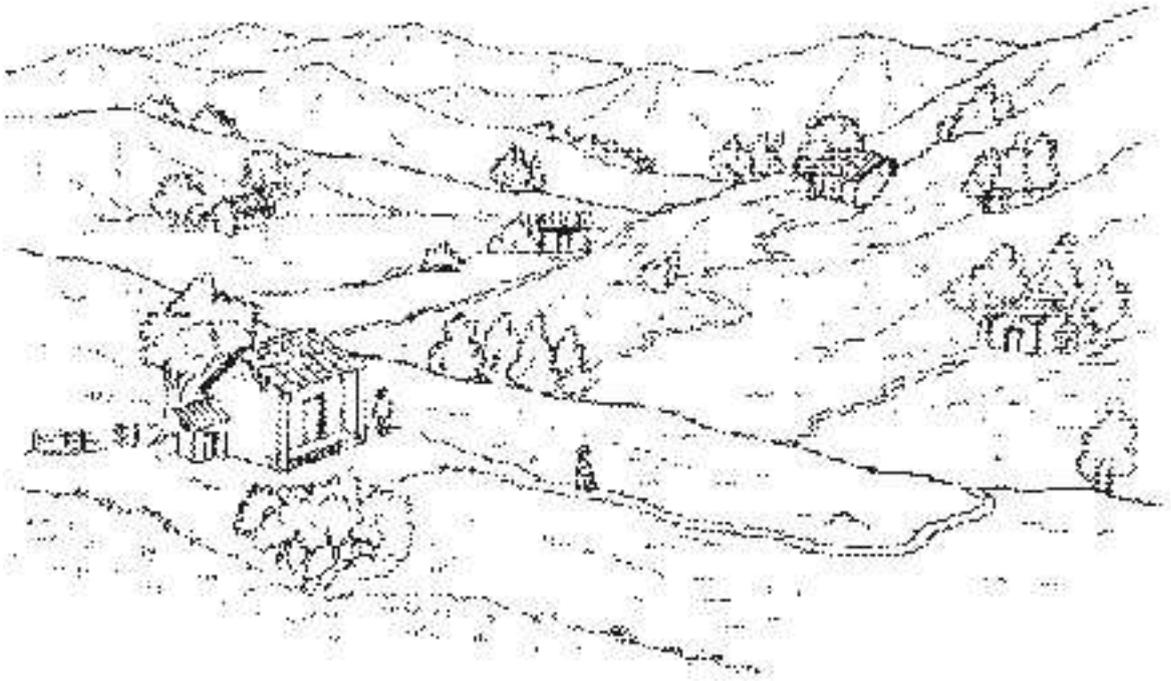
Esta comunidad de la Provincia de Tungurahua igual que Llangahua, fue parte de una hacienda hasta los años 70.

Conozcamos la historia de esta comunidad.

USO DEL SUELO EN EL AÑO 1850



Períodos	Cambios de la comunidad	Cambios sociales y económicos
Antes de la Hacienda 1920	El sector de Santa Rosa y Pilahuín formaban una sola parroquia. Todas las tierras eran de uso común. No hay claridad sobre la propiedad de la tierra.	Los antepasados vinieron de Pilahuín, Salinas, Pasa, Simiatug, Cunucyacu. Las zonas altas fueron del Estado.
Presencia de Haciendas 1942	La hacienda era propiedad de los Señores Arroba. En las pampas se cultivaba papas, habas, ocas, melocós y pastos para los borregos. En terrenos ubicados sobre los 3750 msnm. se hacía pastoreo de ovinos criollos.	Los comuneros se relacionaban con el hacendado a través del trabajo. El hacendado entregaba a cada comunero un lote de 2 a 3 hectáreas como usufructo.

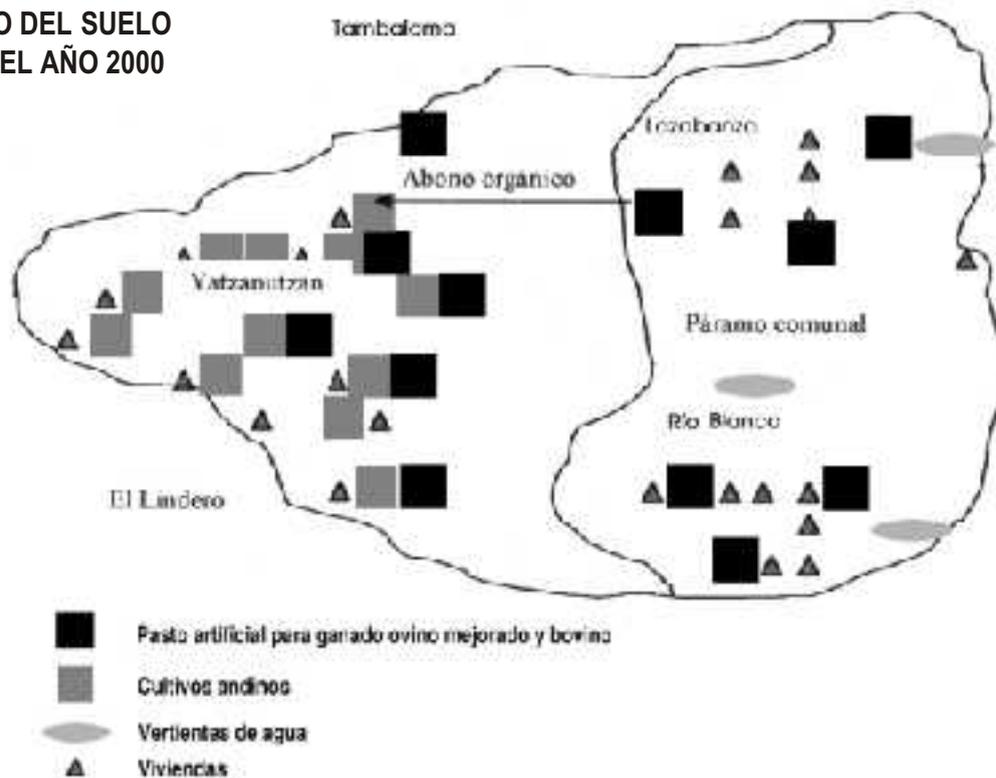


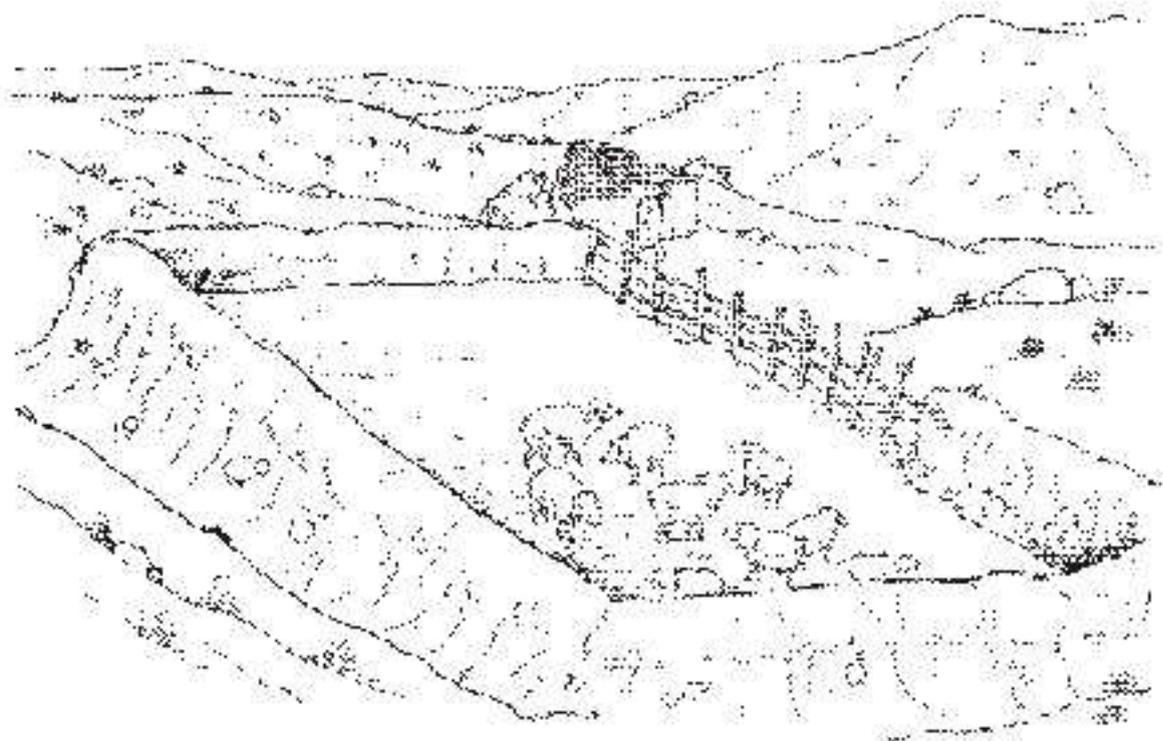
Períodos	Cambios de la comunidad	Cambios sociales y económicos
Formación de la comunidad 1945	Los comuneros se reunieron para formar una comunidad independiente, con el propósito de conseguir tierras para el pastoreo de sus ovejas.	La comunidad independiente tenía sus reglamentos.
1960	Se construyeron caminos vecinales. Se inauguró la feria en Pasa. Se inauguró el camino carrozable Pilahuín –Yatzaputzán. Se inauguró la feria de Llangahua.	Mejóro la venta de los productos entre las comunidades.
Formación de la Organización de Segundo Grado 1978	Se formó la Unión de Organizaciones Campesinas de las Comunidades Altas de Pilahuín (UOCAP) con el apoyo del Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) y de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas(CESA).	La organización comienza a solicitar apoyos a Organizaciones No Gubernamentales (ONGs como CESA) y Organismos seccionales, como FODERUMA.

Períodos	Cambios de la comunidad	Cambios sociales y económicos
Reforma agraria 1980	<p>Con la reforma agraria, adquirieron la escritura global de la comunidad por 2.550 has. Además tenían agua potable y para riego. Se empezó a construir acequias.</p> <p>Se inauguró la feria de Yatzaputzán.</p> <p>Se determinaron tres sectores en la comunidad: Yatzaputzán, Lazabanza y Río Blanco.</p>	<p>Se amplió la frontera agrícola y en los terrenos se inició el cultivo de pastos.</p> <p>Mejoró el intercambio de productos del campo entre las comunidades.</p>
Parcelación del terreno comunal 1993	<p>La comunidad empezó la división de tierras y se entregaron escrituras individuales.</p> <p>Cada comunero tiene un lote en cada sector.</p> <p>La rotación de cultivos era así: papa, haba y terminaban con pasto de 4 a 5 años, y nuevamente se repetía la rotación.</p>	<p>Malestar en la comunidad por la división. No hay una forma clara de división. En algunos casos se valían del parentesco y en otros conseguían mejores tierras dando a los dirigentes, regalos, trago, cuyes asados...</p>
Gestión comunitaria 1998	<p>La Fundación de Desarrollo Alternativo (Fundéal), mejora el canal de riego Pujin y Colag, que da agua a Yatzaputzán.</p> <p>El IEDECA apoyó en el mejoramiento de obras de riego, de producción agropecuaria y ayudó a pensar como manejar las zonas altas.</p>	<p>Capacidad de gestión de los pobladores.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de los productos.</p> <p>El riego permite que haya pastos mejorados para la crianza de bovinos.</p>

Períodos	Cambios de la comunidad	Cambios sociales y económicos
Desarrollo comunitario 2000	<p>Los pobladores que viven en las pampas cultivan papas, habas, ocas, mellocos y en pocas cantidades ajo y cebolla. Una parte es para el consumo familiar y otra para el mercado de Guaranda.</p> <p>La mitad de la superficie de los terrenos están sembrados de pastos artificiales para ganado mayor y crianza de ganado menor.</p> <p>Los comuneros que viven en la zona de pantanos y pajonal, tienen sus ingresos de la crianza de los ovinos y la venta del abono, que es utilizado en las zonas bajas para el cultivo de hortalizas y frutales.</p> <p>Últimamente, los comuneros están extrayendo la capa superficial del suelo (tumbuso) para vender a 2 dólares. El tumbuso se utiliza como tierra para macetas y plantas ornamentales.</p>	<p>Capacidad de gestión de los pobladores.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de los productos.</p> <p>El riego permite que haya pastos para la crianza de bovinos.</p> <p>Disminución de los caudales de los sistemas cuyas fuentes están ubicadas en la comunidad.</p>

USO DEL SUELO EN EL AÑO 2000





Claro como el agua

A manera de reflexión sobre la gestión de la fertilidad y el fenómeno reciente de extracción del tumbuso.

¿Qué es gestión de la fertilidad?

La rotación y asociación de cultivos eran formas de cultivar la tierra que ayudaban a tener productos variados para la alimentación de las familias. También se aprovechaba el abono de los animales.

Los cultivos se abonaban con abono de borregos mediante el talanqueo que es el cambio de 3 a 4 días de los corrales de los borregos.

¿Qué sucede si se vende el tumbuso?

El suelo pierde la capacidad para almacenar y retener agua

Es posible que en el futuro haya deslizamientos y escorrentías que vayan a dar a los canales. Los canales pueden taparse y puede haber deslizamientos de los taludes de las acequias.

El suelo que queda, después de quitar esa capa, no sirve para sembrar pastos y a la final se abandona.

¿Qué es producción agropecuaria?

Es el resultado de la explotación de los recursos naturales (tierra, agua, vegetación), la utilización de mano de obra, acompañado de los saberes y técnicas para elegir, planificar y producir cultivos y animales.

¿Qué es capacidad de gestión?

Poseer conocimientos propios y adquiridos (capacitaciones, intercambios) para proponer alternativas productivas, económicas, sociales... para el mejoramiento de la situación personal y comunitaria.

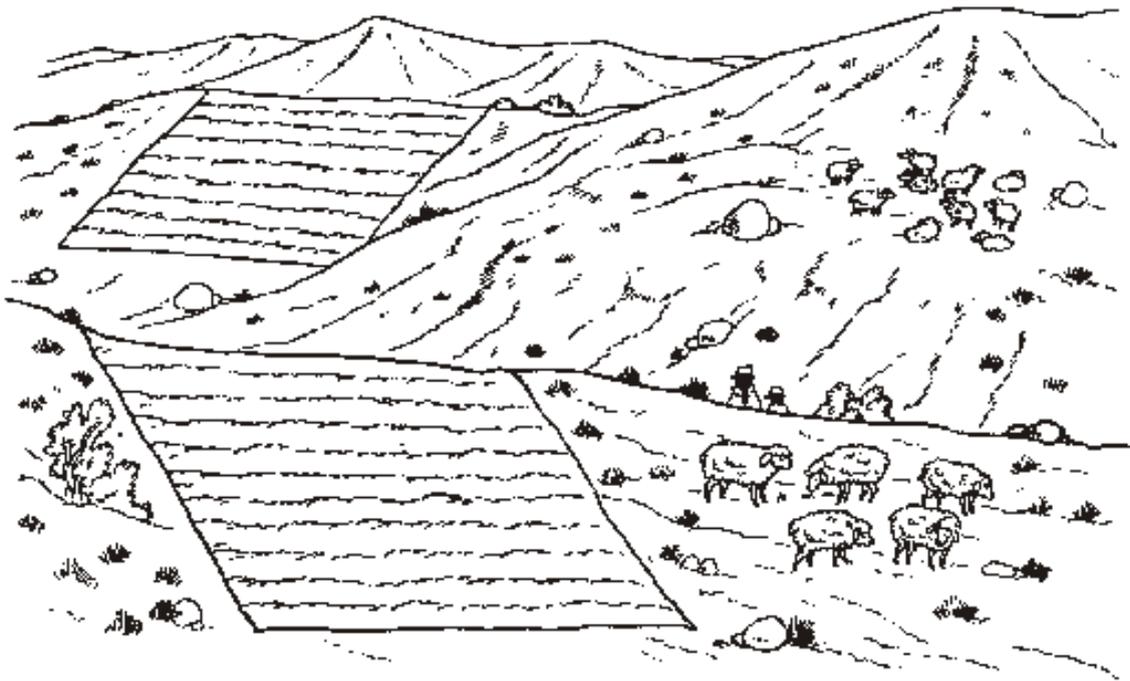
¿CÓMO SE UTILIZAN LOS PARAMOS?

¿Cómo se utilizan los páramos? Conocer cómo se utilizan los páramos ahora nos ayuda a saber:

- ▷ De qué vive la gente.
- ▷ Cómo está organizada.
- ▷ Quiénes son los actores.
- ▷ Qué problemas hay.
- ▷ Qué quiere cada actor y qué hace.
- ▷ Cómo se puede mejorar.

Un recorrido importante

Dirigentes y líderes, junto con el IEDECA², recorrieron la comunidad para ver cómo se utilizan y cómo están los páramos.



Las 2775 has de Yatzaputzán se dividen en tres sectores:

- ▷ Yatzaputzán Central: donde se siembra papas, habas, ocas...
- ▷ Lazabanza: en este sector hay ganado.
- ▷ Río Blanco: también hay ganado y en menor cantidad cultivos.

Hay 115 socios y cada socio tiene 10 hectáreas en los sectores de Lazabanza y Río Blanco. Los socios más nuevos tienen 7 hectáreas.

En total hay 1255 hectáreas para 130 socios.

Saber esto permitió a la comunidad tener normas de uso y aprovechamiento de los páramos y tener lugares o zonas que por ser delicados se protejan.

Con la comunidad y los dirigentes de cada sector, se realizó la zonificación del páramo. Después se pusieron de acuerdo para ver que uso se le daba a cada zona.

² Cf. IEDECA, Rivadeneira V.

Zona de Deslizamiento

Es una zona con mucha pendiente, donde hay mucho riesgo de caída de tierra.

Zona Pajonal Ralo

En esta zona pasta el ganado vacuno y ovejas criollas.

Zona de Pajonal tupido

En esta zona hay mucha paja, no ha sido utilizada en los últimos tres años. Las plantas están creciendo. En esta zona a veces se hacen quemas.

EL AGUA

150

El agua viene del deshielo directo de las nieves del Carihuairazo y del Chimborazo y de los manantiales que están en las faldas de los dos nevados.

En el páramo hay³:

- ▷ Vertientes como Huambopamba, Baul Rumi, Romadiso
- ▷ Pantanos como Moya grande, Pushunyuyo, Sal huayco.
- ▷ Los Ríos Pujihuaycu y Pucajaca. Entre Río Blanco y Lazabanza pasa el río Yatzaputzan

Los comuneros construyeron obras de riego y en la zona hay:

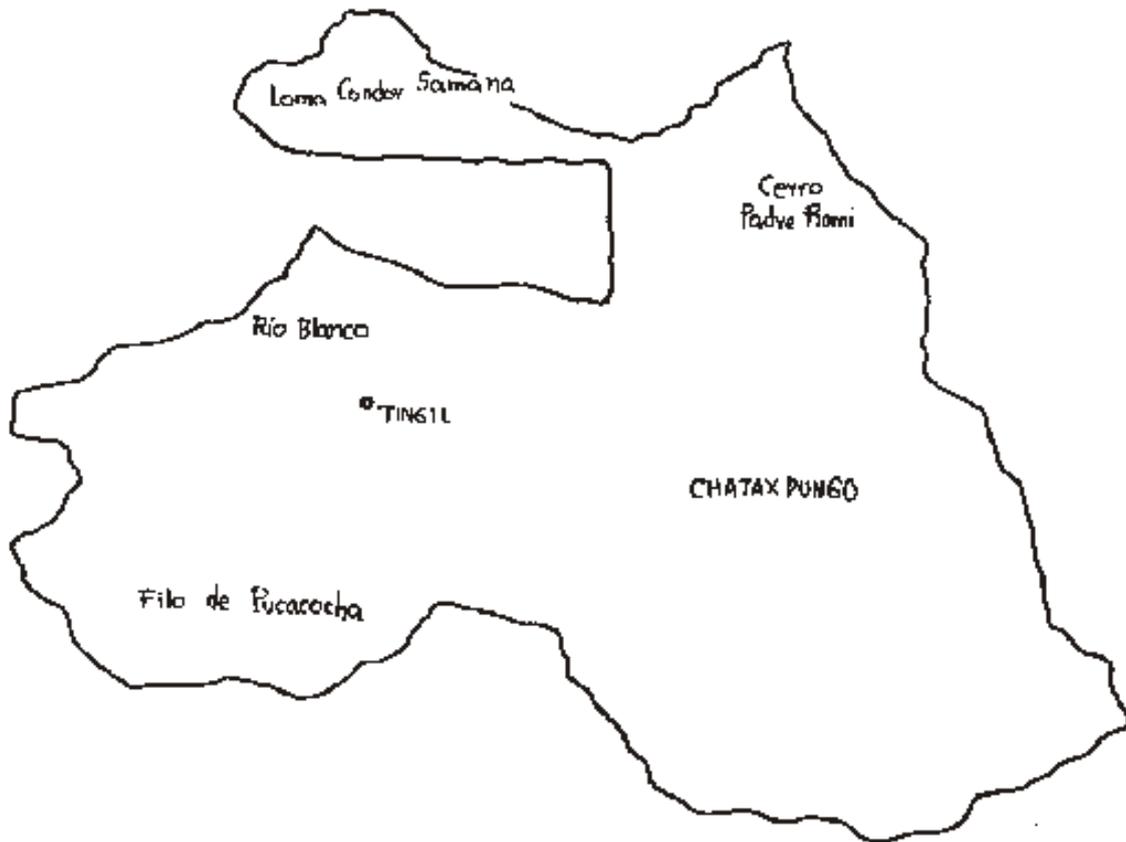
- ▷ El canal de riego Casimiro Pazmiño. Se benefician del canal los comuneros que viven en las partes bajas. Hay más o menos 3000 usuarios, por un acuerdo que se hizo hace muchísimos años.
- ▷ Alrededor de Lazabanza y Río Blanco está la acequia Cunucyacu Chimborazo. Este sistema de riego beneficia a 5000 familias⁴.

Saber qué ríos y acequias hay en la zona ayudó a entender que el agua es uno de los principales problemas.

³ Diagnóstico de los sistemas de producción en Yatzaputzan. Rivadeneira 1999. IEDECA.

⁴ Zonificación del Páramo de Yatzapuntzan, Torrezan 2000. IEDECA.

ALGUNOS ACUERDOS



151

Después de saber qué sucedía en los páramos, la comunidad se puso de acuerdo para su manejo:

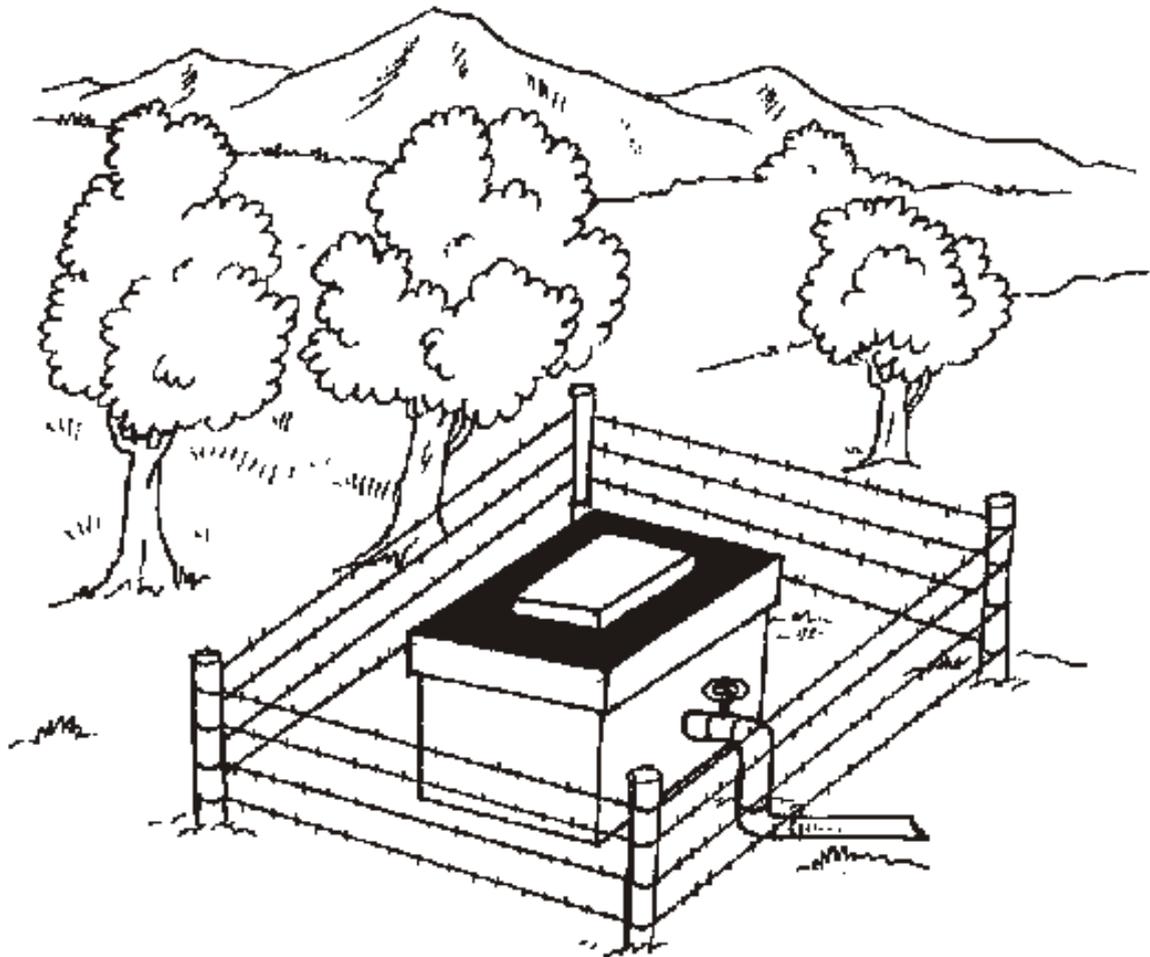
- ▷ Se dio un plazo de dos años, para reducir la carga animal en el páramo.
 - ▷ El pastoreo de ovejas y llamingos se realizará solo en los lotes individuales.
 - ▷ Se trazó los linderos de los páramos destinados a la protección de fuentes de agua.
 - ▷ Los dirigentes se comprometieron a buscar financiamiento para mejorar la producción agropecuaria: se hará un embalse que acumule el agua del invierno, se aumentarán y mejorarán los pastos artificiales para las zonas de Lazabanza y Río Blanco.
-

Conclusión

El trabajo de la comunidad, de los dirigentes y de los técnicos de las instituciones ayudó a conocer:

- ▷ Cómo se ha usado el páramo, el suelo.
- ▷ Qué ocurre en cada zona.
- ▷ Cómo es la comunidad, a través de mapas de la comunidad.
- ▷ Qué cosas hay en el páramo que se pueden aprovechar.
- ▷ Qué cosas hay en el páramo que se deben cuidar y proteger.
- ▷ Cuáles son los problemas principales y buscar soluciones.

La comunidad siente que el agua es lo más importante. Por eso hay que cuidarla. Se hicieron propuestas para cuidar el agua.



Lazabanza y Río Blanco, quieren construir un tanque reservorio de invierno, para utilizar el agua en verano para la instalación y mejoramiento de pastos artificiales. Esta solución permitió bajar el conflicto entre los sectores de la comunidad.

Saber:

- ▷ qué zonas hay,
- ▷ cómo están las zonas,
- ▷ cuánta agua tienen,
- ▷ cuál es su vegetación

ayuda a pensar en cómo aprovechar los recursos sin dañar lo que existe. Ayuda a proponer diferentes actividades para el desarrollo de la comunidad.

Para que los comuneros no tengan necesidad de ir a las zonas altas, hay que mejorar la producción en las fincas ubicadas más abajo y buscar otros trabajos como la artesanía.

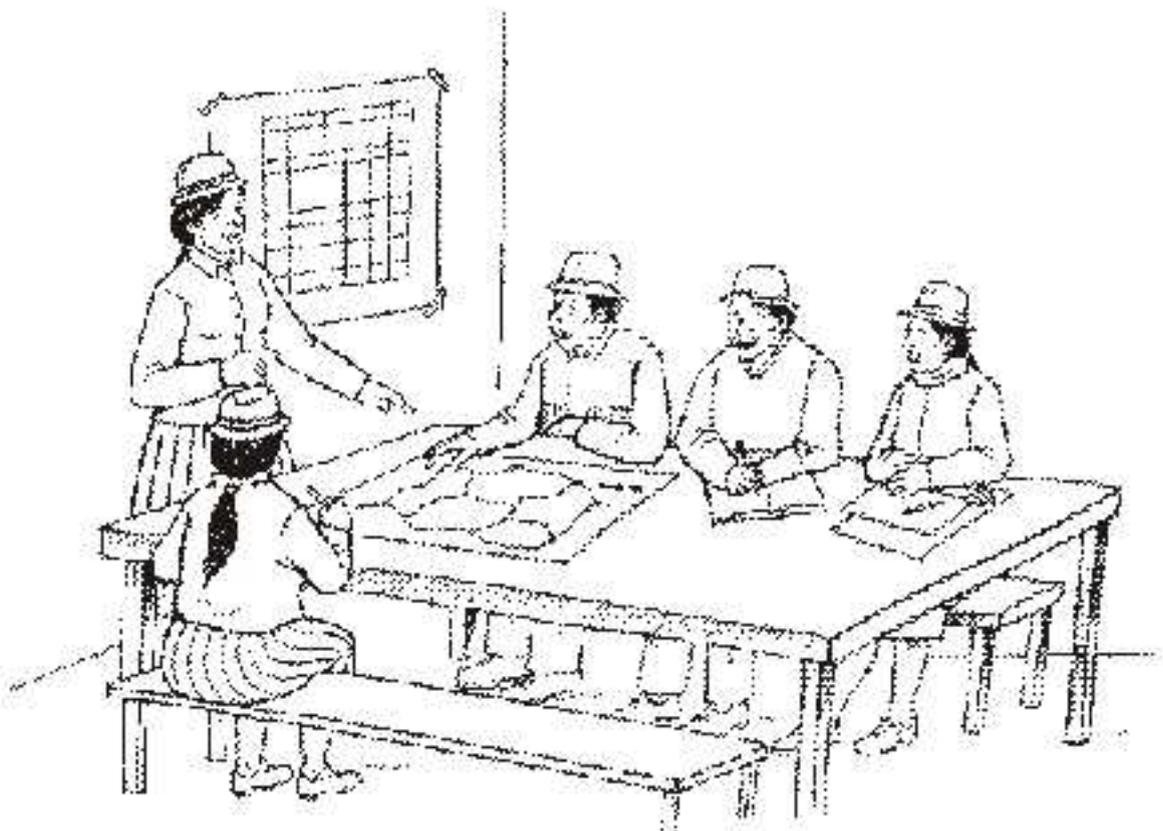
En pocas palabras...

Todo lo que ahora sucede es el resultado de cosas que se han hecho en el pasado.

Conocer la historia de los páramos, de una comunidad de altura es importantísimo para entender los problemas y conflictos que existen.

Ese conocimiento nos permite buscar las mejores soluciones para las familias y para el páramo.

REUNIONES Y ELABORACIÓN DE CROQUIS



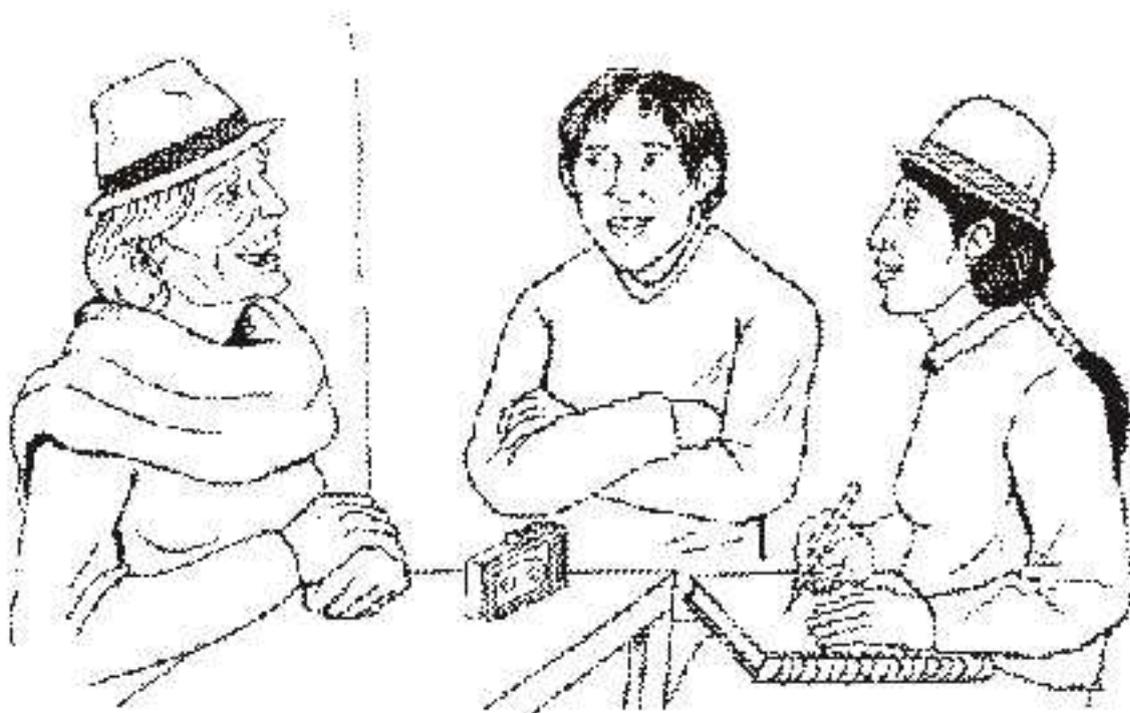
155

Veamos paso a paso lo que se hace:

1. Conversar con los directivos y organizar una reunión: para conocer la historia de la comunidad y hacer un croquis se debe conversar con los directivos de la comunidad y organizar una reunión. A la reunión invitaremos a líderes de los sectores de la comunidad, ex-dirigentes, ancianos y dirigentes actuales. En total a unas 20 personas.
2. Invitar a participar en la reunión y a llevar documentos: cuando les invitamos se pedirá a los participantes que traigan los documentos que tengan sobre la historia de la comunidad, el aprovechamiento de los recursos, el asentamiento de la población, familias fundadoras...
3. Explicar el objetivo: una vez en la reunión, explicamos el objetivo y pedimos que la gente cuente lo que sabe. Los organizadores van anotando y se completa la información.
4. Formar grupos de trabajo: se divide a los participantes en tres grupos. Para este trabajo los participantes tendrán 2 horas.

ENTREVISTAS CON EX-DIRIGENTES Y CON LOS MAYORES

156



Las entrevistas nos ayudan a tener información para completar los mapas o croquis históricos, ayudan a conocer las etapas y los cambios que se han producido. Es una manera de saber que la comunidad, la zona y sus organizaciones han cambiado, se han movido, que no siempre han sido igual.

¿A QUIÉNES REALIZAR LAS ENTREVISTAS?

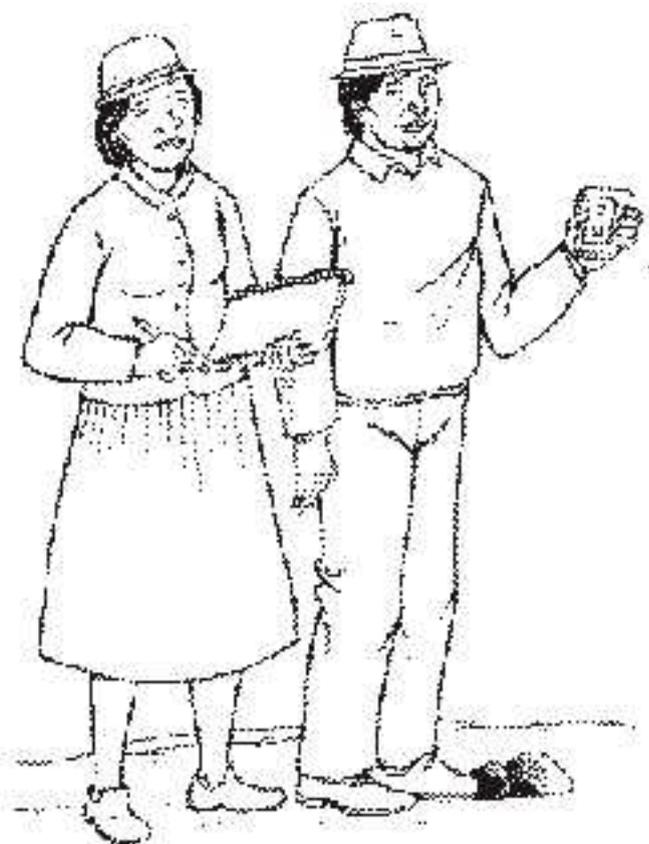
Es preferible entrevistar a personas mayores, hombres y mujeres, que han sido dirigentes o líderes en las organizaciones locales.

Si hay grupos en las organizaciones, es preferible escuchar a todos para después analizar las respuestas.

La entrevista se debería desarrollar con un número reducido de personas.

Es mejor no hacer muchas entrevistas, solo las que necesitamos: puede ser a un ex-dirigente, a uno o dos líderes, hombres y mujeres.

¿CÓMO SE HACEN LAS ENTREVISTAS?



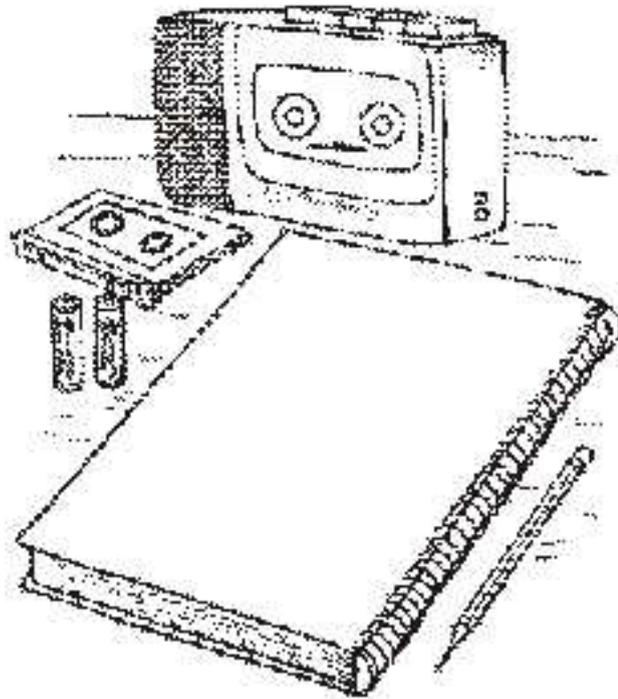
Es mejor que sean dos personas quienes hagan las entrevistas. La una anota y la otra pregunta y escucha. Se harán entrevistas máximo a dos personas a la vez, así las dos participan. Hay que dar confianza a los entrevistados.

Se puede llevar una grabadora y grabar la entrevista, además se anota. Si hay cosas que no quedaron claras pueden volverse a reunir con los entrevistados y aclarar las dudas.

Otras recomendaciones para una buena entrevista:

- ▷ Haga una cita con la persona que va a entrevistar y llegue puntual.
- ▷ Tenga los materiales listos
- ▷ Cuando inicie la entrevista explique el objetivo y cómo va a usar el producto.
- ▷ No tome partido, no juzgue y no interrumpa al entrevistado mientras habla. Aunque puede no estar de acuerdo con algunas opiniones, no lo demuestre. Esto arruinaría la entrevista
- ▷ Al llegar a la casa o la oficina, después de la entrevista, anote en un papel lo que le pareció más importante de lo que escuchó.

MATERIALES PARA LA ENTREVISTA



- ▷ Una grabadora
- ▷ Un casete
- ▷ Pilas
- ▷ Un cuaderno para tomar apuntes
- ▷ Lápiz
- ▷ Tener a mano las preguntas que se van a realizar

¿QUÉ QUEREMOS AVERIGUAR? LA GUÍA DE ENTREVISTAS

Para realizar una entrevista llevamos una guía de preguntas. Veamos qué podemos preguntar.

Sobre la historia

¿Cómo accedieron los usuarios a los recursos que están usando actualmente: tierra, agua, bosques, animales?

Con la respuesta podremos entender las diferencias en el acceso y el uso de los recursos y las consecuencias en las familias. También averiguaremos cómo los actores tienen poder, si controlan los recursos.

Sobre la organización

¿Qué tipo de organización se hizo más fuerte en la gestión de los recursos? ¿Cuáles fueron y cuáles son las organizaciones que controlaban el acceso y el uso de los recursos? ¿Cómo se hicieron las reparticiones individuales de los recursos (agua, páramos, tierras)? ¿Cuáles fueron las reglas? ¿Hubo diferencias entre dirigentes y socios? ¿Cuáles?

Sobre los niveles de pobreza en la comunidad

¿Hubo quienes se aprovecharon más de los repartos de tierra y agua? ¿Qué diferencias existen hasta ahora entre los más aprovechados y los menos aprovechados?

Sobre las formas de uso y producción

¿Tienen los comuneros tierras en los distintos pisos ecológicos? ¿Cómo se cultivan los principales cultivos? ¿Qué cuidados se dan a los animales en cuanto a salud y alimentación? ¿Cuáles son las fechas indicadas de siembra y cosecha para los distintos cultivos? ¿En caso de migración, en qué fechas se migra más, y por qué? ¿Cuáles son los ingresos económicos y gastos más fuertes y en qué época del año?

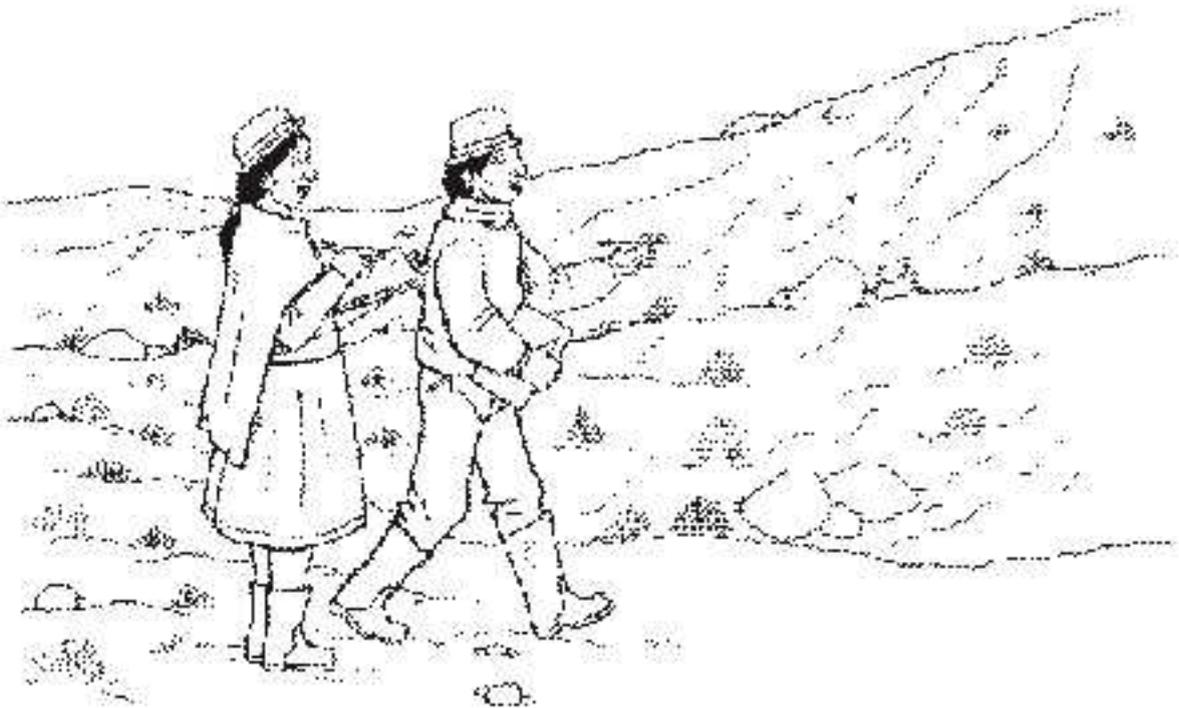
Con estas preguntas, se puede entender como se crearon las diferencias de riqueza que actualmente existen entre las familias. Al conocer las diferencias entre las familias podremos hacer propuestas que convienen a todos.

¿QUÉ HACEMOS CON LAS RESPUESTAS DE LAS ENTREVISTAS?

Las respuestas a las preguntas de las entrevistas las escribimos en limpio. Esta información junto con los mapas y con otras cosas nos ayudarán a entender los problemas.

RECORRIDO PARA DETERMINAR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES

160

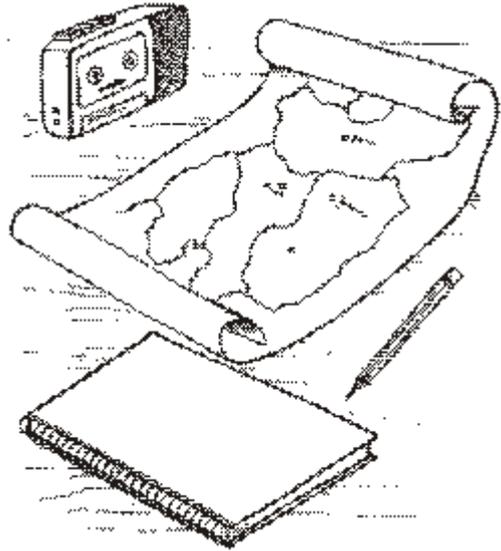


Con dirigentes y miembros de la comunidad en un número no mayor de seis, se realizará el recorrido de la zona.

Este recorrido se realizará desde la parte mas baja. En cada parte se identificarán los sectores, los metros sobre el nivel del mar de esos sectores y el aprovechamiento del suelo, agua, bosque...

MATERIALES PARA EL RECORRIDO

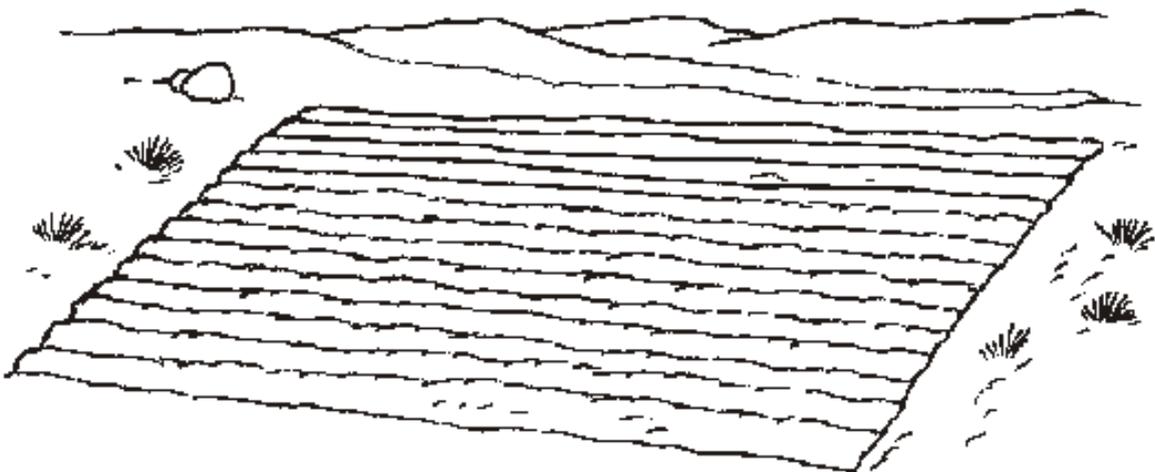
- ▷ Un lápiz
- ▷ Una grabadora
- ▷ Un mapa de la zona
- ▷ El cuaderno de anotaciones
- ▷ Un altímetro (aparato que mide la altura). Si no pueden conseguir un altímetro, tal vez se pueda conseguir un mapa de la zona en el Instituto Geográfico Militar. En esos mapas se indica la altura de las zonas.



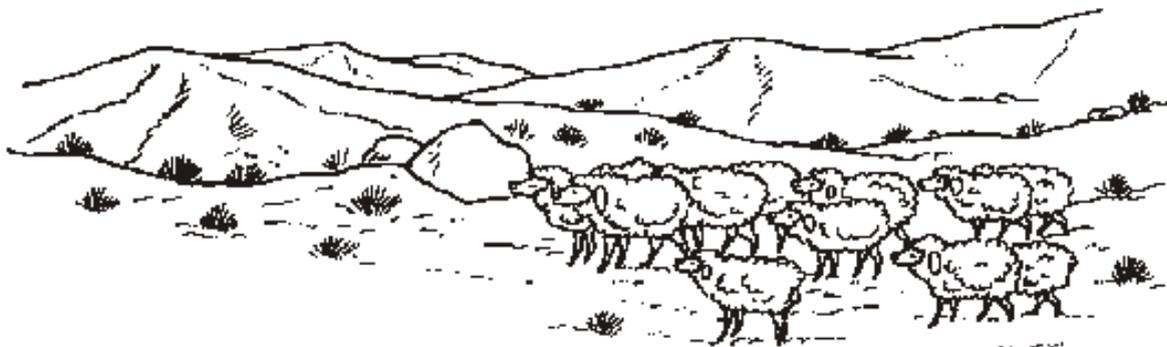
¿QUÉ OBSERVAR?

El recorrido nos servirá para observar e identificar algunas cosas, veamos cuáles:

1. Identificar los cultivos: qué se cultiva en el año, las rotaciones y asociaciones, La cría de animales y el ganado y otras cosas que se realizan.



-
2. Identificar los sistemas de crianza: tipo de animales, tamaño de los rebaños, qué se hace con los animales, cómo se alimentan, el cuidado de los animales...

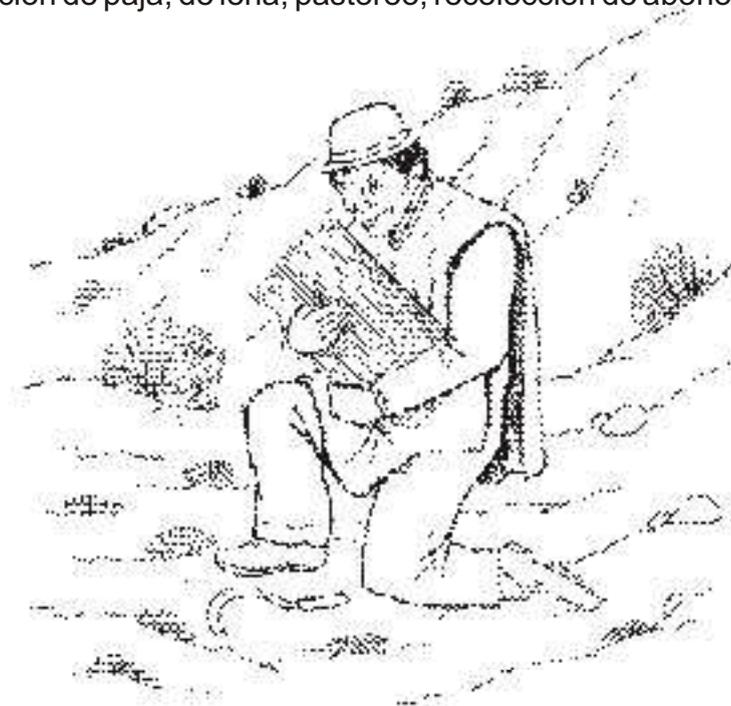


3. Identificar las zonas según el tipo de uso:

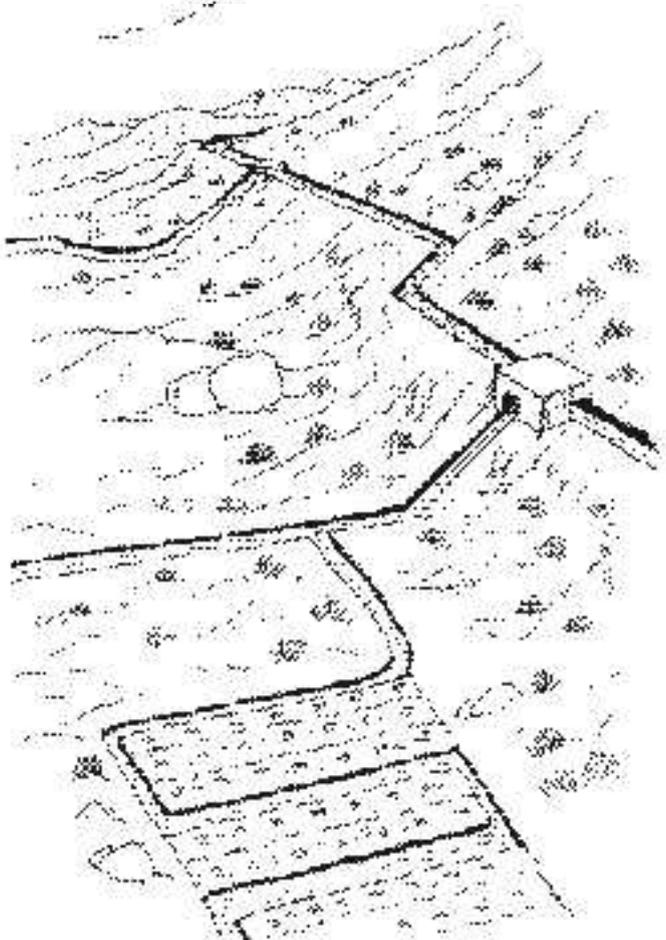


- ▷ Los bosques: los bosques nativos, las plantaciones exóticas.
 - ▷ Las zonas de pastoreo: zonas de pastoreo comunal, individual.
 - ▷ Las zonas de protección o reserva: posibles zonas de protección de fuentes de agua, zonas de reserva comunal...
 - ▷ Las zonas de riesgo: zonas en riesgo de deslaves, zonas de erosión...
-

-
4. Conocer otras actividades que realiza la familia para conseguir dinero: intercambio de trabajo, migración...
 5. Saber qué actividades se realizan en el páramo y quiénes las hacen: recolección de paja, de leña, pastoreo, recolección de abono...



6. Si hay sistemas de riego, dibujar en el croquis la parte principal y decir cómo es el sistema: caudal, derechos de agua y distribución, calendario de riego, para qué sirve el riego...



7. Saber qué hace la organización en el manejo del páramo:

- ▷ Cuáles son las tareas sobre el páramo que se realizan comunalmente.
- ▷ Cuáles son las reglas que tiene la comunidad para el uso del páramo.
- ▷ Cuáles son los conflictos con el uso del páramo, en la comunidad y con otros actores de la zona.

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL, FABIÁN Y OTROS AUTORES.

2000 “Relaciones socio - organizativas y legales en el páramo y otras zonas de altura”. CAMAREN. Quito, Ecuador.

BORLIAUD, JEAN.

1997 “Encuentros y aprendizajes”. Bolivia.

BRETON, VICTOR.

1993 “Capitalismo, reforma agraria y organización comunal en los Andes. Una introducción al caso ecuatoriano”.

CONSORCIO CICDA, CEDIR Y OTROS.

2001 “Memoria del Primer Foro Local sobre páramos”. El Tambo, Provincia del Cañar.

DIARIO EL COMERCIO.

Artículos publicados en diversas fechas. Quito, 1999 - 2002.

DIARIO HOY.

Edición del día 19 de Febrero del 2002. Quito.

GUERRERO, ANDRÉS.

1991 “De la Economía a las mentalidades. Cambio social y conflicto agrario en el Ecuador”. Editorial El Conejo. Quito.

HIDROVO, JAIME.

1992 “Charlas a los campesinos del Azuay”. Manuscritos.

IEDECA, CICDA.

1998 “Historia de los sistemas agrarios sucesivos en Llangahua (Provincia de Tungurahua – Ecuador) y análisis del sistema agrario actual”. Carine Saqué, tesis de grado INAP-G.

IEDECA.

2000 “Reporte sobre zonificación vegetal del páramo comunal de Yatzaputzán” (Tungurahua, Ecuador). Chiara Torresan, Tesis de Grado.

IEDECA.

1999 “Propuesta de manejo y producción del páramo de Yatzaputzán”. Vanesa Rivadeneira, Tesis de grado ESPOCH.

IEDECA.

2000 "Textos del Programa de capacitación en manejo de páramos y zonas de altura".
Quito.

KAARHUS, RANDI.

1989 "Historias en el tiempo. Historias en el espacio". Dualismo en la cultura
y Lengua Quechua/Quichua. Ed. Abya Yala.

MENA, V., P, MEDINA Y R. HOFSTEDE.

2001 "Los Páramos del Ecuador. Particularidades, Problemas y Perspectivas".
Abya Yala/Proyecto Páramo. Quito, Ecuador.

MORALES, MANOLO.

2001 "Apuntes jurídicos sobre los Páramos en el Ecuador". Patricio Mena y otros editores.
Ed. Abya Yala.

MOSCOSO, ROLANDO.

1999 "Normas comunales y control social en el manejo de bosques nativos".
Aporte metodológico. Ruralter No 18. Bolivia.

PROYECTO PÁRAMO.

2000 "Productos económicamente sustentables y servicios ambientales del páramo".
Publicado en "Páramo" No. 4. Grupo de Trabajo en Páramos. Quito.

RAMÓN, GALO.

1990 "El poder y los norandinos". CAAP.

REVISTA SEMANA.

Edición correspondiente al 26 de Noviembre del 2001. Bogotá, Colombia.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PROMOTORAS Y PROMOTORES CAMPESINOS

GESTIÓN DE PÁRAMOS Y OTRAS ZONAS DE ALTURA

EL CONSORCIO CAMAREN

Es un sistema de capacitación para el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, ejecutando a través de un consorcio de entidades públicas y privadas.

LA CAPACITACION

La capacitación **CAMAREN** se basa en un proceso que parte de las experiencias y la práctica, reúne enfoques teóricos, nuevas propuestas metodológicas y tecnológicas y herramientas de gestión. Combina los conocimientos científicos y prácticas tradicionales, profesionales e institucionales y aspira a que las nuevas propuestas se inserten en el ejercicio institucional, para asegurar la sostenibilidad de la capacitación. Este proceso parte de una construcción colectiva, enriquecida por el procedimiento metodológico de validación, ejecución y retroalimentación.

FINALIDAD, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL CAMAREN

El Consorcio se propone contribuir al manejo sostenible y equitativo de los recursos naturales renovables en el país, en términos sociales, económicos, técnicos y ecológicos.

El objetivo central es consolidar un sistema interinstitucional de capacitación para el manejo de los recursos naturales renovables, dirigido a técnicos y promotores campesinos.

Los principios orientadores de los programas de capacitación incluyen la construcción colectiva, el dialogo de saberes y la búsqueda de equidad.

EL PROGRAMA DE CAPACITACION A PROMOTORAS Y PROMOTORES CAMPESINOS

El **CAMAREN** ha desarrollado con éxito varios programas de capacitación a técnicos y ha recuperado múltiples experiencias institucionales en la gestión de los recursos naturales. Al momento, incursiona en un nuevo programa que aparece como respuesta a la necesidad de apoyar las capacidades de las organizaciones campesinas en la gestión de los recursos naturales.

La oferta de capacitación del **CAMAREN** se orienta a la formación de nuevos cuadros de líderes en la gestión de recursos naturales, que trabajen para organizaciones indígenas y campesinas, instituciones y proyectos.

LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO CAMAREN

Ministerio del Ambiente (**M.A.**)
Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (**CESA**)
Centro de Capacitación del Campesinado del Azuay (**CECCA**)
Centro de Reconversión del Austro (**CREA**)
Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (**CICDA**)
Cooperativa de Asistencia y Recursos al Exterior (**CARE**)
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (**FEPP**)
Fundación para el Desarrollo y la Creación Productiva (**FUNDES**)
Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (**IEDECA**)
Red Agroforestal Ecuatoriana (**RAFE**)
Universidad de Cuenca
Universidad Nacional de Loja (**UNL**)



ENTIDAD LÍDER

IEDECA



AUSPICIO

COSUDE



AUSPICIO

EMBAJADA REAL DE LOS PAÍSES BAJOS



ORGANISMO INTERNACIONAL ASESOR

INTERCOOPERATION